

**CONTRA LA CORRIENTE: EL CASO DEL GRUPO ESTUDIANTIL EN
DEFENSA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE, 2015**

HÉCTOR FABIO VILLA CARMONA

Programa de Maestría en Sociología

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA**

**CONTRA LA CORRIENTE: EL CASO DEL GRUPO ESTUDIANTIL EN
DEFENSA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE, 2015**

HÉCTOR FABIO VILLA CARMONA

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Magister en Sociología

Director

Carlos Alberto Mejía Sanabria

Sociólogo y Magíster en Sociología

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA

2018

Tabla de imágenes del ciclo de acción colectiva

Imagen	Descripción	Fecha	Página
1	Plantón de estudiantes en la Gobernación del Valle.	14 de septiembre de 2015	38
2	Multitudinaria marcha estudiantil	17 de septiembre de 2015	40
3	Instrucciones para salvar el HUV.	18 de septiembre de 2015	42
4	Mujeres participando activamente en defensa del HUV	22 de septiembre de 2015	44
5	Pancarta de estudiantes en defensa del HUV	17 de septiembre de 2015	45
6	Pancarta de sindicalistas en defensa del HUV	17 de septiembre de 2015	45
7	Estudiantes de la Universidad del Valle formando las siglas HUV	17 de septiembre de 2015	46
8	Jornada de preparación a la movilización en defensa del HUV	7 de octubre de 2015	57
9	Movilización con “abrazatón” por el HUV	8 de octubre de 2015	58
10	Momento en que efectivos del ESMAD capturan al estudiante de la Universidad del Valle	15 de octubre de 2015	64
11	Cronograma de actividades estudiantiles, semana del 19 al 23 de octubre de 2015, en el marco de la movilización en Bogotá por la defensa del HUV	19 de octubre de 2015	66
12	Marcha de disfraces por la defensa del HUV.	31 de octubre de 2015	69
13	Estudiantes durante la movilización con pancarta alusiva a las EPS	5 de noviembre de 2015	75
14	Estudiante universitaria frente al ESMAD	5 de noviembre de 2015	76
15	Publicación en Facebook del grupo de trabajadores Dignidad Médica	25 de noviembre de 2015	83

16	Algunos repertorios del GEDHUV	Noviembre de 2015	86
17	Estudiantes de Medicina durante la manifestación del 18 de diciembre de 2015.	18 de diciembre de 2015.	96
18	Publicidad para convocar a la última marcha del año.	18 de diciembre de 2015.	97
19	Última movilización masiva del GEDHUV	18 de diciembre de 2015.	97
20	Manifestación durante el primer día de la Feria de Cali	24 de diciembre de 2015.	99
21	Puesta en escena durante El Desfile del Cali Viejo de la Feria de Cali	28 de diciembre de 2015.	100
22	Manifestación durante El Desfile del Cali Viejo de la Feria de Cali	28 de diciembre de 2015.	101

Tablas construidas durante la investigación

Tabla	Descripción	Página
1	Comparativo, con respecto al servicio de salud en Antioquia, entre los años 1995 – 1997.	22
2	Desburocratización de los cargos gubernamentales entre 1995 – 1997.	23
3	Plan de choque para darle vida al HUV, septiembre de 2015	49
4	Agenda General Universitaria en Defensa de lo Público. Semana del 3 al 9 de octubre de 2015.	56
5	Condición de las salas médicas del HUV, la primera semana del mes de noviembre de 2015	77
6	Días aprobados por la Asamblea General de Estudiantes de la Facultad de Salud, para las diferentes movilizaciones que restan durante el semestre en defensa del HUV.	88
7	Evolución del presupuesto del Ministerio Nacional por niveles educativos (2002-2014).	93
8	Número de Instituciones de Educación Superior (IES), activas 2015 por sector y carácter académico.	94

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
Referencias conceptuales.....	6
Consideraciones de la pertinencia del estudio sobre acción colectiva en América Latina y Colombia....	11
Objetivos.....	14
Alcances Metodológicos.....	15
 CAPÍTULO I. Situando La crisis del HUV: algunos aspectos para su comprensión.....	19
1.1. Ley 100 de 1993 en Colombia. La salud pública puesta a prueba. Entrando en la ‘lógica’ del mercado.....	19
1.2. Entre glosas y corrupción: preparando el escenario para un 2015 “brumario”	24
1.3. 2015: verano con síntomas de enfermedad.....	27
 CAPÍTULO II. Septiembre. Auge y efervescencia colectiva: oportunidades y expansión del conflicto.....	33
2.1. Detona la crisis: los estudiantes en acción.....	33
2.2. Ilustraciones y repertorios de acción colectiva: sangre y oxígeno para salvar el HUV.....	37
2.3. Entre amigos y enemigos: la construcción de opositores.....	47
 CAPÍTULO III. Octubre: consolidación y desafíos colectivos.....	53
3.1. ¿El paro estudiantil contribuye a resolver la crisis del hospital? Una hora límite para la normalización del semestre académico.....	53
3.2. Al rescate de los tecnócratas: investigaciones y motivaciones intrigantes.....	58
3.3. El negocio de la salud: un desangre sistemático.....	62
3.4. Se fueron los médicos: en contra de un sistema de muerte.....	65
 CAPÍTULO IV. Noviembre: transformaciones y rupturas (Intervención e institucionalización).....	71
4.1. Espantando Corruptos del HUV: un plan de salvamento en medio de la crisis.....	71
4.2. Una amenaza contra la acumulación de capital en la región.....	77
4.3. Ley 550: entre el cáncer o el sida, se acerca la fiesta de fin de año.....	79
4.4. Una carrera contra el tiempo: destapando los huecos del sistema de salud colombiano.....	82
 CAPÍTULO V. Diciembre: fin de año y declive de la acción estudiantil en defensa del Hospital Universitario del Valle.....	87
5.1 Realineamiento estudiantil: nuevas alianzas y ajustes de la acción.....	87
5.2. La clase es la toma: un doble discurso con respecto la realidad del HUV.....	90
5.3. Salvar el HUV sin superar la crisis: las dificultades para financiar la salud pública.....	93
5.4. Sin HUV no hay Feria: un esplendor al final del ciclo de acción colectiva.....	95

Conclusiones.....	103
Referencias Bibliográficas.....	112

CONTRA LA CORRIENTE

El caso del grupo estudiantil en defensa del Hospital Universitario del Valle, 2015

Portada de la página oficial del GEDHUV en Facebook



Fuente: Grupo Estudiantil en Defensa del HUV

INTRODUCCIÓN

Las nuevas acciones colectivas urbanas, que responden a cierta presión o tensión social, con formas organizadas de movilización, recursos para la acción y objetivos más o menos claros, han sido objeto de estudio de numerosos investigadores en varios campos del conocimiento, sobre todo la sociología y la psicología social. Así mismo, diversas metodologías y teorías modernas de la acción han dejado evidencias sobre los cambios que la sociedad ha experimentado¹ y también el papel que dichas movilizaciones, en la construcción y redefinición de normas, símbolos y valores, creencias y principios, han jugado. Si se mira desprevenidamente y casi que de forma desordenada podremos encontrar una explosión de acciones colectivas urbanas en casi todo el mundo. Se encuentran alrededor todo tipo de movilizaciones de carácter estudiantil, trabajadores, mujeres, indígenas, población afro, campesinos, los ambientalistas, sector LGTBI, en contra del neoliberalismo, la globalización y el capitalismo, a favor de la paz y los derechos humanos; todos ellos articulados en reclamaciones frente al Estado o contra élites hegemónicas, susceptibles de ser absorbidos por la institucionalidad política, ser reprimidos por la fuerza o simplemente desaparecer ante los ojos de los sujetos sociales. Sin embargo, estas acciones colectivas no pueden ser explicadas sin estudiar las posibles contradicciones que se producen en el seno mismo de la crisis y la corrupción que permea casi todos los ámbitos societales de un mundo en el que los vínculos de solidaridad han sido resquebrajados.

Como afirma Claus Offe (1994), en su obra *Contradicciones en el Estado del bienestar*, la imagen de que las instancias estatales proyectan una imagen de sí mismas donde se sugiere que valores de uso como la educación, salud, conocimiento, seguridad social y otros, son el propósito final de las políticas, es una falacia. Así mismo, Offe cree que el Estado no produce todos esos servicios para satisfacer las necesidades correspondientes, sino sólo en la medida requerida con sus implícitas relaciones explotadoras de producción (Offe, 1994).

¹ En términos de “transitar” de una sociedad industrial a una postindustrial, que ha implicado una transformación de orden capital en casi todos los ámbitos del entorno social, sensibilidades y cambio de mentalidades

Lo anterior presupone un escenario problemático para cualquier puesta en marcha de movilizaciones sociales, puesto que, según el autor, pareciera que las acciones colectivas existieran en nuestras sociedades, únicamente por el malestar que generan las contradicciones de la modernidad y la imposibilidad de tener acceso a privilegios o derechos que han sido despojados en algún momento de la historia, o a los cuales poco se ha tenido acceso. No obstante, a pesar del molde en que han sido construidas las acciones colectivas y su mirada en gran parte positiva y transformadora del cambio social y construcción de la democracia, esta investigación se inclinará hacia interpretaciones que tal vez no coincidan con ese diseño, sino con escenarios más complejos y a veces difíciles de comprender, como aquellas que obedecen a objetivos instrumentales de relación costo-beneficio o de acciones colectivas que son usadas y manipuladas por intereses inquietantes y sobre todo estructurales de la interacción entre actores sociales, contexto social y el Estado.

Así pues, a la luz de lo mencionado aquí, se explorarán los alcances y los límites de las acciones colectivas promovidas por el Grupo Estudiantil en Defensa del Hospital Universitario del Valle, que para efectos prácticos denominaré de ahora en adelante GEDHUV, sus relaciones con el contexto regional, la política y su formación universitaria; esto sugiere algún tipo de conexión que podría explicar el desarrollo de la acción, la corta duración del ciclo y por qué, a pesar que la crisis del hospital se mantuvo y se agudizó, no se volvió a presentar dicha coyuntura en su defensa. La crisis del hospital² hunde sus raíces tal vez en sus mismos orígenes y sabemos por la cantidad de información que hoy circula por doquier, en cualquier medio tecnológico, que no es sólo cuestión del caso particular que queremos estudiar, sino que es algo generalizado y podría hacer parte del *desmonte* sistemático de los derechos básicos de los ciudadanos.

Los razonamientos anteriores evidencian que, no se puede dejar de lado lo que Pierre Bourdieu (1999), nos deja claro en su obra *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*, al encontrar que la transición al nuevo programa económico se dio de manera insensible e imperceptible y ocultó así a las miradas sus efectos más temibles a largo plazo. Efectos que son disimulados, paradójicamente, por las mismas resistencias que parecieran ser funcionales al *statu quo*. Sin embargo, dirá Bourdieu, el mundo está ahí, con los efectos inmediatamente visibles de la puesta en práctica de la gran utopía neoliberal y el sufrimiento de una parte cada vez mayor de las sociedades más avanzadas económicamente (Bourdieu, 1999: 146-148).

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, nuestro objeto de investigación se circunscribe en un marco de contradicciones dotadas de complejidades sociales que impacta, de manera concreta, no sólo al GEDHUV, sino muchos otros ámbitos de la vida actual, entre los que indudablemente se encuentran la protección social y la educación. Con lo anterior, sólo nos

²El Hospital Universitario del Valle es una entidad de carácter público que inició su construcción y obtuvo su personería jurídica a mediados de 1948; pero sólo hasta 1956, con Rojas Pinilla aún en la presidencia y tras largos y violentos años transcurridos en la región y el país, fue fundado con la función de ser un hospital universitario para la Universidad del Valle y Cali en general, atendiendo casi siempre a los individuos más vulnerables y de recursos precarios en la región y minorías étnicas excluidas; este hospital se ha caracterizado por integrar el aprendizaje de la medicina social en sus prácticas médicas cotidianas. Sin embargo, en el año 2015 vivió una crisis económica sin precedentes, como muchos en el país, amenazando con su cierre y posterior privatización, acentuado por el modelo económico neoliberal implementado en toda la esfera global.

encontramos frente a la punta del iceberg, si tenemos en cuenta lo que David Harvey (2007), en *Breve historia del neoliberalismo*, afirma al considerar que el Estado neoliberal es necesariamente hostil a toda forma de solidaridad social que entorpezca la acumulación de capital, por tanto los sindicatos independientes y los movimientos sociales, que adquieren un considerable poder bajo el liberalismo embrizado, tienen que ser disciplinados, cuando no destruidos, en nombre de la libertad individual del trabajador aislado. Harvey no deja de lado el hecho que el Estado, a la vez que abandona el sistema de provisión social y reduce su papel en ámbitos como la asistencia sanitaria, la educación pública y los servicios sociales, que antes fueron tan esenciales para el Estado del bienestar, también deja segmentos de la población expuestos al empobrecimiento. El marco anterior, ubica al GEDHUV en un escenario bastante conflictivo y de tensiones opuestas, pero no excluyentes. Es decir, asistimos a los efectos *inesperados* de la puesta en marcha del programa económico del “libre mercado”, casi treinta años después de ser aplicada en esta parte del mundo, y al mismo tiempo, estamos observando profundas contradicciones del Estado del bienestar y en particular de los modelos de protección social que existen en la actualidad.

Así las cosas, la crisis de la salud no sólo es problemática en Colombia sino también en Latinoamérica y gracias a las redes sociales digitales muchos grupos han podido aprender diferentes recursos e ideas de otras movilizaciones en todo el mundo que inspiran la acción colectiva moderna, creativa y no convencional, que implementó el GEDHUV, para poner en práctica sus reivindicaciones. Sin embargo, no debemos perder de vista que las condiciones locales y culturales influyen de manera específica en cada caso en particular. Con lo anterior, podríamos hacer una suerte de comparación al caso de las grandes ciudades de oriente medio en donde Perry Anderson (2011), en su artículo “Sobre las concatenaciones del mundo Árabe”, nos ayuda entender el contexto en el que no han sido en general los más pobres los que han salido a las calles, ni los trabajadores urbanos han organizado todavía una gran huelga general prolongada y los campesinos apenas se han dejado ver, como en Francia (José Bové), Brasil (Joao Pedro Stedile) y en Colombia (César Pachón). Este panorama deriva, sin duda, de largas décadas de represión policial y estatal, que ha sofocado cualquier asomo de organización colectiva entre los desposeídos (Anderson, 2011: 10). Este parecido con nuestro país aporta una fuerza sustantiva para comprender los aspectos históricos que han construido todo un mapa trazado por la violencia y en donde las estructuras hegemónicas de poder han permanecido intactas conteniendo en gran medida las acciones colectivas a las cuales asistimos actualmente.

En la medida que hacemos esta introducción, encontramos que el GEDHUV navega por corrientes turbulentas, en términos sociológicos, si miramos atrás en su herencia encarnada en el movimiento obrero, y la forma en que este, a pesar de su fuerza transformadora y revolucionaria, ha sido atomizado, en parte, por políticas económicas de acumulación de capital incesante y la sistemática deconstrucción del mundo del trabajo. Aunque diste un poco de alguna interpretación, a lo mejor Louis Althusser, nos podrá recordar la manera en que el partido comunista se distanció del movimiento estudiantil en mayo del 68 francés, si es que los estudiantes pudiesen alcanzar dicha denominación, por tildarlos de no interpretar la realidad y hacer sueños sus ideologías de lucha.

“El movimiento obrero amerita ese nombre porque es el movimiento de una clase social (el proletariado), y más aún, el de la única clase objetivamente revolucionaria... Los estudiantes universitarios, los de secundaria y los jóvenes trabajadores intelectuales no constituyen una

clase, sino más bien capas medias, de ideología pequeñoburguesa. Además, no son una clase objetivamente revolucionaria aun si ciertos de sus miembros puedan devenir en auténticos militantes revolucionarios (Marx y Lenin lo eran, justamente por sus orígenes sociales, intelectuales y pequeñoburgueses). Que el movimiento estudiantil no es un verdadero Movimiento, es decir un movimiento unido, ha sido revelado en mayo por los conflictos y las serias divergencias en las iniciativas y acciones, y también por el hecho de que el Movimiento Estudiantil, en ciertos casos (por ejemplo, en Charléty), se dejó llevar por ideólogos de un partido político, cuya orientación no era fundamentalmente estudiantil.”³

Según el autor, la masa de trabajadores no respondió de manera entusiasta al llamado de los estudiantes en las puertas de las fábricas. La clase obrera no estaba dispuesta a seguir las propuestas estudiantiles que reposaban más sobre sueños, que sobre una comprensión de la realidad concreta, palpable e inmediata. Esta distancia, generada por la desconfianza de la clase obrera a correr riesgos debido a la inexperiencia de los estudiantes en la lucha de clases, es la razón por la cual los obreros evitan ser conducidos hacia una aventura peligrosa y continúan sin ellos en las acciones de masas, en busca de la Revolución Proletaria (Althusser, 1969: 309: 310).

Todos estos signos heredados y características coyunturales, se imponen sobre las acciones de los estudiantes en defensa del hospital y lleva a la comprensión crítica de la manera en que surgió el grupo, lo que hizo que sus militantes se comprometieran con la crisis de la salud en Cali y específicamente en el HUV; así mismo, ayuda a comprender si es precisamente el que su educación dependa del hospital abierto, una de las principales motivaciones para la protesta.

De acuerdo con las ideas y razones expuestas anteriormente, lo sustantivo de investigar el ciclo de acción colectiva que emprendió el grupo estudiantil universitario, radica en la riqueza de sus manifestaciones innovadoras y numerosas movilizaciones que llamaron la atención de los medios de comunicación y de la opinión pública del país, durante los cuatro meses que se manifestó (septiembre a diciembre de 2015), en el sentido que generó una suerte de solidaridad con el hospital, sus pacientes, familiares, trabajadores y comunidad médica, incluyendo estudiantes en prácticas quienes rápidamente empezaron a convocar estudiantes de otras carreras y otras universidades diferentes a la Universidad del Valle. De igual forma, la importancia de mostrar el esplendor de las acciones colectivas radica en recopilar evidencia sobre la forma y producción de los más variados repertorios de acción colectiva por parte de este grupo estudiantil, conformado en un gran porcentaje por estudiantes jóvenes, que usaron las redes sociales virtuales, las tecnologías, calles, carreteras, edificios y medios de comunicación para plasmar sus demandas y denuncias; lo que hace interesante investigar cuáles fueron los factores que se pusieron en juego en el momento en que declinó, sus repertorios menguaron y la atención de los medios se dirigió a otra dirección. Por lo tanto, esta investigación busca contribuir al estudio sociológico de las acciones colectivas urbanas y reflexionar sobre los escenarios en que se circunscriben este tipo de casos.

³ Althusser, Louis. Carta a María Antonietta Macciocchi escrita el 15 de marzo de 1969. En María Antonietta Macciocchi, cartas desde adentro del Partido Comunista Italiano a Louis Althusser. Londres, NBL, 1973. Traducido por Valentín Huarte. Revista Democracia Socialista: hacia una nueva izquierda anticapitalista. Pg. 311. Consultado en www.democraciasocialista.org/?p=3971

Este estudio resulta central en la medida que exige un análisis de los grupos sociales diversos, e invita a leer a los actores de estas acciones colectivas con una “lupa” más grande que permita comprenderlos y describirlos, sin caer en el error de atribuirles el estatus de movimiento social. Para efectos de este planteamiento usaremos las categorías que se han manejado de manera tradicional en investigaciones de este tipo por autores como Castells (1983), Touraine (2003), Tilly (2010), Tarrow (2007), entre otros, con el ánimo de demostrar que esos mismos actores sociales, con sus propias motivaciones, en una coyuntura en particular, pueden crear un grupo que emprende acciones colectivas, variados repertorios y movilización de recursos para la organización, pero al mismo tiempo acabar rápidamente en el seno mismo de la crisis. Como afirma Castells (1983), estas acciones sólo podrían cambiar el significado de las ciudades, pero serían inefectivas para transformar la sociedad. Así mismo, confrontar esas categorías tradicionales iluminados por las teorías de Offe y Althusser y su particular manera de ver estas *revueltas ideológicas*⁴ estudiantiles y sus efectos, de cara a las contradicciones del propio Estado al servicio del capital privado y su creciente proceso de acumulación.

Dado lo anterior, la pregunta que se convierte en el faro que ilumina esta investigación, pero que seguidamente se descompone en muchas más, podría ser construida de la siguiente manera: **¿Qué alcances y límites tuvo el ciclo de acción colectiva emprendido por el grupo estudiantil universitario, en defensa del Hospital Universitario del Valle ante la amenaza de su liquidación, entre los meses de septiembre a diciembre del año 2015 en la ciudad de Cali?** Este interrogante se complementa perfectamente con cuestionamientos del mismo orden como ¿Qué tipo de acción colectiva fue la que emprendió el grupo en defensa del Hospital Universitario del Valle? ¿Cómo se organizaron y qué medios de difusión usaron? ¿Cómo puede distinguirse este grupo estudiantil de otros grupos o acciones colectivas? ¿De qué forma puede aportar un estudio sociológico a la comprensión del comportamiento de este grupo urbano? ¿A qué reclamos obedecían sus demandas? ¿Qué tipo de opositor construyeron? ¿Qué factores se pusieron en juego para que inicialmente los estudiantes se movilizaran por el hospital y no los familiares de los pacientes que también eran directamente afectados por la crisis? ¿Qué grupos sociales diferentes al estudiantil se sumaron a las movilizaciones? ¿Por qué ese “ciclo” tuvo un inicio y fin de tan corta duración? ¿Qué repertorios de acción utilizaron y qué efectos reales se produjeron? Estas y muchas preguntas más, que irán apareciendo en la construcción del *corpus* del trabajo, son las que estructuran esta investigación. En este sentido, y como se ha mencionado anteriormente, lo que pareciera destacarse en este caso es la posibilidad que el grupo estudiantil, con base en el conflicto alrededor del hospital universitario, generó un ciclo de acción colectiva que gracias a las oportunidades políticas del momento, se masificó inmediatamente a través de los medios de comunicación, los grupos sociales y las redes, pero que al mismo tiempo acabó rápidamente sin quedar resuelto el futuro del hospital y en un momento donde la crisis era más aguda; lo que pareciera sugerir que asistimos a la estrategia del programa neoliberal de un Estado al servicio de la acumulación del capital privado, que *disuelve* los derechos básicos de la ciudadanía en un negocio, pero esta vez en *paquete doble*. Es decir, precarización

⁴ El Movimiento de los jóvenes estudiantes e intelectuales, tanto a nivel nacional como internacional, debe ser considerado como una revuelta ideológica ---una revuelta ideológica no es, en sí y por sí misma, como creen muy fácilmente los estudiantes, una revolución política---, que ataca sobre todo el aparato de sistemas escolares de los países capitalistas (Althusser, 1969: 313).

progresiva de la salud y la educación de carácter público, no sólo en la región, sino en el concierto nacional, que pareciera volver inofensiva la acción del grupo estudiantil en defensa del hospital, a pesar del esplendor de sus acciones.

Referencias Conceptuales

“Para Touraine los nuevos movimientos sociales (ecologistas, estudiantiles, feministas, regionalistas) no eran nuevos sólo porque la impronta del movimiento obrero los hubiera reducido hasta entonces a poca cosa o a anexos y frentes secundarios del movimiento central. Esos movimientos eran considerados nuevos por su naturaleza misma, pues eran los síntomas de una sociedad postindustrial, como el movimiento obrero, un siglo antes había puesto al descubierto la naturaleza de la sociedad industrial emergente” (Dubet, 2007: 23-24).

Con respecto a las perspectivas teóricas de la acción social y los fenómenos de movilizaciones colectivas y sus efectos, al menos en parte de Europa y Latinoamérica, encontramos diversos enfoques que evidencian los grandes avances y retrocesos, batallas ganadas y perdidas que han configurado los estudios de la forma en que los individuos se comportan en colectivo, las elecciones racionales y no racionales que han tomado, la movilización de recursos para la acción, los diferentes y novedosos repertorios que han construido, las oportunidades y amenazas políticas, sus emergentes formas de organización, las redes que conforman para llevar más lejos sus demandas y los enemigos contra los que se enfrentan, entre otros, han sido de vital importancia para la comprensión de los verdaderos efectos de esas acciones. Sin embargo, esta investigación no se sitúa en una de estas perspectivas en particular, sino que tratará de hilvanar entre varias de ellas un entretejido que ayude a la comprensión y descripción de las acciones que emprendió el GEDHUV, para evitar la liquidación del Hospital Universitario del Valle.

Para dicho enfoque me acercaré un tanto a la perspectiva de Tarrow (1998), en *El poder en movimiento*, porque me permite guardar distancia y mantenerme alerta en mi propio y particular análisis. Tarrow piensa que los movimientos sociales son desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades. Esta definición quiere decir, que los movimientos en su acción generan identidades colectivas que caminan en pro de objetivos más o menos comunes y que por definición tienen un oponente contra el que luchan y del cual esperan algo. Otra perspectiva que guarda características muy similares a la anterior la encontramos en Touraine (2003), en “El movimiento estudiantil: crisis y conflicto”. En *La sociedad Post-industrial*, donde el autor explica que el movimiento de mayo fue revolucionario porque consiguió unificar los deseos de afirmarse de nuevas fuerzas sociales y políticas en las luchas contra los obstáculos institucionales antiguos “se mostró más capacitado para definir a sus adversarios y comprometerse en una acción de transformación global de la sociedad que para definirse y organizarse a sí mismo” (2003: 130).

Considerando lo anterior, resulta central dialogar con la perspectiva teórica de Xavier Godas (2003), en *Teoría sociológica moderna*, porque prende ciertas alarmas que podrían poner en tela de juicio lo que se ha conceptualizado sobre los movimientos sociales emergentes que, desde este momento, no pueden ser vistos como estructuras estáticas y blindadas, con objetivos exclusivamente reformistas y reivindicativos. Godas concluye que el proceso de tránsito de la sociedad industrial a la postindustrial, o programada, marca las bases

estructurales de un nuevo conflicto central, quiere decir esto que “en una y otra sociedad se pueden desarrollar tipos de movimientos sociales diferentes tanto en sus formas organizativas como en los principios y objetivos políticos que los definen” (2003: 508)

Así pues, estas afirmaciones nos van acercando a la que podría ser la perspectiva más cercana en la que se circunscribirá este trabajo, más no la única, encontrada en el manual elaborado por Ibarra y Tejerina (1998), en *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*. Esta perspectiva resulta seminal porque permite establecer un marco de posibilidades en las que se puede mover y desplazar la exploración del grupo estudiantil. Los autores afirman que estas organizaciones son una predeterminada forma de canalizar los conflictos de la sociedad moderna, quiere decir esto que están conformados por la modernidad y expuestos a una dimensión consciente, voluntaria, pactada, libremente constituida, característica que exige nuevas interpretaciones y exploraciones de carácter sociológico.

De la misma forma Charles Tilly y Lesley J. Wood (2010), en *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes hasta Facebook*, nos dirán que las acciones colectivas se han convertido en la única forma de contienda política y una de los principales formas de vinculación y participación ciudadana que ha existido desde el siglo XVIII, en donde los sujetos movilizados despliegan prácticas y convenciones aceptadas por los mismos grupos dominantes para exigir sus propias demandas y donde es necesario discernir sus alcances y transformaciones, expansión e institucionalización, contracción y extinción en el contexto político donde se circunscriben (Tilly y Wood, 2010). Igualmente resulta central la problemática, planteada por ellos mismos, sobre la manera en que el contexto político, los procesos imitativos, la comunicación y la colaboración facilitan la adopción de movimientos sociales; estas oportunidades serían la precondition para entender si un grupo colectivo que se moviliza desaparece o se convierte en una forma política muy diferente.

Tilly y Wood (2010), también subrayan el desarrollo de los medios de comunicación y de qué forma esto se ha convertido en una parte fundamental para los actores colectivos en la difusión de sus campañas. Sin embargo, a diferencia de otros analistas, no sobredimensionan la importancia del desarrollo tecnológico en el quehacer sociopolítico; según los autores la clave para comprender las modificaciones de los movimientos radica en la especificidad política y cultural, no meramente en los componentes mediáticos. Algo muy similar a “Sobre las concatenaciones del mundo árabe” de Anderson (2011), y su recomendación de no caer atrapados en el *determinismo tecnológico*.

Es por eso que resulta importante adherirnos a la categoría de **acción colectiva** que se empezó a usar con fuerza después de los sesenta por la sociología contemporánea y que permite dar cuenta de las prácticas de las acciones colectivas modernas y sus diversos repertorios para la acción. François Dubet (2007), en *La experiencia sociológica*, nos dirá que el orden social se explica porque la conducta de los actores que intervienen y sus subjetividades, proceden de la interiorización de los valores, normas y restricciones del sistema, esto quiere decir que el actor se comporta de acuerdo a las necesidades o las leyes del sistema, tienen una intencionalidad, se sienten libres, persiguen objetivos propios, pero están fijados por normas, valores, y mecanismos de control social “por eso la sociedad es una construcción inestable

surgida de la suma de sus interacciones, de esas redes y de los nuevos arreglos que suponen” (Dubet, 2007: 115)

En consecuencia, evidenciamos que los conflictos sociales y sus entramados empiezan a dotarse de las características de las sociedades en desarrollo que se suponen más racionales organizadas y con *oportunidades* y amenazas mucho más definidas, pero que al mismo tiempo parecieran contagiarse de contradicciones que pueden otorgar nuevos significados a la acción social colectiva dotándola de otras aristas, propias y complejas, que comporta la realidad. Para este menester me parece interesante dejarme iluminar por Castells (1983), en *La ciudad y las masas: sociología de los movimientos urbanos*, porque hace un giro hacia la precariedad y posibles trampas en que pueden quedar atrapadas las acciones sociales urbanas. El autor supone que estas acciones son incapaces de realizar plenamente su proyecto, ya que pierden su identidad en cuanto se institucionalizan, desenlace final al negociar la reforma social dentro del sistema político, en otras palabras lo que Castells nos propone, y que pareciera apuntar al centro de nuestro caso, es que las acciones urbanas no son agentes de cambio social estructural, sino síntomas de la resistencia a la dominación social, aun cuando, en su esfuerzo por resistir, produzcan efectos importantes en las ciudades y las sociedades “los movimientos urbanos están pues orientados a transformar el significado de la ciudad, sin poder transformar la sociedad” (1983: 444)

De acuerdo con los razonamientos anteriormente expuestos, y comprendiendo las características que permitieron la emergencia del GEDHUV, nos apoyaremos nuevamente en Ibarra y Tejerina (1998), porque son ellos quienes ayudan a comprender mejor la condición de las movilizaciones y acciones colectivas contemporáneas. Los autores piensan que estas acciones representan un nuevo tipo de institución que obliga al sistema institucional a adaptar estructuras discursivas, quiere decir esto que añaden un nuevo mecanismo institucional que desplaza a los viejos que han sido institucionalizados, aunque según ellos “la institucionalización no implica el fin de las movilizaciones: significa la estabilización de una organización” (1998: 357).

Otra de las categorías centrales que trazaría una ruta más o menos correcta para enmarcar esta acción colectiva que emergió, en esta zona del país, es aquella de los **ciclos de protesta**. Esta categoría desarrollada por Tarrow (1998), resulta seminal en la comprensión y reflexión del GEDHUV toda vez que me ayudará a relacionar el origen de la acción colectiva emprendida por este grupo estudiantil, los picos más altos y álgidos y finalmente su declive con conexiones de tipo político, económico y social que se manifestaban simultáneamente.

“El *ciclo de protesta* debe ser entendido como una fase de intensificación de conflictos, quiere decir esto que un ciclo es una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizadores a los menos movilizadores; un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación; marcos nuevos o transformados para la acción colectiva; una combinación de participación organizada y no organizada, y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en la reforma, la represión y, a veces, en una revolución” (1998: 264).

Esta categoría pues será relevante en la comprensión de las acciones colectivas que estudia este trabajo de investigación, dada la fase de ebullición e intensidad que comportó este “ciclo” en particular, el cual terminó cuatro meses más tarde sin dejar claros sus efectos.

Un ciclo de protesta, según Tarrow, se inicia cuando se amplían las **oportunidades políticas** para los fundadores o, como el mismo autor los denomina, “madrugadores”. Sus exigencias, que dadas las condiciones políticas se han difundido entre diferentes sectores sociales, encuentran eco en otros, bien por solidaridad, bien como acicate para la exposición de nuevas reivindicaciones por parte de nuevos grupos movilizados. Al producirse coaliciones, nos dirá el autor, otorga o imprime a la protesta naturaleza multiforme y multipolar. La acción colectiva alcanza elevados grados de confrontación, el poder disruptivo de la organización se manifiesta en su capacidad de movilización y en la generación de incertidumbre e inestabilidad política que se generalizan, así pues, la cima del ciclo es lo que algunos han llegado a llamar momentos de locura o éxtasis. El autor hace énfasis en que más que una ola de protestas, existen elementos centrales de la ciclicidad y que remiten exactamente, por una parte, a la exaltación del conflicto, seguido de una difusión geográfica y sectorial que ayuda a la multiplicación de organizaciones al interior de la misma acción social, que encuentra nuevos marcos de significado y sobre todo expansión e innovación de repertorios de acción. Quiere decir esto que tanto el ciclo de protesta como las oportunidades políticas que ofrece el contexto, son importantes en el análisis y exploración de acciones colectivas como a la que nos estamos acercando y resultan nociones centrales en la presente investigación

La **teoría de movilización de recursos para la organización** revisada en la obra de J. Craig Jenkins (1994), en *La teoría de la movilización de recursos y estudio de los movimientos sociales*⁵, afirma que los nuevos movimientos surgidos, después de los sesenta y que comportan características distantes a la de los psicólogos de masas como Moscovici (1985) y Freud (1997)⁶, por ejemplo, proporcionan una rica colección de experiencias y contaron con la simpatía de un amplio número de analistas que fueron centrales en la reorientación que esta teoría sufrió. Jenkins nos dirá entonces que una de las perspectivas de esta teoría pone especial énfasis en que los objetivos básicos de las organizaciones se definen por el conflicto de intereses que se construyen como relaciones de poder institucionalizadas y que sobre todo dichos agravios que estos conflictos sociales generan “son suficientemente ubicuos como para que la formación y la movilización dependa de cambios en los recursos, en la organización del grupo y en las oportunidades para la acción colectiva” (Jenkins, 1994: 7); en otras palabras, para que surja una organización colectiva no bastan las razones para la protesta (privaciones y demás), sino que es fundamental disponer de oportunidades y recursos, haciendo énfasis en la organización como precondition de la movilización y sobre todo en su estructura con procesos que vinculen el centro del grupo con su base y las diferentes redes que conecta para su acción.

⁵Teoría propuesta inicialmente por McCarthy y Zald (1973) y que ha generado una interpretación alternativa de los movimientos sociales o acciones colectivas, en nuestro caso particular, y que se ha nutrido a través del tiempo de otros autores como Charles Tilly (1978) y de su teoría de la comunidad política de la cual bebe las alianzas políticas que resultan determinantes en el éxito o fracaso de la movilización (Jenkins, 1994).

⁶ Para una detallada descripción del comportamiento de las masas ver Freud, Sigmund (1997). En *Psicología de las masas*. Pp. 10-17. Moscovici, Serge (1985). En *La era de las multitudes*. Pp. 300-301.

Para ir cerrando el corpus teórico, otra de las nociones que finalmente hilvana este estudio y cuya perspectiva podrá servir para comprender mejor este ciclo de acción colectiva, en la medida que ayuda a facilitar la descripción cronológica de los repertorios producidos por el GEDHUV, hace referencia a los marcos de interpretación que construyen los grupos sociales durante la protesta: la **Teoría del Enmarcamiento**. En un intento por comprender los aspectos cognitivos de la acción colectiva Scott Hunt, Robert Benford y David Snow, en el texto *Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos sociales*⁷, adoptaron el análisis de los marcos de referencia, para ilustrar la forma en que los participantes de las movilizaciones y los grupos de presión social confieren sentido a sus mundos sociales.

“Un marco de referencia es un esquema interpretativo que simplifica el *mundo exterior*, al señalar y codificar selectivamente los objetos, situaciones, acontecimientos, experiencias y las acciones que se derivan de un fenómeno particular considerado como problemático, producen una atribución de responsabilidad a determinadas personas o hechos y articulan propuestas alternativas, entre los que se incluye aquellos que los actores movilizados deben hacer para conseguir el cambio deseado: diagnóstico -buscar culpables-, pronóstico -plan para corregir- y motivación -razones para movilizarse-” (Gusfield y Laraña, 2001: 228 - 229).

Por ejemplo, los autores afirman que los adversarios de un grupo de presión con frecuencia son presentados como sujetos irracionales, inmorales, carentes de compasión y sentimientos. De igual forma, estas atribuciones de significado no son solamente elementos constitutivos de la identidad colectiva, sino también un aspecto necesario del proceso mismo de la acción colectiva, en el sentido que sitúan e identifican otras categorías de actores como objetivos de esa acción. Lo anterior implica que las identidades atribuidas a los antagonistas de las acciones y a los que observan las movilizaciones, son tan importantes para su acción como aquellas que definen a sus protagonistas y militantes. “Construir identidades a partir de sus adversarios reafirma la identidad del grupo y puede generar que las audiencias (medios de comunicación o élites), reaccionen ante las actividades y movilizaciones informando de ellas a otros” (2001: 237-240).

Para reforzar más esta idea del enmarcamiento, Snow y sus colaboradores coinciden en que la duración de la existencia del ciclo de acción colectiva y el éxito de las movilizaciones de los grupos demandantes son imprevisibles. No obstante, la explicación de estos fenómenos tiene que ver no sólo con cambios en las oportunidades políticas, expansión y apropiación de los recursos sociales, sino también con el hecho de que se hayan efectuado con éxito un alineamiento de marcos y que este se mantenga por un tiempo.

“Los procesos de enmarcamiento destacan la relevancia de los elementos culturales e ideológicos en la vida de los grupos de presión social. En efecto, mediando entre las oportunidades, la organización y la acción están los significados y definiciones compartidas que las personas atribuyen a la situación, sin los que no se daría el paso a la movilización aunque se tengan oportunidades y recursos para ello”.⁸

⁷ Gusfield, Josep y Laraña, Enrique (2001). *Los Nuevos Movimientos Sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Pág. 222.

⁸ Ibarra, Pedro y Tejerina, Benjamín (1998). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. En El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales, Antonio Rivas. Madrid. Editorial Trotta. Pág. 205.

Así pues, haciendo referencia a los autores explorados en esta parte, y tejiendo una primera teoría, una acción colectiva o una movilización de sujetos sociales pareciera no ser un fenómeno completamente fijo e inalterable, que obedece a una única e inamovible concepción del cambio y el conflicto social urbano, sino que en su esencia están inscritos los signos de las complejas y ambiguas sociedades contemporáneas y sus constantes contradicciones, lo que muchas veces genera un efecto atomizador (institucionalizado) en la presión social.

Consideraciones de la pertinencia del estudio sobre acción colectiva en América Latina y Colombia

Considerando las diferentes teorías sobre *acción colectiva* conocidas en Norteamérica o Europa y sus notables diferencias políticas, económicas, culturales y sociales, podemos evidenciar una presión social fuerte en estas naciones y enormes desafíos que los Estados han tenido que afrontar y absorber para transformar cada una de esas sociedades. En Latinoamérica esas presiones sociales han logrado conquistas y transformaciones considerables, como el ejemplo del movimiento obrero en Brasil o las revueltas estudiantiles en Chile. Al desplazarnos hacia este lado noroccidental del continente Latinoamericano, ubicándonos en Colombia exactamente, encontramos una presión social muy fuerte por parte de grupos organizados y algunos movimientos, demandando derechos fundamentales que han sido despojados y denunciando profundas desigualdades sociales. Sin embargo, las estructuras de poder y dominación en el país siguen intactas. Esta condición, nos lleva a citar algunas investigaciones que a la luz de este debate se han originado en toda la región.

Debido a las dificultades de realizar una exploración más robusta de la bibliografía existente, decidí diferenciarlos espacial y geográficamente entre (a) las investigaciones realizadas en el concierto latinoamericano, las que más peso tienen serían aquellas realizadas en los países del cono sur y Centroamérica fundamentalmente; (b) las investigaciones puestas en movimiento en el territorio nacional, tratando de darles más preponderancia aquellas más recientes, preferiblemente las del primer y segundo lustro del siglo XXI, aunque otras de finales del siglo XX que son parte de la historia de las acciones colectivas estudiantiles en Colombia, para finalizar con (c) aquellas investigaciones más cercanas que se enmarcan en el ámbito regional, vallecaucano y caleño.

- En el concierto internacional, dan cuenta de experiencias de movilizaciones y acciones colectivas de carácter suramericano (Roberts y Portes, 2005; Aguilera, 2012; López, 2005). Los autores encuentran que, de alguna forma, el giro al modelo económico neoliberal ha incidido en las transformaciones que las movilizaciones de estudiantes universitarios y jóvenes han presentado en buena parte del territorio, así como la manera en que los diferentes gobiernos, de manera diferenciada, se han relacionado con dichos grupos sociales, sobre todo aquellos relacionados con sectores de bajos ingresos y comunas populares. Es decir que los autores en su conjunto, al parecer, tienen una mirada positiva y reformista de las acciones colectivas y las vinculan estrechamente con el cambio social. Otra regularidad encontrada entre los investigadores es que han escogido una perspectiva teórica seminal en la investigación de las acciones colectivas urbanas y con la que dialogará plenamente

esta apuesta de investigación; tiene que ver con la movilización de recursos para la acción y su estructura de oportunidades políticas revisadas en Tilly (1978), McCarthy y Zald (1996). Así mismo, la categoría complementaria de ciclos de protesta (Tarrow 2002), que pareciera marcar la senda de los estudios de orden sociológico de la acción colectiva, conducirían conceptualmente el marco de análisis a un piso más o menos estable; lo anterior sugiere entonces, que es sustantivo considerar los contextos sociales, históricos y culturales en que dichas prácticas colectivas se ponen en movimiento y lo que genera cambios en los repertorios de la acción colectiva, en su puesta en escena, dentro de la disputa política (Aguilera, 2012). Así mismo, el diseño metodológico aplicado en las investigaciones revisadas no se sale del marco del análisis cualitativo, al periodizar, comparar y soportar sus hallazgos en buena parte de observaciones documentales de periódicos, revistas, documentos legales y elaborados por las mismas organizaciones.

- Con respecto al ámbito nacional, se pueden encontrar contradicciones a la hora de acercarse a las acciones colectivas que han emergido en el país. Por una parte, las ideas que más fuerza y peso han tenido a pesar de la efervescencia de algunas acciones de carácter social y estudiantil en los últimos años, son aquellas donde se cuestiona la existencia de verdaderos movimientos sociales en el territorio nacional (sin mencionar a los femeninos e indígenas), y que en el presente se manifiesta de manera muy precaria, donde difícilmente se puede hablar de un movimiento social en Colombia, los cuales, por lo general, no han significado serios desafíos al poder por su debilidad, privatización y poca autonomía del Estado, así como la explicación acerca de la forma en que la violencia contuvo los movimientos sociales en el país, debilitó su organización y eliminó a sus líderes (Archila, 2008). Por otra parte, se encontró evidencia empírica que demuestra que, según el CINEP, el año 1975 apareció como el de mayor movilización contra un modelo económico que atentaba contra los intereses de la mayoría de la población; pero ahora, según datos de la misma fuente (Cinep, 2014: 2), las movilizaciones sociales por la reivindicación de los derechos fundamentales, superan esa cifra (González, Martínez y Velandia, 2013). Quiere decir esto, como afirma Quintero (2001), que la acción social puede perder significación cuando es más coyuntural que orgánica. Esta aseveración no se distancia mucho de nuestro propio objeto de estudio. Otro aporte que hace este grupo de investigadores es periodizar por ciclos y analizar histórica y sociológicamente las movilizaciones sociales en Colombia, no sólo ahora, sino en la larga duración, incluso desde la primera década del siglo XX a partir de metodologías cualitativas de diseño documental y etnográfico, pero también cuantitativas a partir de datos agregados. Las perspectivas teóricas de la bibliografía revisada reposan casi sobre las mismas categorías del apartado anterior haciendo énfasis fundamentalmente en las oportunidades políticas y movilización de recursos para la organización.
- La información recolectada para el Valle del Cauca destaca que la región donde nos encontramos es relativamente moderna y con alta presencia del Estado, aunque es un Estado retado constantemente por grupos armados, signado por la violencia y que muchas veces incurre en acciones ilegales al hacer uso de su fuerza, tiene muchas dificultades en el arbitraje legal y difícilmente se rige por el faro de la democracia, lo que lo hace muy poroso al crimen y la corrupción (Guzmán, 2007). En el suelo

vallecaucano pues, se encuentran polos opuestos, por una parte se pueden encontrar ejemplos como el del movimiento indígena o el movimiento feminista (como pocos casos en el país), y por otra parte, pero de manera simultánea, se pueden encontrar acciones colectivas poco articuladas y discontinuas; sin embargo, emprendidas por organizaciones con exigencias que parecieran ser particularistas sobre el Estado, además de conseguir alianzas estratégicas con sectores de la política central o partidos de izquierda que ejercen presión desde el senado para ayudar en la consecución de los objetivos planteados como el caso de la MANE (Mesa Abierta Nacional Estudiantil) y su esfuerzo por desmontar la reforma a la educación superior propuesta por el gobierno Santos (Rivera, 2014). De la misma forma, se encuentra que en el Valle del Cauca la estructura de oportunidades políticas potencia el proceso de institucionalización que impulsa la acción colectiva, lo anterior hace que se genere una dependencia de estos recursos externos que implica un debilitamiento cuando esos recursos desaparecen, como se ha detectado en el análisis de algunos movimientos de mujeres en la región (Cuesta, 2012). En términos generales se puede decir que los autores se interesaron por explorar cuál fue la dinámica general de la acción colectiva, o las acciones colectivas, durante el tiempo escogido por cada investigador, se cuestionaron qué metas se invocaron para realizarla, qué modalidades adoptó y destacaron algunos rasgos claves del contexto en el cual se desenvolvió cada una de las protestas (Hernández, 2011). Lo anterior resulta seminal para mi propio trabajo de investigación dado que las alianzas influyentes y las oportunidades políticas e institucionales parecieran dar nuevos y complejos significados a las actuales acciones colectivas urbanas.

El primer conjunto de investigaciones revisadas reflexiona sobre las demandas y actores de nuevas acciones colectivas en Latinoamérica, haciendo énfasis en las continuidades y diferencias que comportan y la forma en que los actores sociales, que intervienen en el conflicto social, han cambiado con relación a los tradicionales, ubicando a los jóvenes y estudiantes como posibles protagonistas de estas emergencias y relegando un poco el concurso de otros actores como los trabajadores y sindicalistas, iluminados por la estructura de oportunidades políticas y movilización de recursos propuestos por Tilly (1996) y Tarrow (2002). El trabajo realizado por Roberts y Portes (2005), resulta interesante en términos analíticos al destacar que durante la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), en América Latina, las demandas obedecían a reivindicaciones por la redistribución y el cambio de la estructura política y económica, pero que después que se hace el giro hacia el neoliberalismo esas demandas comportan elementos que se relacionan con la flexibilidad o rigidez del espacio político e intentan resolver los problemas dentro de la estructura sin cambiarla, perdiendo de vista lo que puede existir detrás de esa neo institucionalización.

El segundo grupo de investigaciones exploradas y que recoge el ámbito nacional, propone una metodología de investigación que mezcla aspectos cuantitativos, con elementos cualitativos, aportando datos fuerza que destacan el recurso gráfico, cuadros con ilustraciones demostrativas y la periodización de “ciclos de acción” en diferentes tiempos y décadas (recurso visual que se implementará en la presente propuesta), mostrando una posible radiografía de las acciones sociales en Colombia. Y aunque su mirada, en términos generales no es muy positiva, reconocen que se ha avanzado y diversificado el conflicto social a pesar de su contención. Obviamente las obras elaboradas por Archila (2003; 2008), son las más

significativas en la investigación contemporánea de acciones colectivas, pero creo que limita su accionar a las luchas contra el Estado y la debilidad de los actores en el concierto nacional, subestimando las inquietantes relaciones que también pueden tener otras acciones colectivas a favor incluso del mismo Estado y con intereses particularistas, re significando e imprimiendo nuevas miradas a este tipo de estudios contemporáneos.

El conjunto tercero, que corresponde al ámbito regional del Valle del Cauca, construye un campo de investigación bastante nutrido en términos de identificar que las acciones que emergieron en esta zona del país tienden a la institucionalización política y en los que las alianzas con sectores cercanos o no al gobierno signan el destino de dichos grupos sociales, detectando profundos, diversos e innovadores cambios en las formas de protesta, sus repertorios, demandas y reivindicaciones, cambios que se pueden recrear a partir de la construcción de ciclos de movilidad visibles. Trabajos realizados como los de Rivera (2014) y Hernández (2011) resultan centrales en estos aspectos pero dejan por fuera la implementación de perspectivas teóricas modernas que puedan explicar la complejidad de las movilizaciones colectivas y establecer una distancia entre las experiencias regionales, nacionales y las continentales; dejando claro que las categorías como oportunidades políticas, ciclos de protesta o movilización de recursos, implementado por casi todos los investigadores anteriormente mencionados (y que esta investigación intentará demostrar), no pueden aplicarse, como un paquete completo en bloque, a todas las experiencias de acciones colectivas, sino que deben ser ajustadas a cada caso y contexto en que éste se expresa de manera diferenciada. Así mismo, la metodología usada por la mayoría de los investigadores estaría centrada siempre, con un peso más marcado, en el diseño cualitativo y de análisis documental. No obstante, existen diversas apuestas metodológicas novedosas diferentes que además incluyen recursos visuales, hoy posibles, enriqueciendo el análisis sociológico y, en ese sentido, se podría seguir explorando en futuras investigaciones sociales sobre acciones colectivas.

Objetivos

General

El estudio busca comprender los alcances y límites que tuvo el ciclo de acción colectiva emprendido por el Grupo Estudiantil en Defensa del Hospital Universitario del Valle ante la amenaza de su liquidación, entre los meses de septiembre a diciembre del año 2015 en la ciudad de Cali.

Específicos

Identificar el marco de interpretación del GEDHUV.

Describir el auge, expansión y declive del ciclo de acción colectiva en defensa del HUV.

Interpretar la consolidación y desafíos colectivos del grupo estudiantil en defensa del Hospital Universitario del Valle Evaristo García.

Alcances Metodológicos

Teniendo en cuenta lo que Pierre Bourdieu (2000) nos advierte en “Comprender”, la oposición tradicional entre los métodos llamados cuantitativos y los llamados cualitativos enmascara lo que tienen en común, “el hecho de basarse en interacciones sociales que se cumplen bajo la coacción de estructuras sociales. Muchos ignoran los efectos que estas estructuras ejercen no sólo en las interacciones de quienes registran o analizan, sino también a su propia interacción con el objeto de estudio sometido a la observación” (Bourdieu: 2000: 528).

En ese sentido y para responder a los objetivos, se utilizó una estrategia metodológica enmarcada en una investigación de orden cualitativo. Esta investigación se caracteriza por una descripción cronológica y detalla del ciclo de acción colectiva generado por estudiantes de la Universidad del Valle y trabajadores del HUV, durante los meses de septiembre a diciembre de 2015. Así mismo combina, de diferentes maneras, la información que se originó a raíz de la crisis del HUV y que se pudo recoger a través de la reconstrucción del ciclo de acción, mes a mes, en los diferentes medios de comunicación tradicionales y virtuales; de igual forma otras fuentes como actas y comunicados de los actores principales en juego.

Se abordó el diseño documental, con el fin de recoger de manera detallada y precisa todos los pormenores registrados por los diferentes medios para ir reconstruyendo la forma en que el ciclo inició, se desarrolló y finalizó en diciembre de 2015 en defensa del Hospital Universitario del Valle. Al explorar las referencias teóricas surgió la necesidad de construir una estrategia que le apostara al uso exhaustivo de las más diversas fuentes (noticias impresas y digitales de prensa y revistas, grabaciones y audios de noticieros de televisión, seguimiento a las redes virtuales y otros documentos producidos por el mismo grupo y otras entidades envueltas en la crisis), prestando especial énfasis, no sólo en lo textual, sino en las imágenes y fotografías⁹, que se transformaron en datos primordiales cargados de información e insumo central para retratar el orden social existente.

Así mismo, se realizaron entrevistas al profesor Luis Carlos Castillo, quien fue el rector encargado de la Universidad durante parte de la crisis del hospital y fue una persona clave en la normalización del semestre y retorno a clases de los estudiantes. De la misma forma, se entrevistó a Héctor Fabio Rodríguez, Presidente de Sintrahospiclínicas y trabajador activo del HUV, quien conoció y participó desde su origen, en la lucha por el Hospital Universitario del Valle. Esta información se recogió de manera directa por el investigador a través de entrevista semiestructurada que, al combinarse con la recolección de los demás datos producidos por los medios de comunicación y otros medios puestos en juego por parte de los organizadores y militantes de la acción colectiva, contribuyeron a mejorar la comprensión del fenómeno, al permitirme realizar un contraste entre lo que quedó registrado en los medios y lo que actores principales de este ciclo de acción colectiva reportaban.

⁹ La mayoría de los sociólogos no lo consideran una obligación, no advierten demasiados usos legítimos para los materiales visuales “es como si creyeran que utilizar fotografías e imágenes en movimiento dentro de un informe de investigación implicara consentir los bajos gustos del público y hacer conclusiones poco sólidas. El empleo de materiales visuales parece poco científico” (Becker, 2015: 219)

Es importante decir que se intentó hacer contacto presencial con los integrantes del GEDHUV, que fundamentalmente eran estudiantes universitarios de las áreas de salud, pero también de otras facultades de la Universidad del Valle, de diversos cursos, sobre todo de últimos semestres. Estas entrevistas se desarrollarían en espacios acordados previamente entre las partes (universidad, lugar de residencia o escenarios públicos en general, incluso de manera virtual en la actualidad). Lo anterior, tenía el propósito de establecer trayectorias no sólo de los fundadores e iniciadores de la acción colectiva, sino de algunos de los demás integrantes del grupo estudiantil, sus vínculos y tendencias políticas a las que podrían estar adscritos, con la intención de recrear la opinión de estos sujetos, sus discursos actuales, divisiones y tensiones al interior del mismo y ponerlos en diálogo con los discursos producidos durante el ciclo de la movilización.

Sin embargo, el grupo se había disuelto y por diversas razones políticas los representantes estudiantiles y algunos de los que lideraron el grupo estudiantil en 2015, no respondieron a la citación o simplemente cambiaron de número del teléfono celular. Por lo tanto, se decidió conocerlos a través de la información que, de forma abundante, se produjo y se pudo recoger durante el ciclo de acción colectiva estudiado. Respecto a las otras fuentes documentales de información, como se explicó anteriormente, se trató de un nutrido archivo documental de prensa escrita de los diarios El Tiempo, El Espectador, El País y la revista Semana, entre otros; así como material audiovisual al que se pudo tener acceso a través de la plataforma digital del noticiero 90 minutos y el noticiero Noti 5, que se emiten por el canal regional Telepacífico y que cubrieron la mayoría de estas acciones colectivas emprendidas por el GEDHUV durante la crisis de 2015. Así como el noticiero nacional Noticias Uno y los noticieros y algunos programas de opinión de los canales privados Caracol y RCN. De igual forma, documentación de la información construida por un noticiero alternativo, que se emitía por el canal 2 en Cali y tiene todas sus emisiones colgadas en el canal de YouTube, llamado Pazífico Noticias. De manera similar, se recurrió a documentación legal disponible del hospital, el sindicato, el gobierno y la gran cantidad de información recuperada de la página de Facebook del grupo estudiantil.

Dentro de las consideraciones que se tuvieron en cuenta para reconstruir el ciclo de una forma creativa, se crearon categorías para la comprensión del fenómeno, teniendo como referencia los cuatro meses en que se experimentaron las acciones colectivas en defensa del hospital. En coherencia con el anterior razonamiento, durante el mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, y de manera cronológica (desde el primer día hasta último de cada mes), se exploraron las actas del Consejo Académico de la Universidad del Valle, las actas del Consejo Superior de la Universidad del Valle, los comunicados de la Asamblea General de Estudiantes de la Universidad y de la Facultad de Salud, se revisaron las actas y comunicados del GEDHUV, las imágenes producidas por el grupo estudiantil durante las diversas acciones, noticias de los periódicos y revistas sobre la crisis del HUV, los comunicados del Sindicato de Trabajadores, Sintrahospiclínicas y los videos de noticieros y demás producciones audiovisuales que sobre el tema se realizaron.

De esta forma, para retomar a Bourdieu (2000), vale decir, se construyó en el sentido más completo del término, una oportunidad para descubrir los puntos de vista de los actores en juego y su mundo (como el exgerente del HUV, Jaime Ramón Rubiano, el profesor Jairo Corchuelo, quien quedó a cargo del hospital durante la crisis, la gobernadora electa Dilian

Francisca Toro, por su figura polémica con respecto a la salud del país, el Ministro de Salud, Alejandro Gaviria y sobre todo los marcos de significado y referencia que crearon los estudiantes durante el ciclo de acción colectiva); al mismo tiempo, poner de relieve, dentro de éste, el punto a partir del cual se ven y ven el mundo, se vuelven comprensibles y se justifican, en principio para sí mismos. (2000: 536).

De acuerdo con los argumentos que arriba se mencionan y las fuentes documentales de donde se tomó la información para desarrollar esta propuesta de investigación, se intentó comprender los alcances y límites del ciclo de acción colectiva del Grupo Estudiantil en Defensa del Hospital Universitario del Valle y las especificidades de esta coyuntura en particular. El modo en que se procedió al análisis de los datos recabados fue a través de una tabla de elaboración propia, en donde se dispuso la documentación hallada durante los meses que duró el ciclo, en función de tres campos: la situación del Hospital Universitario en el año de estudio y su gestión política, la reacción del GEDHUV y el surgimiento paralelo, en el campo político, de elecciones a gobernación departamental y a la rectoría de la universidad. Después de organizar la información de la manera anterior, se prestó especial énfasis en los repertorios del grupo y sus transformaciones a lo largo de sus protestas, quiere decir que se tomó en cuenta durante la observación de la documentación, inferir el número de personas que se movilizaban, encontrar el problema en concreto que definían, rastrear cuáles adversarios construían, los diferentes eslóganes que producían en redes sociales y medios de comunicación, hallar pistas de la manera en que se autoproclamaba el grupo estudiantil e inferir sus identidades, el tipo de simpatizantes que se adherían, las soluciones alternativas que proponían, etcétera, para compilar esta información y procesarla en otras tablas más específicas, con tres subcategorías que hacían referencia fundamentalmente al inicio del ciclo, a su expansión y declive del mismo, de manera que pudiese hacer alguna aproximación cronológica y sistemática al respecto, e intentar demostrar que las acciones colectivas urbanas no son fijas e inmóviles, sino que adquieren nuevos y enriquecedores significados en la práctica misma de la acción social.

También es necesario destacar que estuve presente en varias movilizaciones y foros durante la crisis del hospital en el 2015, toda vez que tuve que reportar, para el canal en el que trabajo, eventos relacionados con el cubrimiento de esta problemática y enfrentarme a la revisión de varias horas de grabación, con el propósito de elaborar informes televisivos para el programa de opinión de la Universidad del Valle y algunos magazines en Univalle TV; de igual forma realizar programas en vivo y en directo con estudiantes y profesores de la Universidad, aclarando la información sobre la crisis del hospital a la teleaudiencia. Durante esta experiencia tuve que moverme, por así decirlo, entre algunas esferas conflictivas entre sí. Una de ellas es mi papel como funcionario de la Universidad del Valle y al mismo tiempo realizador de programas de opinión para televisión, del mismo canal de la institución, desde esta mirada muchas veces quedaba tentado por la adhesión al grupo, en sus causas, y sobre todo la carga emotiva y de *fraternidad* que se construía durante las marchas y manifestaciones a las que asistí durante la protesta, lo cual podría dejar un vestigio de sesgo en mis interpretaciones. A pesar de ello, la redacción del canal guardaba distancia y se trataba de mantener en el lado “objetivo” de la crisis, con el fin de desencadenar el debate entre los panelistas en cada programa. De igual forma, al estar presente en las grabaciones de televisión y conocer fuera de cámaras a políticos y directivos del hospital y la Universidad, pude conocer información más sensible sobre la realidad del hospital y su problemática, la

cual no iba en la misma dirección del fervor estudiantil y sus acciones colectivas. Otra de las esferas es mi papel como estudiante de la Universidad, cuya condición permite cierto pensamiento reflexivo sobre este fenómeno, no obstante, algunas ideas caladas en el imaginario sobre el programa económico del país y las formas en que se socaban los derechos fundamentales de las personas en la actualidad, y mi afinidad con estos temas de desigualdad social, podrían quedar plasmados en este ejercicio de manera problemática, en el sentido de la interpretación y la carga ideológica que contiene.

Las dificultades más relevantes de la investigación fueron los sesgos y fracturas políticas al interior del GEDHUV, que generaron una desintegración de los líderes y una suerte de *hermetismo* y celos con respecto al tema en particular, sobre todo los que en la actualidad son representantes estudiantiles ante el Consejo Académico y Superior de la Universidad del Valle y los estudiantes de la Facultad de Salud, quienes fueron escogidos para conformar la Mesa de Salvamento por el HUV. Esta condición, como se mencionó anteriormente, impidió tener la posibilidad de conformar un grupo focal de los líderes para poder obtener la información de primera mano. Otro obstáculo, sin hablar del tiempo para desarrollar la investigación, es la mirada, en muchos casos peyorativa, que se tiene del campo perteneciente a los medios de comunicación y quienes trabajan en él, como es el caso propio, lo que generó que tanto el presidente del Sindicato de Trabajadores del Hospital Universitario del Valle y algunos de sus más cercanos colaboradores, después de brindar sus testimonios y aportes en la entrevista, sugirieron evitar citarlos o exponer sus nombres para prevenir problemas internos en el lugar de trabajo.

Un total de 171 imágenes del ciclo de acción colectiva, fueron revisadas en diversos medios de comunicación. Los recursos audiovisuales online que fueron explorados ascienden a 58, entre los que se encuentran noticieros regionales y nacionales de circulación diaria y semanal, foros, asambleas, videoclips, así como producciones independientes y de fácil realización que enmarcaban la crisis y sus efectos. 55 documentos, entre comunicados y boletines, por parte del Sindicato de Trabajadores, Sintrahospiclínicas, que produjeron abundante información de la crisis, sus culpables y posibles soluciones. No obstante, solamente 31 noticias de prensa escrita y online de los diarios y periódicos como El tiempo, El País, El Espectador, revista Semana y otros, fueron revisados con información referente al grupo estudiantil y la crisis del HUV.

Ley 100 de 1993, Ley 550 de 1999, Informe de los 55 hallazgos de la Contraloría Departamental y el Plan de Salvamento para el HUV elaborado por el Instituto de Prospectiva de la Universidad del Valle.

CAPITULO I.

Situando la crisis del HUV: algunos aspectos para su comprensión

El presente capítulo tiene el propósito de mostrar algunas ideas o conceptos, de manera separada, sobre algunas dimensiones que componen el universo del objeto de mi investigación social, para que una vez vistos en su conjunto puedan integrarse como un todo a la comprensión de la emergencia del grupo estudiantil que movilizó acciones en defensa del Hospital Universitario del Valle y evitar su liquidación.

1.1. Ley 100 de 1993 en Colombia. La salud pública puesta a prueba. Entrando en la 'lógica' del mercado

La salud en Colombia está signada por un proceso histórico, de orden global, que obedece a una lógica conflictiva, que pareciera generalizarse en muchos ámbitos de las sociedades modernas, al menos en esta parte del continente latinoamericano. Estas problemáticas y conflictos no son simplemente el resultado de efectos inesperados o emergentes, o tal vez de transformaciones sociales que no pudieron ser absorbidas por los Estados nacionales y *salieron de control*, sino tal vez un propósito sistemático engendrado en la génesis misma del seno de sus propias estructuras de poder y dominación.

Después de hacer el giro al programa económico neoliberal en Colombia y dejar atrás la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), se ingresa a una nueva era posindustrial que saluda positivamente la acumulación de capital privado sobre los ámbitos públicos de los individuos. Un nuevo espíritu de libertad y subjetivación que configura una nueva sociedad se impone y da paso a otra dirigida por el mercado. Así pues, la compra y venta de servicios y la flexibilidad que tendrían los sujetos de acceder a ellos, inician su curso. La Constitución colombiana de 1991 trata de encuadrar el marco del nuevo espíritu del capital; el gobierno Gaviria¹⁰, abona el terreno para una nueva cosecha en el país y la siembra de igualdad de oportunidades para que otras corporaciones puedan competirle al Estado en el terreno de la producción y administración de servicios de vital importancia para la población¹¹.

Álvaro Uribe Vélez, senador de la República de Colombia en el año 1993, es el principal ponente de la Ley 100 por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral en Salud. Sin embargo, algunos años atrás el mismo Uribe ya venía estudiando el proyecto en un estado más bien embrionario.

“El proyecto de Ley 100, en su primera etapa de 1986, era apenas una idea muy sencilla. Lo que se buscaba era radicar una ley que permitiera a las cajas de compensación y al sector

¹⁰ César Gaviria Trujillo fue electo presidente de Colombia (1990-1994), período en el que probablemente hubiese llegado a la presidencia Luis Carlos Galán, de no haber sido asesinado en la plaza de Soacha, departamento de Cundinamarca, durante campaña electoral el 18 de agosto de 1989. Este evento, fue declarado *delito de lesa humanidad* en el 2016, por lo que la Fiscalía puede seguir judicializando a personas involucradas en este asesinato.

¹¹ Este programa económico, que se engendra a partir de la década de 1990 en Colombia, sugiere entrar en la lógica del mercado a favor de la acumulación de capital privado, proponiendo nuevos modelos tanto en la educación como en la salud de los ciudadanos, entre otros.

cooperativo competir en afiliación de trabajadores, para el régimen contributivo, al seguro social; después se encontró que en Colombia existían más de mil regímenes para la salud. Otro de los propósitos de la ley fue acabar con esa multiplicidad y avanzar hacia la unificación”¹².

De esta manera, empiezan a tomar forma las que serían las políticas de Estado a partir de este momento y los nuevos planes que se trazarían para expandir el modelo por todo el territorio nacional. El 23 de noviembre de 1993, la comisión séptima del senado decreta la Ley 100 por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.

El texto referido es el siguiente:

ARTÍCULO 1o. DEFINICIÓN, FUNCIONES GENERALES Y CONFORMACIÓN. *El Sistema General de Seguridad Social en Salud es el conjunto de instituciones, normas y procedimientos que tienen como función esencial velar porque los habitantes del territorio nacional obtengan:*

- i) El aseguramiento de sus riesgos en salud;*
- ii) El acceso equitativo a un paquete mínimo de servicios de salud de calidad, y*
- iii) Los beneficios de la promoción y protección de la salud pública. En el desarrollo de este servicio público deberán adelantarse actividades de fomento de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.*

De igual forma, en un párrafo anexo a la ley dice que “forman parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud, todas las personas y entidades públicas, privadas o de cualquier naturaleza, que adelanten actividades de aseguramiento de riesgos de salud, prestación de servicios de salud, y promoción y protección de la salud pública bajo cualquier modalidad, como también, en lo pertinente, entidades de otros sectores que realizan procesos y actividades similares a las descritas, o conexas con estas, como son entre otras la promoción y protección de los riesgos derivados del trabajo y el medio ambiente, la formación del recurso humano para el sector, la investigación en salud y políticas de salud, y la vigilancia y el control sobre la importación, comercialización, producción y distribución de insumos y tecnología para el sector” (Ley 100 de 1993). El párrafo anterior, evidencia la diversificación de la prestación de todo lo que tiene que ver con la salud y configura una supuesta distancia del Estado con respecto al cuidado del cuerpo y el bienestar social de todos sus ciudadanos.

ARTÍCULO 154. INTERVENCIÓN DEL ESTADO. *El Estado intervendrá en el servicio público de Seguridad Social en Salud, conforme a las reglas de competencia de que trata esta Ley, en el marco de lo dispuesto en los artículos 48, 49, 334 y 365 a 370 de la Constitución Política. Dicha intervención buscará principalmente el logro de los siguientes fines: a) Garantizar la observancia de los principios consagrados en la Constitución y en los artículos 2 y 153 de esta Ley. b) Asegurar el carácter obligatorio de la Seguridad Social en Salud y su naturaleza de derecho social para todos los habitantes de Colombia; c) Desarrollar las responsabilidades de dirección, coordinación, vigilancia y control de la Seguridad Social en Salud y de la reglamentación de la prestación de los servicios de salud; d) Lograr la ampliación progresiva de la cobertura de la Seguridad Social en Salud*

¹² Uribe Vélez, Álvaro (1997). *Implementación de la Ley 100 de 1993 en Antioquia*. Gobernación de Antioquia. 6º Foro Internacional CGH 1997. Recuperado https://www.youtube.com/watch?v=d6_kmUEx8xs

permitiendo progresivamente el acceso a los servicios de educación, información y fomento de la salud y a los de protección y recuperación de la salud a los habitantes del país; e) Establecer la atención básica en salud que se ofrecerá en forma gratuita y obligatoria, en los términos que señale la Ley; f) Organizar los servicios de salud en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad; g) Evitar que los recursos destinados a la seguridad social en salud se destinen a fines diferentes; h) Garantizar la asignación prioritaria del gasto público para el servicio público de Seguridad Social en Salud, como parte fundamental del gasto público social.

Sin embargo, el Estado ya no se delega la responsabilidad exclusiva de la prestación del servicio integral de salud, sino que deja en manos de otros operadores, incluso empresas privadas sobre todo EPS e IPS, hacerse cargo de un aspecto tan central en el seno mismo de la sociedad colombiana y resume sus propias funciones reguladoras a partir de este momento. Además de los principios generales consagrados en la Constitución Política, son reglas del servicio público de salud, rectoras del Sistema General de Seguridad Social en Salud, consagradas en el Artículo 153 de la presente ley, proveer gradualmente servicios de salud de igual calidad a todos los habitantes en Colombia, independientemente de su capacidad de pago. El artículo es específico y enfatiza que, para evitar la discriminación por capacidad de pago o riesgo, el Sistema ofrecerá financiamiento especial para aquella población más pobre y vulnerable. Así mismo, El Sistema General de Seguridad Social en Salud permitirá la participación de diferentes entidades que ofrezcan la administración y la prestación de los servicios de salud, bajo las regulaciones y vigilancia del Estado y asegurará a los usuarios libertad en la escogencia entre las Entidades Promotoras de Salud y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, cuando ello sea posible según las condiciones de oferta de servicios.

“Las instituciones prestadoras de servicios de salud tendrán, a partir del tamaño y complejidad que reglamente el gobierno, personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, salvo los casos previstos en la presente Ley”.¹³

Estas disposiciones, que trenzan el nuevo giro hacia la oferta de servicios, van construyendo empresas que tendrán ahora la misión de acumular capital y generar plusvalía a costa de la salud. Quiere decir, se pone en un juego tensionante el bienestar de los sujetos en relación con el dinero, las enfermedades y epidemias¹⁴ que son diversas y específicas de cada región. Una revolucionaria idea que trae consigo esta Ley 100, que logra llenar algunos vacíos del antiguo sistema de salud dirigido por el Estado, es que los trabajadores de los diferentes gremios estatales y profesores, en esta primera etapa, podrían afiliarse a la seguridad social a todo su núcleo familiar y lograr una cobertura integral de atención médica y por supuesto que más cobertura para la población en general, sobre todo la más vulnerable y pobre.

“A partir del año 2.000, todo colombiano deberá estar vinculado al Sistema a través de los regímenes contributivo o subsidiado, en donde progresivamente se unificarán los planes de

¹³ Ley 100 de 1993. Artículo 153.

¹⁴ Cuando me refiero a “enfermedades y epidemias”, lo hago en el concepto amplio de los términos en cuestión, toda vez que estos pueden extrapolarse al campo económico y político de la sociedad y no circunscribirlo al complejo ámbito del discurso médico o clínico exclusivamente.

salud para que todos los habitantes del territorio nacional reciban el Plan Obligatorio de Salud de que habla el artículo 162.” (Ley 100 de 1993. Capítulo dos: de los afiliados al sistema).

La salud es permeada por la nueva concepción de un *bien de consumo privado* y se vuelve responsabilidad de cada uno de los ciudadanos el bienestar de su cuerpo y el pago obligatorio para poder acceder al sistema cuando alguna enfermedad ataque. Esta lógica, que tiene un carácter global, es reforzada por algunas recomendaciones que daría el Banco Mundial en un informe realizado en mayo de 1993 durante la puesta en marcha del nuevo modelo a seguir.

“Con la disminución de la pobreza, las unidades familiares han podido aumentar el consumo de alimentos y agua potable y acceder a mejores viviendas, elementos necesarios para mantener el buen estado de salud.”¹⁵

Las reformas que se describen en ese informe del Banco Mundial ayudado de la mano con la Organización Mundial de la Salud reflejarían vidas más largas, saludables y productivas para los habitantes de todo el mundo, y especialmente para los más de 1.000 millones de personas que viven en la pobreza. En Colombia, siguiendo estas recomendaciones y en consonancia con una suerte de nuevas reformas en el sistema de salud antiguo, empezaría el experimento neoliberal de la salud, en esta primera etapa, en el departamento de Antioquia.

“Existía una gran responsabilidad y un reto aplicar el nuevo modelo de salud en este departamento...El Consultorio Departamental, que era en la práctica una caja de provisiones que prestaba los servicios de salud hasta hace unos años, y el cual gozaba de legitimidad por parte de sus funcionarios, ya que era muy generoso con ellos, aunque esto implicara menos productividad, ineficiencia y derroche de recursos, se cerró el 31 de diciembre de 1995 ante una gran oposición política. El 1 de enero de 1996 todos los funcionarios públicos y oficiales estaban ya afiliados al seguro social o las EPS...se hizo una convocatoria y se convino un plan adicional complementario con cobertura familiar para no desmejorar a estos funcionarios” (Uribe: 1997).

La siguiente es una tabla construida a partir de la experiencia de Antioquia y que muestra el plan que el Estado colombiano tendría en la reforma de la salud:

Tabla 1. Comparativo, con respecto al servicio de salud en Antioquia, entre los años 1995 – 1997.

Antiguo Sistema (1995).	Nuevo Sistema (1997).
Atención en seguridad social a través del Consultorio Departamental.	Pago del departamento por servicios de salud a EPS
Costo anual del departamento \$ 26.553 millones	Costo anual del Departamento \$ 8.600 millones
Ahorro: \$ 17.953 millones	
Antiguo Sistema (1995).	Nuevo Sistema (1997).

¹⁵ Banco Mundial, 1993. *Informe sobre el desarrollo mundial: invertir en salud*. Washington, D.C.
Recuperado <http://documents.worldbank.org/curated/en/259121468340250256/pdf/341290spanish.pdf>

Quejas y reclamos del servicio de salud con el Consultorio Departamental	Quejas y reclamos del nuevo sistema de salud con las EPS
40% Insatisfacción con la prestación del servicio y atención clínica	2% Insatisfacción con la prestación del servicio y atención clínica
Nuevo sistema demuestra Eficiencia y una alta satisfacción del Cliente (reducción de un 38%)	

Fuente: elaboración propia

La tabla anterior, demuestra que la transición al nuevo modelo de salud presenta datos positivos y resultados a favor de las EPS y de los consumidores. Esta diferencia de costos al lado del alto nivel de satisfacción del cliente supone que con menos dinero se puede prestar el servicio de una forma más eficiente. Sin embargo, la dialéctica *conflictiva* entre cobertura y acceso a los servicios de salud entra a jugar parte importante de la *racionalización* de este primer laboratorio social. De igual forma que revela la posición en que serían privilegiados, por parte del Estado, aquellos que de manera particular y privada pudieran conformar Empresas Prestadoras de Salud.

Un concepto de Estado que configuraba reducción de gastos (como se verá en la Tabla 2), de la mano con el espíritu del ahorro y la inversión social, la educación y la flexibilidad entre la administración pública y privada, cobraba forma desde las bases comunitarias y las empresas solidarias en el marco de una necesidad acelerada por desburocratizar el propio Estado y algunas de sus funciones, en este caso el de la prestación pública de salud en particular.

Tabla 2. Desburocratización de los cargos gubernamentales en el departamento de Antioquia entre 1995 – 1997.

Antiguo Sistema (1995).	Nuevo Sistema (1997).
Planta de Cargos sistema de salud del departamento. 4.168 cargos al mes de enero del mismo año	Planta de Cargos sistema de salud del departamento. 2.813 cargos al mes de agosto de este año
Reducción burocrática de 1.355 cargos	
Contratos por prestación de servicios: 90	Contratos por prestación de servicios: 0
Vehículos y conductores: 51	Vehículos y conductores: 3
Pago de seguros: 388.2 Millones	Pago de seguros: 10.9 Millones
Compras: 1.500 Millones	Compras: 418 Millones
Centros de formación para auxiliares de enfermería en el departamento: 9 Centros - Costo al año: 1.164 Millones - Estudiantes: 460	Centros de formación para auxiliares de enfermería en el departamento: 2 Centros ¹⁶ - Costo al año: 400 Millones - Estudiantes: 650

*Fuente: elaboración propia*¹⁷

¹⁶ Para este año el departamento de Antioquia los había cerrado como entidades del departamento y transformado en 2 centros que serían dirigidos por exfuncionarias del Instituto de Economía Solidaria y docentes de enfermería que antes eran funcionarias del departamento. Esta reforma vende el ideal de transformar a los trabajadores de la salud en empresarios.

¹⁷ Esta relación de datos resume algunas tablas y cuadros que Uribe presentara en la conferencia de 1997.

Estos datos serían pues contundentes para convencer a muchos actores de la sociedad civil que el modelo racionalizaría todos los procesos del sistema de salud y extendería más cobertura y acceso a la población más pobre del país (ver tabla 2), teniendo en cuenta la reducción de los gastos y la prestación del servicio mucho más eficiente, así como la oportunidad que tendría, desde este momento, el capital privado para entrar legítimamente en el moderno mercado de la salud en Colombia. En este sentido, son los contextos sociales, económicos y políticos los que explican el marco de acción de los procesos de resistencia, movilización y organización social que dan los pueblos en sus luchas por las demandas que consideran sus derechos básicos. En el caso particular de esta investigación, para la crisis del HUV y el grupo estudiantil en su defensa, veintidós años después de la implementación de la *Ley 100 de 1993* y el tránsito hacia terrenos de libre mercado, sus efectos en la actualidad ponen en tela de juicio la gran promesa de bienestar que revelan algunos datos anteriores.

De esta forma, avanzamos hacia la comprensión de la crisis por la que atravesó el HUV, toda vez que está compuesta por aspectos sociales complejos y estructurales, como la escasa legislación en materia de bienestar social y recursos medicinales para la población más vulnerable de la sociedad, a la vez que combina amenazas para el normal funcionamiento de la institución pública y, en consecuencia, para los miles de estudiantes y cientos de profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle que hacen sus prácticas y realizan investigaciones en este centro asistencial.

1.2. Entre glosas y corrupción: preparando el escenario para un 2015 “brumario”¹⁸

Son múltiples causas las que explican por qué el HUV entró en crisis en este año al punto de llevarlo al borde de liquidación como hospital universitario. Lo primero, que es una causa de carácter estructural, tiene que ver con la reforma al sistema de salud en Colombia que reestructuró el sistema que existía antes del año 1993, como se mostró anteriormente, en el sentido que los hospitales que eran instituciones estatales, centros de investigación y muchos de ellos tenían una articulación estrecha con las universidades, fueron transformados en Empresas Sociales del Estado (ESE). Lo que esto significa es que la prestación de servicio de salud debe darse con base en la venta y prestación de servicios de salud.

“Por lo tanto, a través de la prestación del servicio de salud, atención al cliente, exámenes y medicación, entre otros, deben generarse ingresos para que el hospital pueda operar y funcionar de manera eficiente...A pesar de ser una institución pública, se introduce el principio del mercado privado en la prestación de un servicio que es de carácter público, muy similar al caso exactamente de la educación en el país”.¹⁹

¹⁸ Este término lo retomo inspirado en la obra de Marx que documenta la experiencia de *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte* (coyuntura política francesa ocurrida desde 1848 hasta 1851, que tuvo como resultado el golpe de Estado de **Luis Bonaparte**, sobrino de **Napoleón Bonaparte**).

¹⁹ Entrevista realizada al profesor Luis Carlos Castillo, quien ejerciera como rector encargado de la Universidad del Valle durante este período de la crisis del hospital en 2015. La entrevista hace parte de la primera sesión realizada el 17 de abril de 2018 en las oficinas de la Secretaría General de la Universidad.

Esta dicotomía, es una causa que prepara el escenario perfecto para poner en *aprietos* a una de las instituciones más importantes en salud de todo el suroccidente colombiano. Sin embargo, algunas instituciones operan muy bien bajo esta misma lógica. Por ejemplo, la clínica Valle del Lili, empresa privada cuyos propietarios hacen parte de las familias más dinámicas del país (Ardila Lulle), prestan servicios de salud en esta región que después son pagados por las EPS y esta relación genera excedentes y acumulación de capital. Similar es el caso de la Clínica Imbanaco que recientemente construyó una segunda torre moderna para la prestación de servicios de salud de carácter privado. Esta lógica del mercado de las empresas privadas se trasplanta a una institución pública como lo es el Hospital Universitario del Valle, generando un panorama problemático y difícil de absorber para la administración de esta institución (Entrevista Luis Carlos Castillo: *Op. cit.*).

Por otra parte, las deudas que el HUV tiene en este momento con las alianzas público - privadas exige a la Contraloría y Procuraduría, a través del bloque parlamentario del Valle del Cauca y el sindicato del hospital, adelantar una auditoría a los procesos de contratación y tercerización de servicios con los que la institución ha hecho este tipo de alianzas en los últimos años.

“Esta situación nos va a generar una fractura en la prestación de los servicios de salud y nos va a hacer inviables financieramente. Solo a Vallepharma, alianza privada que maneja los medicamentos, el HUV le adeuda cerca de diez y seis mil millones de pesos”.²⁰

Lo anterior indica que la crisis no sólo podría explicarse por la transición a la lógica del mercado, sino que otras consecuencias más se sumarían, como son los problemas en la estructura misma de la administración de esta institución y la manera en que el sistema de salud funciona en el país.

“Debido a problemas administrativos al interior del hospital, se presentaron inconvenientes con la facturación, para mediados de año sólo alrededor del 15% al 18% del total de los servicios eran facturados a las EPS privadas. Algo así como que de cada cien pesos el hospital rescataba 18 pesos únicamente; además las EPS son expertas en glosar las facturas, pidiendo justificaciones de algunos cobros, o de medicamentos que según estos no están contemplados en el POS, o argumentando que algunos ítems de las facturas no se podían pagar y demás... A través de múltiples mecanismos las EPS glosan las facturas y las regresan. Envuelto en ese círculo el hospital entra en crisis y obviamente lo que cobra es un porcentaje muy bajo, acentuado por algunos intereses particulares al interior de la misma institución que velaban porque no se cobraran a estas instituciones privadas y aprovechaban la obsolescencia de orden tecnológico en la sistematización que impedía tener control de las facturas” (Entrevista a Luis Carlos Castillo: *Op. cit.*).

Ante la investigación sugerida por Sintrahospiclinicas y el bloque parlamentario del Valle del Cauca a los entes de control, el director del hospital dijo que “las deudas existen porque al hospital no le pagan como le deberían pagar, pero todo lo que se hace es acorde a la ley. La contraloría hizo una revisión de las alianzas público-privadas el año pasado y vio que eran

²⁰ Periódico El País, 15 de agosto de 2015. Redacción Editorial. *Solicitan que investiguen alianzas público - privadas en el HUV.* Cali, Valle del Cauca.

viales y funcionaban bien, por eso estamos dispuestos a rendir las cuentas que haya que dar” (Periódico El País, *Op. cit.*).

Otra causa adicional heredada desde 1993, es que existe una franja bastante amplia de individuos que no están inscritos ni en el régimen subsidiado ni en el régimen contributivo, esta es una población desprotegida.²¹ Podría pensarse que se trata de la población más pobre dentro de los pobres y cuando se enferman deben ir por urgencias al Hospital Universitario del Valle, que es el hospital del Estado, el cual tiene la obligación de atenderlos, no los puede dejar morir, como sí acontece exactamente con hospitales de carácter privado.

De esta manera, los efectos de manejar el hospital público como una empresa que genera renta y dividendos toman forma en medio de un fenómeno generalizado de corrupción política y administrativa, pero al mismo tiempo dota el conflicto de elementos fuerza para su propia comprensión y revela una contradicción en el seno mismo del Estado. En todo el suroccidente del país existen dos hospitales de nivel III y IV, llamados hospitales de referencia o altamente especializados, a ellos llegan pacientes remitidos desde los hospitales regionales que, por la complejidad de sus tratamientos, no pueden ser atendidos en otros centros de salud. El HUV es el único hospital que atiende personas no identificadas, personas en situación de calle y pacientes con régimen subsidiado. De igual forma, es el hospital más capacitado para responder urgencias de altísima complejidad. Los departamentos de Cauca, Valle y Nariño dependen de su operación, al igual que los más pobres de la región necesitan que no sea liquidado o privatizado por malos manejos e intereses instrumentales.

Estas convergencias que forman parte de la configuración del marco en el que se van a circunscribir las acciones colectivas del GEDHUV, se muestran cada vez más articuladas, una de la otra, en las incoherencias del Estado que, por una parte, promueve la salud como un derecho para todos los ciudadanos, pero al mismo tiempo la vuelve un negocio para el sector privado y subsidia su operación. Esta misma lógica hace que, durante el mes de julio de 2015, la crisis se acentúe prohibiendo el ingreso de pacientes al Hospital Universitario del Valle, teniendo que remitirlos a otros hospitales y clínicas de la ciudad.

“Los mismos familiares con su dinero compran los tubos para los hemogramas o pruebas bioquímicas, o lo que sea. Si tienen recursos, si no el paciente queda ahí sin que se procese el examen. Otra cosa que pasa y preocupa es que muchos niños se han quedado sin quimioterapia, no hay manera de hacer transferencias. Hay muchas necesidades en cuidados intensivos, no podemos permitir que las personas terminen su vida sin una atención especializada. Los mismos médicos compran los insumos, como las líneas de transfusión de sangre.”²²

²¹ A esta población se le denomina No Vinculada.

²² Testimonio de Julián Mora, Médico asistencial del HUV. Miembro de la Federación Colombiana de Estudiantes Universitarios. Extraído del video Código Azul (2015). Colectivo Oveja Negra: FEU Univalle. Santiago de Cali. Revisado en la página de internet www.youtube.com/watch?v=7B0ni72sr_M. Consultado el 15 de abril de 2018.

No obstante, el Ministro de Salud, Alejandro Gaviria, aseguró en el debate de control político desarrollado en la Cámara de Representantes que el sistema de salud no está en crisis y que la prestación de servicios ha aumentado en los últimos años.

“No podemos decir que Colombia tiene una crisis de salud pública, eso es mentir y desconocer los hechos que son evidentes. Crisis de salud pública, tenemos que decirlo claramente, la que está viviendo Venezuela en este momento... Esto no significa que la crisis sea generalizada, es heterogénea y hay varios ejemplos de excelentes hospitales, debemos distinguir entre problemas del sistema de salud y problemas de descentralización. Entre las principales causas de los problemas financieros del sector se encuentra el aumento de los servicios no POS y la mayor cobertura en el régimen subsidiado”.²³

El funcionario afirma que las cifras de la Superintendencia de Salud muestran una gran paradoja pues mientras se habla de una crisis en la salud, el informe revela un aumento en producción, utilidades e inversión. De igual forma, destaca que la prestación de los servicios en salud, en Colombia, ha aumentado en los últimos años en hospitales públicos y privados, pero que uno de los retos para garantizar la sostenibilidad financiera del sistema de salud es lograr hacer frente a la presión tecnológica de la actualidad. Estos nuevos vientos con síntomas de enfermedad preceden una de las crisis más agudas de la institución y pone en tela de juicio su continuidad como hospital universitario del suroccidente colombiano.

1.3. 2015: verano con síntomas de enfermedad

Corrían las calurosas tardes de junio, los informes meteorológicos de la ciudad mostraban una temperatura de 32° C, aunque la sensación de humedad parecía mayor que la registrada. Debajo de ese sol amarillo, irrumpe un comunicado de la Asociación Gremial Especializada en Salud de Occidente (AGESOC), en el que se evidenciaba la falta de consignación de la compensación por la prestación de servicios de los meses de abril y mayo de 2015.

“Manifestamos la preocupante situación en que nos encontramos los afiliados partícipes, ya que en el momento nos sentimos agobiados, preocupados y estresados por la falta de dinero para cubrir los gastos generados por las necesidades básicas, tales como: transporte y combustible, alimentación, compromisos contractuales (arriendo, bancos, créditos e intereses por mora, reportes en centrales de riesgo), educación y servicios públicos. Dado lo anterior, se puede presentar que nuestro desempeño y rendimiento se vea afectado. Aclaremos que no

²³ Periódico El Espectador, 19 de agosto de 2015. Redacción Salud. *Es mentira decir que Colombia tiene crisis de salud pública: Minsalud*. Cali, Valle del Cauca. Extraído de URL www.elespectador.com/noticias/salud/mentira-decir-colombia-tiene-crisis-de-salud-publica-mi-articulo-580344. Visto el 16 de abril de 2018.

es falta de compromiso, es un escenario que se puede presentar dada la carga emocional que sentimos.”²⁴

Estos síntomas de crisis socioeconómica y gestión administrativa, en el seno mismo del hospital, son el factor desencadenante de las posteriores acciones colectivas efectuadas por el grupo estudiantil, en el sentido de haber llegado a un punto inédito y crítico en el funcionamiento del hospital y en las finanzas de sus empleados gremiales. Consecuentemente, despertaba una amenaza real para la población de estudiantes de medicina de la Universidad, en términos de poner en riesgo su lugar de pasantías. Así como docencia e investigación empírica, del más alto nivel, al servicio de la producción de nuevo conocimiento científico.

“El comentario nace de la declaración de la Superintendencia de Salud para asumir el riesgo del HUV en el alto nivel, porque los análisis financieros, de seguir como va, probablemente en enero o febrero del siguiente año podría precipitarse la situación que lo llevaría a la intervención. En la junta del hospital realizada recientemente, la invitación que hacía el Secretario de Salud es una propuesta en pensar cómo redimensionar la institución, que, sin entrar en detalles concretos, se podría adivinar una sugerencia desde lo administrativo, en términos de revisar lo que resulta rentable y lo que no, lo cual implicaría reevaluar la permanencia y rotación de algunos programas de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle en la estructura del hospital.”²⁵

La Facultad de Salud de la Universidad del Valle cuenta con 58 programas académicos, de esos tienen acreditación de alta calidad 8 programas de pregrado. Así mismo, de las 27 especializaciones hay 10 que ya empezaron el proceso de acreditación. El HUV, es el hospital que permite desarrollar más de 40 programas de salud de la universidad pública más importante del suroccidente colombiano. Por lo tanto, la situación es sumamente grave, la amenaza del normal funcionamiento y puesta en práctica de estos programas de la Facultad de Salud, la posibilidad del cierre del hospital sería terrible para la salud del Valle y para la Universidad. Hace 20 o 30 años se presentó una situación parecida en la Universidad Nacional con el hospital San Juan de Dios, que finalmente fue cerrado (Acta N.º 15. Consejo Académico Universidad del Valle: 2015: 10).

“Es muy claro el carácter antidemocrático del gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y su falta de voluntad política para resolver la crisis de las universidades, aspecto clave que devela su intención privatizadora de la universidad pública, como ocurre exactamente con el Plan Nacional de Desarrollo, que es tan nefasto, que fortalece el negocio del ICETEX y con ello el endeudamiento de los estudiantes y las familias colombianas. También resulta importante señalar el evidente interés del Gobernador Ubeimar Delgado por privatizar y/o acabar con el Hospital, ya que se nota muy permisivo con las EPS, principales responsables

²⁴ Comunicado de la Asociación Gremial Especializada en Salud de Occidente (AGESOC), 3 de junio de 2015. Asunto: información sobre compensación de abril y mayo. Extraído del portal www.facebook.com/sintrahospiclinicas.huv/

²⁵ Campo Cabal, Gerardo. Decano Facultad de Salud Universidad del Valle (25 de junio 2015). Acta N.º 14. Consejo Académico de la Universidad del Valle. Pg. 12. Extraído de la página web: www.univalle.edu.co/rectoria/actas/consejoacademico/

de la situación del HUV, además del insuficiente o nulo presupuesto nacional, departamental y municipal.”²⁶

Esta configuración de ventajas del capital privado sobre los derechos fundamentales de carácter público posibilitó que se expusieran a la luz, la red conflictiva que se entretejía en medio del viento y el calor caleño del hospital de mediados del año 2015. Esta característica, coincidió con el inicio de campañas políticas en la región, fundamentalmente para gobernación, y en la Universidad del Valle, para elegir al sucesor del entonces rector Iván Ramos durante los siguientes cuatro años. Así las cosas y en medio de este marco, un poco menos de 200 estudiantes, entre los que figuran algunos del SENA y de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, después de algunas tensiones y cuestionamientos, salen a protestar frente al hospital por la inminente crisis que se le avecina al primer centro asistencial de la región, en unas primeras acciones más bien emblemáticas, revestidas de una cierta timidez y con reclamos de orden capital.

“Es muy simbólico porque todos los estudiantes de pregrado de salud, que estamos en vacaciones de verano, no tenemos calendario académico y para iniciar clases falta un mes, dejamos de estar en nuestras casas, viajando o en compromisos personales y familiares, para estar este día aquí...la salud como tal es un derecho fundamental. Sin salud, sin educación, sin trabajo, sin vivienda, sin vida digna no puede, ni debe haber paz. El HUV es la última esperanza de atención de nivel III y IV de la población, no sólo de Cali sino de todo el suroccidente colombiano.”²⁷

En el mismo informe noticioso, José Oswaldo Coral, estudiante de medicina de la Universidad del Valle, denuncia que ésta es la perfecta oportunidad para que personas, como Dilian Francisca Toro, aparezcan como salvadoras del hospital, cuando la actual situación del HUV es el resultado de su intervención pasada como política en el departamento. Con la consigna, Todos Somos HUV, los estudiantes hacen un llamado a toda la población vallecaucana para defender la institución de una posible privatización.

En esta primera aparición en público del grupo estudiantil, se destacan recursos como bloqueos esporádicos a la calle 5ª de Cali, frente al Hospital Universitario del Valle, para informar a la ciudadanía la crisis por la que atravesaba el centro asistencial con estudiantes de programas de medicina, como los de Atención Prehospitalaria de la Universidad del Valle, quienes al parecer, fueron los primeros en animarse a la acción en las calles. Así mismo, se puede inferir el carácter pacífico y simbólico de sus acciones, toda vez que salieron a las calles con camillas, batas de medicina, bombas, pitos tambores, en definitiva un ambiente carnavalesco. En sus carteles dibujados por ellos mismos, con pinturas y marcadores, se destaca la defensa a la vida y el derecho a la salud de los pacientes más vulnerables de la sociedad, de igual forma, el slogan #TodosSomosHUV, marca el comienzo de una activa

²⁶ Bolaños, María Isabel. Representante Estudiantil Principal de la Universidad del Valle (25 de junio 2015). Acta N.º 14. Consejo Académico de la Universidad del Valle. Pg. 13-14. Extraído de la página web: www.univalle.edu.co/rectoria/actas/consejoacademico/

²⁷ Asprilla, Heriberto. Líder Estudiantil Universidad del Valle (2015). *Estudiantes salieron en defensa del HUV*. Noticiero Pazífico Noticias, emitido el 15 de julio de 2015. Canal 2 de Cable Visión. Cali, Valle del Cauca.

participación en redes sociales y virtuales, destacando el uso de estos recursos durante el ciclo de acción colectiva, heredados tal vez de otros grupos estudiantiles (como la MANE), para expandir la protesta a otros lugares y grupos sociales y políticos.

Se destaca que, en este primer momento, aún no se define una identidad clara del grupo, más allá de ser estudiantes, no se atribuyen un nombre específico. Algo que resulta importante mencionar es que estas primeras acciones, permiten inferir que los antagonistas o adversarios que empiezan a construir son los políticos que están en campaña para la Gobernación del Valle y las políticas de Estado. Igualmente, promueven nuevos encuentros y movilizaciones, en otros espacios de la ciudad, como la Plazoleta Jairo Varela.

Los días siguen transcurriendo y en la primera semana de agosto, la Gobernación del Valle suspende al Doctor Rubiano de la gerencia del Hospital Universitario del Valle Evaristo García. Es decir, el Gobernador del Valle del Cauca en uso de sus facultades constitucionales y legales le solicita la separación provisional del cargo, mediante la figura de “verdad sabida y buena fe guardada”, hasta que la contraloría departamental se pronuncie de forma definitiva dentro del proceso de responsabilidad fiscal que se le adelanta.²⁸

Por su parte, mientras se adelanta una auditoría *relámpago* por parte de la Contraloría Departamental al hospital, el Contralor Adolfo Weibar Sinisterra denunció algunos manejos indebidos en el seno de la administración y dice que revisarán cuentas y validez en procesos de las diferentes alianzas, sobre todo aquellas que tienen que ver con entidades de carácter privado.

“Es una medida precautelar para hacer el control fiscal a la institución. Es decir, no estamos acusando a Rubiano de corrupción. No estamos diciendo que exista corrupción en el Hospital Universitario del Valle.”²⁹

De igual forma, el recién separado del cargo manifestó que recibió con mucho dolor la decisión del ente de control y aseguró que no es fácil hacerse a un lado en un momento como el que atraviesa el hospital, sobre todo cuando las cosas se han venido haciendo bien y de manera legal, también añadió que asume con templanza este asunto y está seguro de que la investigación que adelanta la Contraloría saldrá a su favor.

La sensación de certeza que la Contraloría seguramente arroje resultados negativos en la investigación exprés que adelanta contra la gerencia de Rubiano, producto de las políticas dañinas del Estado al volver la salud pública un negocio, se ha generalizado en los estudiantes de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle quienes se identifican pesimistas sobre la situación futura del HUV, porque según sus líderes no hay una salida estructural que atienda la situación.

²⁸ Decreto N.º 1150, 14 de agosto 2015. Decreto expedido por la Gobernación del Valle del Cauca donde suspende, de manera provisional, al Doctor Jaime Rubiano de la Gerencia del HUV. Extraído de la página web <http://www.valledelcauca.gov.co/general/documentos.php?id=1390>

²⁹ Periódico El País (13 de agosto de 2015). *Suspensión para el director del HUV: Contraloría ordenó la medida provisional*. Redacción Cali. Pg. B1

Por lo tanto, la gobernación le solicita a la Universidad del Valle una terna para nombrar de manera transitoria un gerente encargado mientras se resuelve la auditoría. Se enviaron tres hojas de vida, Jairo Corchuelo del programa de Odontología, profesor Jairo Alarcón de Pediatría y Enrique Herrera Castañeda del programa de Ginecología y Obstetricia, todos por supuesto, profesores titulares de la Universidad que de la mano con un equipo de la Secretaría de Salud tendrían el tremendo desafío de empezar esta tarea de salvar el hospital público universitario.

Esta nueva alianza entre la Gobernación y la Universidad no es bien interpretada por los dirigentes del sindicato del hospital quienes se pronuncian a través de un comunicado dirigido al gobernador.

“Los trabajadores del HUV, apreciamos la entereza y valor cívico, como máximo mandatario de los vallecaucanos, al pedirle de manera pública la renuncia al Doctor Rubiano por manifestar en cuatro años falta de idoneidad y llevar a la crisis actual al hospital...pero al mismo tiempo, vemos con profunda preocupación como usted solicita a Univalle que nombre una terna para suceder este cargo. Tenga en cuenta que otro administrador puesto por la universidad significa la continuidad de la pésima administración actual. Es decir, no existe una garantía para que la Contraloría pueda realizar la investigación de manera profunda y objetiva, puesto que continuarán los mismos con las mismas, maquillarán toda la documentación y darán como resultado la inocencia absoluta de Rubiano.”³⁰

Lo anterior, demuestra los particulares intereses que tienen los sindicalistas por la persona que llegue a ocupar el cargo en la gerencia del hospital y también el desconocimiento del papel tan importante que la Universidad del Valle ha tenido para la región en general. De igual forma, evidencia la facilidad con la que cambian de postura algunos líderes sindicales, con respecto al papel de la gobernación en esta crisis, toda vez que antes reclamaban su poca participación en este conflicto y ahora, en este comunicado, aprecian su *entereza y valor cívico*.

Sin embargo, el Gobernador Ubeimar Delgado nombró a Jairo Corchuelo Ojeda en reemplazo de Rubiano mientras se adelanta el proceso auditor. Jairo Corchuelo Ojeda es Odontólogo de la Universidad del Valle, con Magister en Administración de la Salud de la misma universidad y Doctor en Ciencias de la Salud Pública de la Universidad de Guadalajara de México. Se ha desempeñado como gerente del hospital de Yumbo y de la Red de Salud de Ladera de Santiago de Cali. Este se convierte en el primer paso para que el hospital pueda salir adelante, no solamente por el nuevo director, sino con el compromiso de la gobernación, alcaldía y EPS, le giren oportunamente los recursos para salir de la peor crisis financiera que atraviesa esta institución prestadora de servicios públicos de salud.

³⁰ Comunicado del Sindicato de Trabajadores de Clínicas y Hospitales del Departamento del Valle del Cauca (SINTRAHOSPICLINICAS), 14 de agosto 2015. *Carta Pública: Terna a postulantes a la administración del HUV*. Cali. Extraído del portal www.facebook.com/sintrahospiclinicas.huv/

“Fernando Gutiérrez, Secretario de Salud del Valle, cree que el nuevo director encargado reúne todas las condiciones y méritos suficientes para ponerse al frente de esta *empresa* tan compleja. Hasta ahora, los trabajadores llevan más de tres meses sin salario.”³¹

Los acontecimientos anteriores configuran el punto de partida estudiantil desde el cual se erigirán las acciones colectivas de los siguientes meses, acciones que tendrán que ayudar a interpretar y develar el propósito de la crisis de la salud y las consecuencias para la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, si el hospital llegase a ser intervenido.

“Si el HUV se cierra, en dónde realizarán prácticas los estudiantes de casi 50 programas académicos, entre los pasantes y los médicos internos...un promedio de 550 y 700 estudiantes hace prácticas sin que le hospital les cobre un peso... La formación de todos los estudiantes está exactamente articulada a la práctica de esta institución, e irnos para otra es muy complicado. Otra institución nos cobraría. Entonces, el cierre del hospital sería el colapso de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle”.³²

De esta forma, se abre la puerta para los tiempos por venir para el GEDHUV, inmersos en variopintas ambigüedades surgen como la última y única esperanza para reclamar por los derechos que van siendo despojados, son pues los llamados a evidenciar las contradicciones y profundas desigualdades en la estructura misma de la salud y, por consecuencia directa, la educación, las formas del trabajo, la vivienda, etcétera. Quiere decir, la vida misma en sí.

³¹ Noticiero 90 Minutos, 21 de agosto 2015. *Gobernador nombró a Jairo Corchuelo en reemplazo del Doctor Rubiano*. Canal Regional Telepacífico. Santiago de Cali. Informa: Lorena León. Consultado en la página web <https://90minutos.co/emisiones-2/>

³² Entrevista realizada al profesor Luis Carlos Castillo, quien ejerciera como rector encargado de la Universidad del Valle durante este período de la crisis del hospital en 2015.

CAPÍTULO II.

Septiembre. Auge y efervescencia colectiva: oportunidades y expansión del conflicto

“El auge y caída de los movimientos sociales marca la expansión y la contracción de las oportunidades democráticas” (Tilly y Wood, 2010, p. 21)

Las constantes molestias que venían replicando meses atrás, hallaron su momento en los primeros días de un mes prometedor para la lucha social. Hay que dejar claro que las acciones colectivas emprendidas por el grupo estudiantil, que se describirán en los siguientes capítulos, no representan una lectura lineal y absoluta del prestigio histórico heredado como grupo social, tampoco se usará la investigación para glosar una y otra vez las teorías que afirman la total coherencia y articulación entre los trabajadores y los estudiantes universitarios de la Universidad del Valle, sino que se enfrentará a otros ángulos, resultado de las características que hoy por hoy signan los grupos colectivos modernos, sus alcances y contradicciones.

2.1. Detona la crisis: los estudiantes en acción

Si partimos de la idea de Tarrow (1998), que en el instante mismo donde la acción colectiva alcanza elevados grados de confrontación, el poder disruptivo de la organización se manifiesta en su capacidad de movilización y en la generación de incertidumbre e inestabilidad política que se generalizan; y si además, comprendemos que la exaltación del conflicto, seguido de una difusión geográfica y sectorial, ayuda a la multiplicación de organizaciones al interior de la misma acción social, encuentra nuevos marcos de significado y sobre todo expansión e innovación de repertorios de acción. Si coincidimos en esas características, estamos asistiendo al detonante de las acciones colectivas emprendidas por el GEDHUV.

En esta parte, se hace referencia al momento en que la movilización estudiantil se levanta directamente para manifestarse y solidarizarse con la crisis del HUV, que estaba llegando a un momento inédito en la historia del hospital y generaba una seria amenaza para la vida misma de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, en este sentido, se configuran desafíos colectivos entre estudiantes y profesores, objetivos comunes de los trabajadores con los usuarios y pacientes, solidaridad e interacción mantenida entre los grupos estudiantiles que comienzan su curso en la lucha por salvar al hospital de la posible liquidación o privatización.

Si recordamos a Michel Foucault (1999)³³, en la actualidad la economía entronca con la medicina porque puede producir directamente una riqueza, en la medida en que la salud representa un deseo para unos y un lujo para otros. No podemos afirmar que, en la actualidad, los ricos usen los servicios médicos más que los pobres, puesto que esto indicaría que los consumidores más pobres estarían pagando con sus cotizaciones el consumo de los más ricos.

³³ Foucault, Michel (1999). “¿Crisis de la medicina o crisis de la antimedicina?”. En *Estrategias del poder Vol. II*. Barcelona. Paidós.

No obstante, “la introducción de la salud en un sistema económico susceptible de ser calculado y medido, puso de relieve que el nivel de salud no tiene los mismos efectos sobre la sociedad que sobre el nivel de vida. El nivel de vida se mide por la capacidad de consumo de los individuos” (1999: 358-359).

Por lo tanto y de acuerdo con estas implicaciones, asistimos al momento de partida de la indignación en contra de un sistema que ya viene condenando lo público hace décadas y se hace cómplice del capital privado y sus intereses particulares. En ese sentido, a la luz de la comprensión de las acciones colectivas del GEDHUV, el proceso de tránsito de la sociedad industrial a la postindustrial marca las bases estructurales de un nuevo conflicto central, quiere decir esto que “en una y otra sociedad se pueden desarrollar tipos de movimientos sociales diferentes tanto en sus formas organizativas como en los principios y objetivos políticos que los definen” (Godas: 2003: 508).

De acuerdo con los razonamientos anteriores, empezamos la exploración de los acontecimientos que movilizaron las diferentes demandas que se hicieron visibles en los medios de comunicación y en las redes sociales como Facebook, YouTube y Twitter, casi de una manera efervescente. El 14 de septiembre de 2015, y después de muchas tensiones, algunos estudiantes de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle entran en paro indefinido, en total cese de actividades académicas y en algunas consideraciones frente a las prácticas clínicas y asistenciales para garantizar toda la movilización en defensa de la crisis del HUV y en pro del sistema público fundamentalmente.

José Oswaldo Coral, estudiante de medicina, enfatiza que los estudiantes rechazan cualquier posibilidad de intervenir el hospital y que el cese de las actividades académicas tiene como propósito evitar la posible liquidación de este centro asistencial. “Si se vislumbra la posibilidad de privatización por medio de este mecanismo, nosotros sabemos que efectivamente se va a buscar materializar ese sueño que ha sido por siempre la pretensión de los capitalistas de la región” (Noticiero Pazífico Noticias: 14 de septiembre de 2015).

No obstante, el estudiante de la Facultad de Salud Juan Felipe Campo, aclara que la única intervención exitosa que se ha presentado en hospitales públicos es la intervención del hospital San José de Popayán, que tenía como tal una duración de seis meses y en el cual se demoraron un proceso de diez años para poder salvarlo de una posible privatización, o un posible cierre.

“El hospital de Buenaventura lo cerraron, el hospital de Palmira lo cerraron, el hospital de Cartago está intervenido y en este momento están estudiando si lo cierran o lo vuelven privado, y lo mismo pasa con el hospital de Tuluá” (Noticiero Pazífico Noticias: *Op. Cit.*).

Sistemático o no, van cayendo uno a uno los hospitales públicos en la extensa geografía regional, lo que motivó el paro de los estudiantes de la Universidad y el apoyo a la movilización que han convocado los trabajadores y usuarios del Departamento en defensa de la salud pública. El paro se convierte en otro de los recursos usados por el grupo estudiantil para dar sentido a su protesta en defensa del HUV, además que buscan la unidad de todos los estudiantes de la universidad al definir mejor la principal amenaza, que en este caso sería la

liquidación del centro asistencial. Sin embargo, cabría preguntarse si realmente el paro estudiantil sería una forma adecuada de presión para evitar que el hospital fuese intervenido.

De esta manera, tres días después, desde la Universidad del Valle, en el campus Meléndez, sur de Cali, salieron más de 8.000 personas, según estimaciones oficiales de prensa, entre estudiantes, trabajadores, docentes y funcionarios que pedían al Gobierno Nacional, Departamental y Municipal ayuda para sacar de la crisis al hospital. En la movilización se notaban pancartas por la defensa de la salud pública y contra la desidia y la corrupción, los estudiantes y profesores que estaban en marcha criticaban la posición del Ministerio de Salud, que se aprestaría para una posible intervención del Universitario del Valle. De igual forma, varios de los mensajes criticaban los efectos de la Ley 100, aprobada en 1993, y recordaban a todos que uno de los ponentes más fuertes de esta Ley, fue el entonces senador y expresidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez.

“Para superar la crisis que tiene cuentas pendientes con sus trabajadores y está sin insumos, se ha planteado una intervención con fines administrativos, no liquidatorios. También se habla que se acoja a la Ley de Insolvencia Económica (Ley 550), para evitar que le embarguen los pocos recursos que le ingresan, pero tampoco aparecen esos recursos” (Periódico El Tiempo: 17 de septiembre de 2015).

Siguiendo la marcha y cada vez con el conocimiento de nueva información que hace la crisis más inminente y cercana, los estudiantes de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, de manera organizada y pacífica, se tomaron las instalaciones de la Gobernación después de caminar por la calle quinta de la ciudad, pidiendo a la administración Departamental soluciones al problema del hospital y bloqueando la entrada a los funcionarios para protestar por la apatía del Gobernador Ubeimar Delgado ante la situación del HUV.

Esa mañana en la Plazoleta de San Francisco, el líder estudiantil Ronald Arana, asegura que las acciones emprendidas están haciendo un llamado al Gobierno Nacional, a la Gobernación del Valle para que ayuden a solventar la crisis del HUV, que no dejen que lo intervengan y mucho menos que lo vayan a cerrar o a privatizar.

“La negligencia de la administración Departamental ha intensificado la crisis del HUV, el poco dinero que ha entrado al hospital han sido pañitos de agua tibia, el problema de ese dinero es que ha caído en cuentas embargadas, entonces es un dinero que no se puede usar en el hospital, es decir, que no sirve para que el hospital conserve su liquidez” (Noticiero Pazífico Noticias: 16 de septiembre de 2015).

Por su parte, el Gobernador del Valle Ubeimar Delgado, en rueda de prensa, le cuenta a los medios y a la opinión pública que la responsabilidad no recae exclusivamente sobre la Gobernación, puesto que no tiene los alcances para que las EPS paguen, si las EPS pagaran el problema se resolvería inmediatamente. Es decir, es una forma moderna del capital privado para obtener beneficios particulares de los recursos públicos. Pero en esta versión, blindados y en complicidad con el propio estamento, que se muestra distante y mira desde la barrera el espectáculo del negocio en que se convirtió la salud en Colombia.

“Son pocos los recursos con los que cuenta el Valle del Cauca para ayudar a resolver la crisis del HUV... Los pocos recursos que podemos tener es para la Red Pública de Salud, hasta que EPS, como Caprecom, puedan seguir eludiendo la deuda con los Centros Asistenciales del Departamento, sumado al problema de la legislación de la salud, será imposible superar la crisis” (Noticiero Pazífico Noticias: 17 de septiembre de 2015).

Sin embargo, los estudiantes exhortan al Gobernador una postura clara frente a las EPS, para que les exija el pago de los recursos que le adeudan al hospital. Tomados de la mano, haciendo un lazo humano y bloqueando la entrada a los funcionarios del Departamento, logran de esta manera su primer triunfo de frente a la crisis del hospital, en términos de conseguir que el Gobernador Ubeimar Delgado acepte reunirse con la comisión de representantes de la Facultad de Salud y los demás estudiantes de la Universidad del Valle, a cambio de levantar el bloqueo de las instalaciones.

En esta reunión, se dieron a conocer las primeras alternativas para salvar al HUV. Una de ellas es el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, implementado por el Gobierno de Juan Manuel Santos, que contempla la *Declaración de Emergencia Sanitaria y/o Eventos Catastróficos*; por su contenido y alcance, corresponde al establecimiento de un verdadero estado de excepción de emergencia social, y se autoriza para que el Ministerio de Salud pueda proceder a declarar la emergencia. Por otro lado, también se piensa en la alternativa que el *Alto Gobierno* le transfiera dinero al HUV y se suspendan los embargos. Para ello, algunos parlamentarios radicaron una tutela ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, para que no se acepten más embargos al hospital.

De igual forma, el Señor Gobernador del Valle del Cauca, confirma el pago de \$ 7.000 millones que le adeudaban al HUV y enfatiza que es necesario seguir insistiendo para que los recursos faltantes se logren conseguir a nivel nacional. Lo que resulta tensionante es que las EPS privadas siguen funcionando con normalidad y no parecen tener ninguna presión por parte del Estado para que paguen las millonarias deudas que tienen con el hospital, sobre todo porque las deudas totales de la institución no son claras y la versión de los diferentes actores implicados en las finanzas del centro asistencial, no cuadran y no son precisas.

“Para tal fin, el miércoles se desplazaron hacia Bogotá algunos estudiantes y profesores, acompañados por estudiantes de la Universidad Nacional. Sin embargo, hay mucha decepción porque se percibe una total indolencia en todo el país ante la situación del HUV.”³⁴

Por su parte, se hicieron gestiones con el Hospital Isaías Duarte Cancino y se lograron algunos insumos para el procesamiento en el banco de sangre. “La idea y compromiso es que el HUV no se cierra y en la medida que se considere la intervención, esta sería a nivel administrativo sin que se nombre un interventor y se suprima la Junta Directiva” (Acta N° 18: 17 de septiembre de 2015: 5).

³⁴ Acta N.º 18. 17 de septiembre de 2015. Consejo Académico de la Universidad del Valle, Cali. Salón de reuniones del Consejo Académico. Pg. 4. Extraído de la página web: www.univalle.edu.co/rectoria/actas/consejoacademico. Consultado el 5 de febrero de 2018

De esta manera, nuevos actores y oportunidades desde lo político inician su historia en esta crisis hospitalaria que afecta de manera directa al Hospital Universitario del Valle y por consiguiente a cientos de estudiantes de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle. Esta situación genera un acuerdo estudiantil de movilización permanente y participación activa de donación de sangre y sensibilización a la población en general en defensa del primer hospital público de la región.

El Representante Profesor Principal, José Joaquín Bayona a su vez, celebra la unión tanto de estudiantes como directivos, en la mesa de autoridades locales luchando por el no cierre del hospital y reitera que se alcanzó una posibilidad que seguramente tendrá un impacto político de seguir trabajando unidos. Recomendación que surge a partir de un desacuerdo interno entre la rectoría y los representantes estudiantiles en términos de no aceptar los bloqueos y cierre de edificios de las diferentes escuelas y facultades para apoyar las movilizaciones y manifestaciones públicas. Surge de esta manera la frase que acompañaría a los diferentes comunicados emitidos por la institución en estos meses que se avecinan: Cerrar la Universidad no soluciona la crisis del Hospital.

“John Sebastián Díaz, Representante Estudiantil Suplente de la Universidad del Valle, afirma que la situación es compleja teniendo en cuenta que las políticas neoliberales conducen hacia la privatización de todo lo público; pide reconocer que los bloqueos y las marchas son una manera de manifestarse, y que estas acciones se deben hacer en el transcurso del período académico para lograr un verdadero impacto por el rescate del HUV” (Acta N° 18: 17 de septiembre de 2015: 6).

Así mismo, aseguró el directivo que la situación del Hospital Universitario del Valle es de grandes repercusiones y no es cualquier actor el que está en juego, en ese sentido hay que tener claro que no es una situación de orden académico, ni se suple con la participación sólo de los estudiantes y profesores, sino que obedece a una problemática que recoge a muchos otros actores del interior del hospital, de la región y el país.

Con esa claridad, envueltos en redes de corrupción política regional, en excesos de malos manejos administrativos y sindicales³⁵, los estudiantes y sus planes de organización colectiva alzan sus voces en el centro del asfalto de la ciudad.

2.2. Ilustraciones y repertorios de acción colectiva: sangre y oxígeno para salvar al HUV.

En esta ocasión resulta central la imagen como recurso histórico y evidencia empírica de una coyuntura. En ese sentido, las acciones emprendidas por los estudiantes de la Universidad del Valle empezaron su ebullición para salvar al hospital de la liquidación y fueron registradas por cientos de cámaras y reproducidas en una cantidad significativa de imágenes que hoy, en la era de la información, pululan a nuestro alrededor. De acuerdo con Becker

³⁵ Cuando introduzco esta información, lo hago en el sentido que, si bien los trabajadores de los diferentes gremios sindicales del hospital han dado una dura batalla por evitar a toda costa que cierren el principal centro asistencial del suroccidente colombiano, también gozan de muchas prebendas y privilegios materiales que tienen un peso considerable en las finanzas de la institución, lo que también ha contribuido al desangre sistemático del HUV.

(2015)³⁶, este tipo de documentos visuales nos proporcionan una gran cantidad de información y su valor radica en el contexto social en que son presentados y en el peso científico que pueda contener. Es decir, imágenes que al ser combinadas podrían producir un documento sociológico generalizado de ciertos aspectos de un proceso (como el caso del GEDHUV). En consecuencia, vamos a tratar de realizar un ejercicio similar con los documentos visuales, combinados con otros documentos producidos durante el ciclo en defensa del HUV, en la fase de inicio, desarrollo o expansión y finalmente su declive.

Imagen 1: Plantón de estudiantes en la Gobernación del Valle, 14 de septiembre de 2015



Fuente: GEDHUV.

La ilustración anterior (Imagen 1), es una de las primeras acciones colectivas realizadas por un grupo de no más de doscientos estudiantes de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, realizando un plantón frente al edificio de la Gobernación para pronunciarse sobre la situación del hospital y con el propósito que los dirigentes se apersonen del asunto, en tanto hagan presión para que las EPS paguen las deudas que tienen con el hospital. Estas acciones que se registraron son las que preceden la decisión de algunos estudiantes de la universidad de entrar en paro indefinido en defensa del HUV. Inicialmente, se destaca población

³⁶ Becker, Howard. (2015). En *Para hablar de la sociedad la sociología no basta*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores. Pg. 232

estudiantil de los programas de Atención Prehospitalaria, Enfermería y Terapia Ocupacional, cuyos estudios están totalmente articulados con el hospital y su funcionamiento, en ese sentido, se podría inferir que quienes convocan a este plantón (el cual es un recurso que se puede encontrar también en protestas a favor de los derechos de la mujer o el ambiente), y que destaca el carácter pacífico de estas primeras acciones colectivas, son los propios estudiantes de la Facultad Salud Pública de la Universidad del Valle, quienes con sus recursos, elaboraron pancartas con textos que hacían alusión a ideas como las siguientes: HUV está de luto; el hospital que tantas vidas ha salvado, se está muriendo; la salud no es un negocio, es un derecho del pueblo colombiano, etcétera. Esas alusiones demuestran la construcción de una primera idea sobre la defensa de la institución, en términos de exigirle al Estado una solución inmediata que de lo contrario, como lo demuestran las frases anteriormente descritas, pondría en peligro la vida del HUV, su funcionamiento y por lo tanto sus propias prácticas médicas.

Así mismo, se destacan algunos carteles, más sobrios, producidos por el sindicato de trabajadores del hospital, en donde podemos encontrar principalmente los logos de la organización más que alguna idea en contra del sistema de salud. Otra característica, es que dentro de este número de personas no se puede decir quiénes sean los líderes y quiénes sus simpatizantes o militantes, tampoco enumerar otros actores sociales u organizaciones que se encuentren entre los estudiantes. Algo que resulta importante, es una inmensa tela que han colgado de uno de los edificios aledaños al plantón, con la que representan una bata blanca que usan los médicos y las enfermeras en su trabajo diario, algo como un *escudo de batalla* con los emblemas de la Universidad y el Hospital y un juego de palabras: En Corbata Dos. Lo que indica rasgos creativos y alternativos en sus repertorios, pero también podría pensarse que por tratarse de personas, en su mayoría jóvenes, podrían estar usando recursos de otros escenarios, como por ejemplo las barras de los equipos de fútbol, que con telas gigantes elaboran símbolos e instrumentos que los ayudan a definir una identidad como grupo. Sin embargo, todavía se siente que no logran definir a sus adversarios más allá de la crisis per se. De igual forma, otro recurso que llama la atención en la misma imagen, es que durante el plantón, un número aproximado de cincuenta estudiantes, hacen de manera simbólica un *muro* con sus cuerpos frente a la entrada de la Gobernación, para evitar que los funcionarios ingresen a sus instalaciones, tomados de las manos y en medio de cada uno de ellos las letras que será la primera consigna que acompañará esta fase del ciclo: **Todos Somos HUV**³⁷. Este primer plantón se prolongó hasta cerca del mediodía, cuando el Gobernador Ubeimar Delgado, accedió a reunirse con los estudiantes y agendar una cita posterior para escucharlos.

³⁷ Es importante mencionar que este tipo de slogan, se puso de moda en los repertorios de muchas acciones colectivas, en varios países alrededor del mundo, después del atentado en París contra el semanario *Charlie Hebdo*, el 7 de enero de 2015 (Todos Somos Charlie).

Imagen 2: Multitudinaria marcha estudiantil, 17 de septiembre de 2015.



Fuente: Grupo Estudiantil “Salvemos el HUV”.

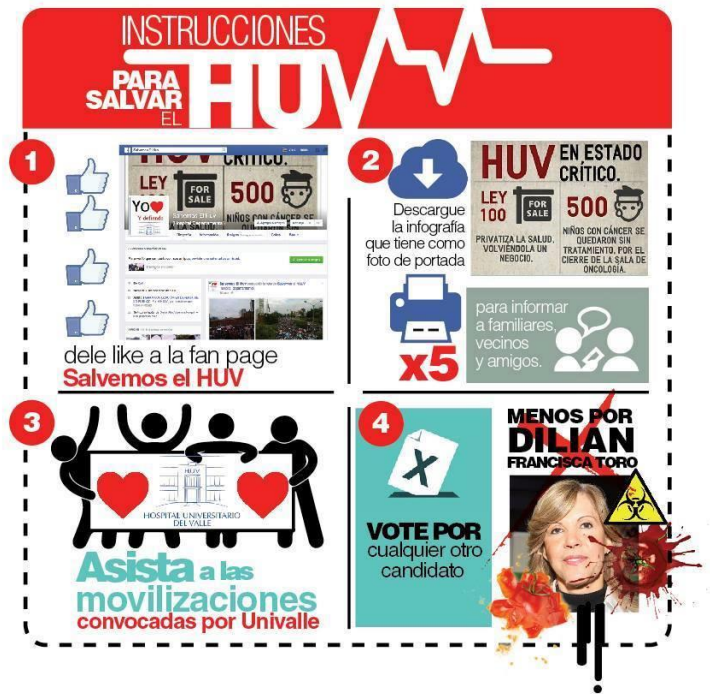
Durante los días posteriores al plantón, el trabajo de sensibilización del grupo que emergía cobró fuerza al distribuir información sobre la crisis del hospital y su situación en las redes sociales digitales y grupos al interior de la universidad con afiches y diseños gráficos realizados por los propios estudiantes; los foros y asambleas estudiantiles que se organizaron para hablar del sistema de salud en Colombia, sobre todo en la sede Meléndez y San Fernando de la Universidad del Valle, se transformaron en nuevos repertorios que convocaron una masiva movilización en defensa del primer centro asistencial del Valle del Cauca. Esta es la primera vez, en estos meses, que el país conocerá la profunda crisis por la que atraviesa el Universitario del Valle y las repercusiones que tendría una posible intervención (ver Imagen 2). Las decenas de pancartas y variedad de estudiantes que se observan en este documento visual, ilustra de nuevo una suerte de *ambiente festivo* con globos, pitos, tambores y al observar en detalle los rostros de los manifestantes, su gran mayoría están sonriendo y en una actitud *alegre*, demuestra la forma en que los participantes de esta marcha interpretaban su situación y la identidad que querían construir como jóvenes y estudiantes universitarios y su papel en la realidad colombiana.

En esta oportunidad, es clave destacar que, del plantón que realizaron los estudiantes en la Gobernación del Valle hace unos días atrás (ver Imagen 1), con aproximadamente 200 personas, ahora realizan una marcha realmente masiva, cerca de 8.000 personas caminando

desde la Universidad del Valle hasta la Plazoleta de San Francisco, en el centro de la ciudad de Cali, no obstante, la multiplicidad y masiva participación no evidencia a unos líderes claramente definidos, o actores sociales diferentes en disputa por el HUV y la crisis, lo que si se destaca son las pancartas que han sido elaboradas por un grupo de estudiantes el día anterior a la marcha, en diferentes espacios de integración cultural al interior del Alma Mater, estas maneras de expresión demuestran la estrategia de unión que se configura para respaldar al HUV que, según los propios estudiantes y mensajes en la marcha, está agonizando y necesita de cuidados intensivos. Los estudiantes en este caso, se podrían presentar como los protagonistas cuya misión es salvar al hospital de su liquidación.

Resulta central aquí mencionar que las pancartas ya dejan ver a otros estudiantes, de otras carreras diferentes a los de la Facultad de Salud Pública, como los de Literatura, Socioeconomía, los estudiantes de primeros semestres, denominados *primíparos*, algunos estudiantes del Instituto de Educación y Pedagogía, en específico los de Educación Popular y Recreación, así como Psicología y la Facultad de Artes Integradas, entre otras, lo que revela una expansión del conflicto a otros estudiantes de las diferentes carreras y programas de la universidad, con textos en sus pancartas como “*La defensa de lo público es algo de todos; sin salud y educación no hay paz*”. De igual forma, se puede observar algunas primeras aproximaciones a sus posibles adversarios, representados en la Ley 100 y la Ley 550 o de Insolvencia Económica. Algo que resulta importante destacar en esta misma ilustración (Imagen 2), es la presencia de un grupo de estudiantes de la Universidad Javeriana, quienes llevan una pancarta, ubicados en la parte final de la fotografía. Esta información es relevante en la medida que la mencionada universidad es privada, pero tiene una Facultad de Ciencias de la Salud, lo que podría indicarnos unos primeros rasgos de solidaridad con el grupo estudiantil, la difícil situación del HUV y el bienestar de los más desprotegidos y vulnerables de nuestra sociedad. Sin embargo, a pesar del *despegue* de las acciones y su profunda diversidad emocional, muy distante se está de hallar una posible solución a la inminente crisis de la salud en Colombia, por el contrario, cada vez sus fracturas se pronuncian más.

Imagen 3: Instrucciones para salvar el HUV, 18 de septiembre de 2015



Fuente: GEDHUV.

Este diseño gráfico distribuido masivamente a través de las redes sociales del grupo estudiantil (Facebook y Twitter fundamentalmente), durante esta génesis colectiva de acciones y manifestaciones por la salud pública y el hospital, refleja el espíritu de las demandas que movilizaban al grupo en sus diversas formas de expresión, sus miedos y posibles amenazas. Es preciso establecer que en Colombia el diseño y la protesta han crecido de la mano a partir de la década de los 70 y el auge de las movilizaciones estudiantiles ha llevado este sello desde entonces. Por ejemplo, encontramos que parte de la organización y recursos que el grupo tiene para la acción social (ver Imagen 3), consta de precisar detalladamente lo que más impacta negativamente a la salud, en términos de la legislación colombiana sobre todo la Ley 100, como se mencionó anteriormente. Así mismo, el estado crítico al que se ha llegado, tal vez tocando la frontera de la indignación, con el dato de 500 niños con cáncer que se quedarían sin tratamiento por el cierre de la sala de oncología pediátrica. Esta situación pondría en jaque a un Estado que abandona a los niños con cáncer y condena a sus familias al dolor y la desesperación. No obstante, también podría ser una primera señal estratégica de sensibilización en la población por parte del grupo estudiantil y captar la atención del público, o sus audiencias, para que se interesen rápidamente en sus demandas a través de alarmas como las plasmadas en esta imagen.

De igual forma, las campañas electorales que simultáneamente, pero no por coincidencia, se combinan con la crisis, son también parte fundamental de las advertencias que esta ilustración porta en su sentir. Dilian Francisca Toro, entonces candidata a la Gobernación del Valle del Cauca, quien había pagado una condena previamente en el Centro de Estudios Superiores de

la Policía, en Bogotá, por el presunto delito de lavado de activos, cuando la empresa de la que era socia, Ceiba Verde, compró tres fincas que, al parecer, eran tierras que pertenecían a narcotraficantes del cartel de Cali y Norte del Valle, como Phanor Arizabaleta y Víctor Patiño Fómez. Estos antecedentes ocurridos en el 2013 enturbian su nombre y la convierten en una amenaza directa contra la salud pública del Departamento si fuese elegida como la próxima Gobernadora del Valle del Cauca para el período 2016 – 2019, lo que en efecto ocurrió. “Vote por cualquier otro candidato, menos por Dilian Francisca Toro”, es una de las cuatro instrucciones sugeridas por el grupo estudiantil para salvar el Hospital Universitario, presentándola como una antagonista directa de la institución y, por lo tanto, de los estudiantes.

Así mismo, el diseño gráfico resalta los valores de amor y solidaridad con las movilizaciones y la situación del hospital e invita a multiplicar la información, para extender la problemática y encender la llama por fuera de los muros de la Universidad, imprimiendo 5 copias del afiche y socializarlo con familiares, vecinos y amigos. Es decir, el grupo estudiantil demuestra signos de organización colectiva y se muestra capaz de hacer resistencia con sus repertorios creativos, pacíficos e innovadores, para evitar el cierre o intervención del hospital, de la mano de los trabajadores gremiales y sindicales.

Otro de los aspectos que se observa en esa misma imagen, hace referencia a seguir el grupo a través de su página en Facebook, a la que llamaron *Salvemos el HUV*, y por donde trataron de canalizar la mayoría de la información y convocar a las diferentes manifestaciones durante el ciclo de acción. Esta característica nos muestra que estos grupos sociales locales, comportan rasgos similares a otras movilizaciones estudiantiles del orden global (como en La Primavera Árabe) y sus repertorios están ligados, en gran parte, a recursos tecnológicos y visuales.

Las siguientes imágenes extraídas de las redes sociales del grupo estudiantil, resaltan el papel de la mujer en la marcha y refuerzan la idea del alcance y participación que han ganado en todos los ámbitos de la sociedad (Imagen 4). Así mismo, se puede observar que, en ese sentido, existe una alta feminización en los programas de Salud de la Universidad del Valle, lo que acentúa la idea sobre el alto porcentaje de mujeres que ingresan a la educación superior y el número de mujeres que se gradúan supera a los hombres en la actualidad. Sus acciones, unidas al auge e interés de los medios de comunicación, configuran el ciclo de acción colectiva que comienza su marcha frente a una gran tempestad.

Imagen 4: Mujeres participando activamente en defensa del HUV, 22 de septiembre de 2015.



Fuente: Grupo Estudiantil "Salvemos el HUV".

El peso que adquiere la imagen como evidencia histórica y coyuntural, en este caso en particular, nos sirve de instrumento para encontrar información central, apoyados en las miradas de quienes esperanzados en sus convicciones, creen firmemente en un plan dirigido por el Estado, que poco a poco ha reducido lo público a cuestiones cosméticas en la sociedad y atenta contra la salud de cientos de ciudadanos.

De igual forma, la sensación de unión y entendimiento, en términos de compartir demandas y objetivos similares, entre los estudiantes y los trabajadores sindicales, empieza a construir un muro de protección en torno al HUV, que tendrá repercusiones políticas y mediáticas a favor de las acciones colectivas emprendidas. Sin embargo, esta unión no será tan sólida al finalizar el año.

Imagen 5: Pancarta de estudiantes en defensa del HUV, 17 de septiembre de 2015



Fuente: GEDHUV

Imagen 6: Pancarta de sindicalistas en defensa del HUV, 17 de septiembre de 2015



Fuente: Sintrahospiclínicas

Si recordamos a Althusser (1969), al describir la revolución cultural francesa en mayo de 1968 y su versión de la manera en que el partido comunista, liderado por los obreros, se distanció del movimiento estudiantil, puesto que la clase obrera no estaba dispuesta a seguir las propuestas estudiantiles que reposaban más sobre sueños, que sobre una comprensión de la realidad concreta, palpable e inmediata. Veremos de qué forma esta condición juega a favor o en contra de unas metas que parecieran coincidir en el corto plazo y que empujan hacia adelante la problemática de la salud en casi todos los hospitales públicos de la región, en concreto, el Hospital Universitario del Valle.

En ese sentido, vemos algunas diferencias en los diferentes repertorios tanto de estudiantes como de los trabajadores en la defensa del HUV. Por una parte (ver imagen 5), encontramos un número de personas que acompañan la acción, además del colorido, numeroso y de una evidente participación juvenil, sobre todo de los programas de Salud, de acuerdo a los uniformes azules que algunos manifestantes portan. De igual forma, la sensación de unidad y solidaridad con el hospital se refleja sus pancartas, muchas de ellas artesanales y con técnicas de elaboración artísticas, en primer plano se destaca el slogan “Yo Soy Univalle”,

así como camisetas blancas impresas con contenido referente a la Ley 100. Otro elemento importante, es que en sus repertorios definen su identidad como estudiantes universitarios, indican una cuestión que se hace parte del debate público y es expuesto como una problemática social, como en específico la situación conflictiva del Hospital Universitario; es decir, siguen construyendo marcos de referencia que los ubica como protagonistas llamados a revelar la posible liquidación del HUV.

En el otro sentido, se encuentran los trabajadores y líderes sindicales del hospital (ver imagen 6), quienes también aparecen como actores de estas primeras manifestaciones junto al grupo estudiantil. En este caso, se destaca menos población a su alrededor al igual que menos diversidad de personas, solamente algunos líderes sindicales y trabajadores sosteniendo la pancarta. Sus primeros repertorios denuncian la venta de la salud como un negocio y las dificultades laborales que se han originado por la falta de insumos para la atención de pacientes y el pago de salarios. Es interesante destacar que la iconografía y tipo de letra usada en estos repertorios sindicales, no destaca muchos elementos artísticos, coloridos e innovadores, sino que apuntan directamente y orgánicamente a asuntos de carácter económico y la defensa del trabajo. Sin embargo, el recurso del megáfono y el uso que el líder hace de él, connota el carácter disruptivo, típico en sus acciones, y la manera en que las comunican, marcando una diferencia con el grupo estudiantil, en términos tecnológicos y simbólicos, toda vez que, como se mostró anteriormente, los estudiantes ya han creado una cuenta en la plataforma de Facebook y durante las manifestaciones se escuchan pitos, cantos e instrumentos musicales.

Imagen 7: Estudiantes de la Universidad del Valle formando las siglas HUV, 17 de septiembre de 2015



Fuente: Grupo Estudiantil “Salvemos el HUV”.

Esta ilustración (imagen 7), connota el carácter pacífico y creativo de las acciones colectivas que, en los siguientes meses, confrontarán al Estado y a la población en general debido a la

amenaza del cierre del hospital. La tela gigante en forma de bata y las siglas del hospital hechas por los manifestantes con sus cuerpos, sentados frente a la Gobernación del Valle, reflejan las diferentes formas de expresión del ciclo de acción observado. Estos repertorios del grupo llaman la atención de los ciudadanos que, en condiciones socioeconómicas, muy parecidas a los demás, sólo observan inmóviles la estructura en movimiento que orquesta un escenario donde los sujetos van siendo despojados de sus recursos y su vida precarizada de forma escalonada. A pesar de ello, en estas primeras manifestaciones no hay hostigamiento o represión de la policía directamente, tampoco se presentaron tropes en las calles, ni desórdenes infundados. Es decir, los estudiantes, trabajadores y profesores libres e indignados, caminaron por la ciudad para destapar la grieta que se abre al volver la salud un negocio.

Sin embargo, como se recordó antes, no podemos afirmar que lo novedoso y alternativo de esta forma de organización colectiva sea una condición para el éxito total o parcial de sus demandas ante el Estado y el capital privado, que para los estudiantes y trabajadores son los antagonistas principales de la crisis por la que atraviesa la salud en todo el país.

2.3. Entre amigos y enemigos: la construcción de opositores

El panorama actual, exige de una reacción en cadena e inmediata por parte de los gobernantes y directivos encargados del sistema de seguridad social en la región. Esta oportunidad que emerge ahora mueve los resortes de la política local y nacional, desenterrando así antiguos temores y complicidades escondidas del pasado. En ese sentido, esta condición juega a favor de las acciones colectivas que han logrado sacudir a los directivos, en términos de mover recursos con el Alto Gobierno y soluciones inmediatas, presionados por la inminente crisis de la salud en su conjunto y en parte por los cuestionamientos públicos y mediáticos producidos por las acciones estudiantiles y de trabajadores del HUV.

Citando de nuevo a Tarrow (1998), considerando que cuando se amplían las oportunidades políticas para los fundadores o, como el mismo autor los denomina, “*madrugadores*”, sus exigencias, que dadas las condiciones políticas se han difundido entre diferentes sectores sociales, encuentran eco en otros, bien por solidaridad, bien como acicate para la exposición de nuevas reivindicaciones por parte de nuevos movimientos y otorga o imprime a la protesta naturaleza multiforme y multipolar.

Así las cosas, los *madrugadores* que luchan por el Hospital Universitario del Valle han logrado difundir sus demandas a otros sectores sociales, generando una suerte de redimensionamiento de la institución y posiciones oficiales frente al futuro del primer hospital de nivel III y IV del suroccidente del Valle del Cauca. A pesar de ello, estas posiciones están cargadas de intereses más particulares que colectivos.

Por lo tanto, un gran reto que se erige después de casi 15 días de empezar las manifestaciones públicas en la ciudad, para la administración en general, presionada de forma directa por algunos sectores sociales, es tomar medidas inmediatas para salvar al HUV de la crisis estructural del Sistema de Seguridad Social. Crisis que el propio Ministro de Salud reconoce en términos de una desaceleración del flujo de recursos entre el FOSYGA, las EPS y los

prestadores de salud que son la red de hospitales y clínicas públicas y privadas. Estas decisiones inmediatas a una coyuntura social han demostrado que no resuelven el problema estructural, sino que lo aplaza para otro momento.

Los que antes se notaban apáticos y en su zona de confort, ahora usan la máscara de la gestión administrativa para exponerse a estos vientos de crisis que arrastran tardes de malos manejos y desgüesos administrativos, a expensas de la salud de los ciudadanos y con la noción que el hospital público debe ser entendido como una empresa, para eso se llama ESE (Empresa Social del Estado).

“El flujo de dinero cae en una lógica perversa puesto que los servicios que se prestan hoy los pagan a los 6 meses, a los 8 meses, incluso un año; pero a los profesionales de la salud hay que pagarles mensualmente, igual que los insumos hay que comprarlos antes de prestar el servicio. Es decir, gastamos 100 pesos, cobramos 60 pesos y pagan 20 pesos nada más, poniendo en riesgo servicios tan importantes como la sala de hematología y oncología pediátrica”.³⁸

A modo de ejemplo, en marzo de 2015 el entonces director del hospital Jaime Rubiano invitó a tres empresas para implementar un sistema de energía solar con un presupuesto de 800 millones de pesos. El contratista debía instalar tres módulos, cada uno con 40 paneles solares que generarían 26.928 kilovatios de energía, que le ahorraría al hospital 104 millones al año, de paso se ayudaba al medio ambiente. El comité evaluador de las propuestas la adjudicó a la empresa Cuero Agudelo Édison, esa adjudicación se hizo en el mes de abril y debía entregarse a los 90 días.

“Hoy 24 de septiembre de 2015 el estado en que se encuentra la obra es muy precario, por el que se pagaron 793 millones de pesos, no hubo pues tal ahorro. El hospital invierte casi 800 millones de pesos en un programa que no funciona, mientras le debe 5.000 millones de pesos a las Empresas Municipales de Cali”.³⁹

Así mismo, unos meses después, Rubiano otorgó un contrato por 180 millones de pesos para construir una cancha sintética de fútbol 5, nadie entiende cómo la Junta Directiva del Hospital, que preside el Gobernador Ubeimar Delgado, permitió usar recursos de la salud para pagar al consorcio “Canchas HUV”, mientras que la unidad de cuidados intensivos y urgencias se quedaban sin dotación y escaseaban los insumos, así como el banco de sangre del hospital cerrado y una deuda de cuatro meses de salario con sus trabajadores (Noticiero CMI: *Op. Cit.*).

En consecuencia, cada vez más se acentúa el problema y la riqueza conflictiva del fenómeno social se extiende entre los estudiantes que, al empezar a tomar consciencia de la amenaza real que los une como grupo estudiantil y trabajadores de la salud, van definiendo a sus

³⁸ Corchuelo, Jairo. 22 de septiembre de 2015. En *Entrevista realizada al Director (e) HUV, Jairo Corchuelo Ojeda*. Programa de televisión “Bien Hecho”. Canal Regional Telepacífico. Cali, Valle del Cauca. Extraído URL www.youtube.com/watch?v=O9X4mdYGZuc. Visto 22 de diciembre de 2017.

³⁹ Noticias CMI, 24 de septiembre de 2015. En *Los secretos de Adriana Tono: La historia de un desangre*. Canal UNO. Bogotá. Extraído URL www.youtube.com/watch?v=ra0ckcz6_40. Visto 13 de diciembre de 2017

adversarios y se muestran capaces de organización y de dirigir acciones por sí mismos, tal como en *La Sociedad Post-industrial* de Touraine (2003), con sus grandes diferencias, el movimiento de mayo fue revolucionario porque consiguió unificar los deseos de afirmarse de nuevas fuerzas sociales y políticas en las luchas contra los obstáculos institucionales antiguos. Las diferencias en este caso distan mucho del francés, a pesar de ello, configuran una resistencia a un modelo económico neoliberal implementado en el país cuando la mayoría de estos estudiantes, que movilizaron acciones por el hospital, aún estaban niños o ni siquiera habían nacido.

Los repertorios y marcos de los estudiantes han empezado a calar en el imaginario de muchas personas y engendran sus primeros efectos en el seno mismo de las directivas del hospital que, al sentir la posibilidad de intervención tan inminente, después que la contraloría emitiera 55 hallazgos en los que encuentra motivos para aplicar la medida, preparan un plan de choque para devolverle la vida al hospital público más importante de la región.

Las primeras ideas plantean recuperar 50 mil millones de pesos que hay en cartera, negociar con los acreedores deudas a mediano plazo y un reajuste en la contratación de personal, para priorizar la atención de pacientes de alta complejidad.

Tabla 3: Plan de choque para darle vida al HUV

Total	Reducción
501 camas	405 camas
120 camillas disponibles en urgencias	100 camillas en urgencias (20% menos)
420 auxiliares de enfermería agremiadas	223 auxiliares de enfermería
75 enfermeras	56 enfermeras
123 médicos agremiados	85 médicos agremiados
209 especialistas	170 especialistas
1107 trabajadores de planta	1107 trabajadores de planta (siguen trabajando como es habitual)

Fuente: Periódico El país, 26 de septiembre de 2015

La anterior tabla comporta muchas semejanzas con la noción de desburocratización de la salud durante el experimento de Álvaro Uribe Vélez, cuando era gobernador de Antioquia, al poner en acción la Ley 100 de 1993, e insertar la lógica del mercado en un derecho de carácter público. Lo que se destaca singular en el caso del HUV, es que el presupuesto pactado para todo el año 2015 (\$285.000.000), ya había sido ejecutado en un 90%, por lo que era necesario urgente flujo de dinero para garantizar el funcionamiento en los tres meses que aún restan de este año, para normalizar el banco de sangre y el laboratorio clínico. A pesar de ello, no puede existir tal recorte en la base laboral que representa una gran mayoría de trabajadores en su conjunto.

Este marco lo adornan las 223 páginas que componen el informe preliminar de la auditoría realizada por la Superintendencia de Salud, luego de que funcionarios visitaran el Hospital Universitario del Valle “Evaristo García”. La inspección que se cumplió entre el 18 y 22 de agosto puso en evidencia entre otras, graves falencias en el manejo de medicamentos,

insumos, equipos y anomalías en procesos administrativos que ponen en riesgo la seguridad de los pacientes, dice el informe que por las diferentes áreas del hospital se encontraron grandes cantidades de medicamentos vencidos, usados parcialmente y almacenados sin uso y sin justificación de pertenecer a pacientes; tales como insulina, heparinas y medicamentos de uso para pacientes VIH.

“Hay casos tan aberrantes como el que se encontró en la sala de urgencias, donde se observa un exceso de medicamentos, no justificados y en otros casos, se encuentran muestras médicas, las cuales estaban siendo suministradas a los pacientes con el agravante que las mismas estaban con fecha expirada o sin fecha de vencimiento. Se señalan además presuntos detrimentos patrimoniales, por hallazgo de equipos deteriorados, sin registro de mantenimientos correctivos o preventivos, baños fuera de servicio, incorrecta manipulación y separación de residuos hospitalarios”.⁴⁰

De igual forma, la Superintendencia de Salud encontró que el hospital tiene una carga prestacional muy alta, pues el 56% del recaudo corresponde a gastos de personal. Así mismo, cuestionó el estado financiero del HUV, la implementación de las alianzas estratégicas diciendo que el hospital, o sus directivas, no habían realizado un adecuado análisis de conveniencia y financiero de las tercerizaciones mencionadas.

“No es clara la forma en la cual el hospital realizó los análisis de conveniencia con relación a la forma de pago, toda vez que son los aliados estratégicos los que deberían pagarle, el porcentaje mensual de acuerdo a la facturación del mes al hospital, y no éste a ellos. Otro hallazgo fue no pedir vigencias futuras para firmar el contrato con Vallepharma (de \$10.000 millones), para el manejo de la farmacia” (Periódico El País: 26 de septiembre de 2015).

Es importante aquí hablar de la Unión Temporal Vallepharma, toda vez que porta los signos de la corrupción generalizada y detrimento de lo público en beneficio del capital privado e intereses de orden particular. En ese sentido y regresando unos años atrás, exactamente desde el 7 de septiembre del 2011 se advirtió que el HUV no cumplía con los requisitos para la distribución de medicamentos y servicios farmacéuticos de mediana o alta complejidad, en cuanto se refiere al manejo de dosis unitarias, almacenamiento y preparación de mezclas, por lo que estaba expuesto a sanciones de la Superintendencia de Salud y del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamento (Invima). Con ese propósito, en agosto del 2013 la asesora jurídica del hospital, Luz Marina Lagarejo, emitió un concepto favorable a la contratación de un tercero para la prestación de un servicio farmacéutico integral. Como el hospital no estaba certificado por el Invima, el pliego de condiciones exigía a que ese contratista tuviera la certificación y dejaba claro que cualquier irregularidad en las propuestas presentadas sería causal de rechazo.

De esta manera, se convocó a concurso el 24 de enero del 2014 y se presentaron dos propuestas: Offimédica y Unión Temporal Vallepharma. La propuesta de Offimédica

⁴⁰ Periódico El País, 26 de septiembre de 2015. *Estas son las tres medicinas para revivir el HUV*. Redacción General. Cali, Valle del Cauca. Extraído URL www.elpais.com.co/cali/estas-son-las-tres-medicinas-para-revivir-el-hospital-universitario-del-valle.html. Visto el 9 de diciembre de 2017.

presentaba inconsistencias como algunas cifras en letras que no correspondían a los valores expresados en números, por lo que debió ser rechazada. Pero, aun así, el comité evaluador procedió a calificarla. Más grave todavía, que los integrantes del comité evaluador, todos ellos detenidos por el CTI y quienes eran los encargados de emitir el concepto aprobatorio para que Rubiano hiciera el contrato, calificaron como “favorable” la propuesta de Vallepharma, pese a que ellos tampoco estaban certificados por el Invima. Es decir, el hospital incumplió con las condiciones que ellos mismos establecieron y firmaron el 18 de marzo del 2014 el contrato con Vallepharma por \$10.000 millones.

“Habría elementos para considerar que se quiso otorgar el contrato a una empresa en particular y que era claro que previamente ya habían decidido quién sería el ganador del concurso”.⁴¹

No había alcanzado Vallepharma a asentarse de lleno en el hospital cuando se empezaron a registrar una serie de modificaciones y errores. Por ejemplo, el contrato CP-HUV-14001, por \$10.000 millones, establecía en una de las cláusulas que el hospital le entregaba a Vallepharma el inventario de las medicinas que tenía en su poder a título de venta por \$2.700 millones. Al empezar a ejecutarse el contrato, le hicieron una modificación y ya Vallepharma no le compraría la medicina al HUV, sino que se la recibía en consignación; aparte de eso, el hospital le debía pagar un 13% sobre la administración de esos medicamentos que recibió el 5 de mayo del 2014.

“El 1 de junio del 2014 el hospital les entregó una farmacia en el primer piso, otra farmacia junto a cirugías en el cuarto piso, una bodega y un almacén en arrendamiento por \$10 millones mensuales, una cifra realmente irrisoria. Sobre todo, porque el hospital había invertido meses antes \$1040 millones en reformar su infraestructura física para adecuar el servicio farmacéutico, pese a que sabía que no podía hacer uso de él porque no tenía registro sanitario y que, al entregarle el servicio a un tercero, sería el contratista el que debía asumir el costo de las adecuaciones. Con todo y eso, Vallepharma le adeudaba al hospital alrededor de \$115 millones, porque completaba casi un año sin cancelar el arrendamiento” (Periódico El País, 18 de diciembre de 2016).

En consecuencia, la Contraloría Departamental arroja como presuntos responsables fiscales a Rubiano, Gerente del HUV y Álvaro Rodríguez Morante, Director Financiero del HUV, en determinación del daño patrimonial al Estado y estimación de su cuantía. De conformidad con el artículo 6 de la Ley 610 de 2000, el presunto daño patrimonial se estima en \$ 579.600.612, tal como se cuantificó en el hallazgo.

El mes de septiembre termina con este panorama regional de la profunda crisis del HUV, que sume en la preocupación a más de 500 estudiantes de la Facultad de Medicina que ven una amenaza directa en la realización de sus prácticas médicas y los pacientes más necesitados comienzan a sufrir sus efectos. Sin embargo, a pesar de las gestiones políticas, otra condición

⁴¹ Periódico El País, 18 de diciembre 2016. En *La historia del contrato que llevó a la captura del exdirector del HUV*. Redacción El País – Judicial. Cali, Valle del Cauca. Extraído URL <https://www.elpais.com.co/judicial/la-historia-del-contrato-que-llevo-a-la-captura-del-exdirector-del-huv.html>. Visto 3 diciembre 2017

llama la atención del conjunto de estudiantes de la Universidad del Valle: la forma de escoger al rector del Alma Máter. La manera como se designa al rector de la institución en la actualidad, es mediante el voto de 9 representantes de diferentes estamentos que componen el Consejo Superior, el cual tiene su propia autonomía y legitimidad. Pese a ello, en ese mismo marco de resistencia, se realizaron unas votaciones internas por parte de la comunidad universitaria, en todas sus Sedes Regionales (al estilo cogobierno, inexistente actualmente en la universidad), que daban como ganador a Héctor Cadavid, profesor titular de la Escuela de Ingeniería de la Universidad del Valle y Doctor del Instituto Energético de Moscú en *Ingeniería del Campo Magnético y Aptitud al Cortocircuito en Transformadores de Distribución*, y no al candidato Edgar Varela, Doctor de la Escuela de Altos Estudios Comerciales de la Universidad de Montreal y quien sería designado para ser el sucesor de Iván Ramos en el período 2015 – 2019.

Consecuentemente, y después de ir descubriendo los *amigos y enemigos* del hospital, este será el correlato que acompañará las numerosas acciones que seguirán discurriendo para salvar el HUV de una posible intervención por parte del Estado, que lo podría llevar a su liquidación y dejarlo a merced de los privados. Los desafíos ahora se han madurado y confrontan una dominación enquistada hace más de dos décadas. De esta manera, el grupo en defensa del hospital necesita igualmente la claridad suficiente para consolidarse y hacer frente a las profundas contradicciones que hoy padece el sistema de salud, extendiendo así la protesta a la sociedad en general, traspasando los muros de la universidad, junto al constante incremento de sus movilizaciones y las sensibilidades que promueven.

CAPÍTULO III.

Octubre: consolidación y desafíos colectivos

Este mes de octubre, trae la bandera de las primeras acciones colectivas en defensa del Hospital Universitario del Valle. Días muy intensos llenos de lucha, organización y negociaciones conflictivas arrojan un singular panorama que se ha extendido de manera amplia a muchos sectores sociales de la región, el país e incluso muchas otras partes del mundo. Esta característica exige que las movilizaciones y acciones colectivas demuestren sus mejores versiones y repertorios que sirvan de aliento para oxigenar el hospital y ayudarlo a salir de su crisis actual.

Así las cosas, apoyándonos en la sociología moderna de las acciones colectivas y evocando a Tilly y Wood (2010), para la interpretación de los datos, diremos que las acciones colectivas, de alguna forma, configuran una forma de contienda política y de vinculación ciudadana en donde los movilizados producen significados y marcos de referencia aceptados por los mismos grupos dominantes a quienes exigen sus demandas. En ese sentido, este capítulo recogerá la renegociación política que enmarca la contienda del GEDHUV, frente a las directivas universitarias, gubernamentales y estatales, toda vez que, desde el punto de vista de los autores, esa reforma para evitar la liquidación del HUV, estaría sometida a convenciones aceptadas por las mismas estructuras hegemónicas que están inscritas en el poder. Condición que resulta difícil de ignorar, al mirar la ruta que falta por recorrer y los intereses de seguridad social y de la salud que estarían en juego.

3.1. ¿El paro estudiantil contribuye a resolver la crisis del hospital? Una hora límite para la normalización del semestre académico

Una de las situaciones que más llama la atención de las directivas de la Universidad del Valle, en este momento del ciclo de acción colectiva, es la amenaza de cancelar el semestre si no se regresa a clase, con las implicaciones económicas, temporales y contractuales que acompañarían este desenlace, adornando una movilización más en las calles por la defensa de lo público y el principal hospital universitario de la región. En estas condiciones, la institución universitaria está llevando a cabo una donación de sangre la cual cuenta con una recolección diaria de 120 unidades, teniendo como meta principal 1.000 unidades al finalizar la semana.

Por su parte, Juan Sebastián Díaz, Representante Estudiantil Universitario, insta al Consejo Académico con el fin que Regionalización se una al apoyo por el HUV, programar una Asamblea General en la sede Palmira para definir unirse al paro. Así mismo, propone que se extienda a la sede regional Buga, la recolección de sangre y de esta manera aportar a la meta. No obstante, es importante decir que el Consejo no puede definir un paro y mucho menos extenderlo a las sedes regionales promoviendo asambleas, lo que podría indicar un desconocimiento de los alcances del ente rector y de los principios misionales que lo regulan, además de promover un cese de actividades académicas en contra de los propios intereses y objetivos de la Universidad. En ese sentido, se podría sugerir una representación estudiantil con vacíos en el funcionamiento de la institución y en las prioridades de la comunidad

universitaria y, por lo tanto, un posible desconocimiento técnico de la problemática de la salud pública y la situación del HUV.

“El Director (e) de Regionalización, profesor Adolfo Adrián Álvarez, indicó que en las sedes regionales se ha acordado un apoyo total en defensa del Hospital Universitario del Valle, pero no existe acuerdo para apoyar el paro, sino para manejarlo como *flexibilidad académica*, y en ese contexto se han programado jornadas informativas para que en cada municipio se establezca el apoyo y se visibilice la problemática de la salud” (Acta N.º 19, 1 de octubre de 2015: Consejo Académico Universidad del Valle: 2).

De igual forma, Luís Carlos Castillo, ejerciendo como Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, argumenta que la decisión del paro indefinido de los estudiantes está sustentada en la idea que los profesores no ponen en práctica la flexibilidad curricular, por tanto, se habían visto obligados a tomar esa decisión para hacer sus manifestaciones y expresiones de apoyo al HUV. A pesar de ello, considera que el paro no es lo más conveniente en este momento porque es inocuo, en el sentido que la solución a la crisis del hospital está en manos del Alto Gobierno y las fuerzas departamentales; así mismo indicó que faltar a clases no contribuye de manera sustantiva a solucionar la crisis, sino todo lo contrario, la puede agravar al punto de poner en riesgo la continuidad del semestre con sus consecuencias para la Universidad y las familias de los estudiantes. Considera además que la experiencia histórica ha demostrado que las actividades y los diferentes actos de orden cultural son expresiones de apoyo válido que no afectan el semestre y que se posibilitan a través de la flexibilidad académica.

Los razonamientos anteriores, revelan la necesidad de construir un puente de comunicación cercano, entre las directivas y los estudiantes, que conforme una comisión para avanzar en la propuesta de contactar a los estudiantes y abrir el diálogo para que la Asamblea esté nutrida y se puedan establecer compromisos, que exista mayor participación de todos los estudiantes, sobre todo los que tienen el conocimiento técnico de la crisis, y no se trate siempre de los mismos, que las acciones no sólo sean expresiones políticas y emocionales sino técnicas y detalladas para que el hospital pueda recibir apoyos robustos y basados en la realidad.

No obstante, la posición de los estudiantes es muy clara y ya no tiene que ver únicamente con la crisis del HUV, sino con la designación del Rector para el nuevo período, posición que se manifestó en el ejercicio de la consulta interna por Facultades de la Universidad del Valle, solicitando se modifique el estatuto general donde está el mecanismo que se toma para dicha designación. Frente a la situación del hospital, los estudiantes reconocen la voluntad de las partes directivas, pero no definen aún fecha ni hora límite del regreso a clases.

“La representación profesoral insiste enfáticamente, si no hay una organización lógica para concretar asuntos de fondo reales para respaldar al hospital y tendientes a no perder el semestre, consideran que el movimiento puede irse fatigando y finalmente los resultados no serán favorables para ninguna de las partes” (Acta N.º 19 del Consejo Académico, 1 de octubre de 2015: 6).

De la misma manera, los estudiantes deben tener en cuenta si lo que importa son los objetivos o el grupo de presión que han conformado, para lo cual, consideran las directivas de la

Universidad del Valle, hay que darle peso a los planteamientos que vienen exponiendo e indagar hasta dónde (los estudiantes), han analizado la conveniencia para la Universidad en la decisión por la alternativa de la elección directa del rector, que según el conjunto de representantes profesoriales, las experiencias que se conocen han terminado en una profunda derrota.

Ahora bien, la naturaleza disruptiva de la crisis consolida la lucha por la salud pública y configura nuevos desafíos para el grupo estudiantil en su defensa, expandiendo su significado y ampliando los caminos de diálogo con los diferentes sectores para ayudar a los más vulnerables de la sociedad.

“Hace quince minutos estaba frente al computador buscando información del HUV y la situación de la salud en el Valle del Cauca, mientras hacía eso un hombre iba de puerta en puerta pidiendo dinero. Cuando llegó a una casa que se encuentra frente a la mía cayó al piso y empezó a convulsionar. Todos acudieron, a que mordiera un pedazo de trapo mientras le pasaba el ataque. Mi abuela se asomó a la ventana y al ver la escena gritó, *no dejen que se golpee la cabeza*. De inmediato, salimos ayudarlo, ¿qué podíamos hacer? Llamamos a un familiar que es médico y bajó a atenderlo. Cuando pasó el ataque de epilepsia, el señor nos contó que pertenecía al SISBEN y su EPS era Cali Salud (liquidada), hace tres días no se tomaba el medicamento porque no tenía dinero para comprarlos (81 mil pesos en la parte más económica de Cali), y nadie le había dado respuesta por la tutela que había puesto para poder tener la medicina. Todos los que estábamos le dimos dinero, nos llenó de bendiciones y prometió volver a mostrarnos los recibos... Antes de lo sucedido me preocupaban un poco las clases, lo que podíamos perder en el paro; pero esa misma situación me animó a decir que sigo en pie, que lucho porque es más lo que se puede perder si me echo para atrás. Yo voy con toda por la salud, por el hospital”.⁴²

Este sentir generalizado en la población estudiantil logró recoger la atención de los estudiantes de cinco sedes regionales de la Universidad del Valle, con la convicción que sólo la unidad hará fuerte al GEDHUV, exigiéndole a la administración universitaria un compromiso abierto y de cara a la sociedad. Algunos estudiantes universitarios, en el marco del paro indefinido en defensa de lo público, le piden al Rector Iván Ramos la apertura de un debate abierto y con plenas garantías frente al nascente proyecto de Ley “Por medio del cual se crea la figura de Hospital Universitario Público dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones”, impulsado por la administración universitaria como mecanismo de blindaje para el hospital en una futura crisis. De la misma forma, frente a la elección directa del rector, continúan con la construcción de una propuesta detallada, el Comité Político Académico tendrá la responsabilidad de sistematizar dicha propuesta que deberá ser presentada y aprobada en Asamblea General de Estudiantes.

No obstante, a pesar de la profunda sensibilidad que transmite el texto citado anteriormente y mostrar el sufrimiento de una parte de la población, en materia de bienestar y seguridad social, los estudiantes que participan de la Asamblea combinan conflictivamente acciones

⁴² Testimonio de Nicole Bravo, 4 de octubre de 2015. Salvemos el H.U.V. – Hospital Departamental. Cali, Valle. Extraído de la página oficial de Facebook Grupo Estudiantil “Salvemos el HUV”. Revisado 4 de diciembre de 2017.

exigiéndole a la Administración Universitaria las garantías para el regreso a las actividades académicas, expresadas en la cancelación extemporánea de materias y un período de flexibilidad académica. De igual forma, piden que, durante el cese de actividades académicas iniciado en varias Sedes de la Universidad, se garantice el acceso pleno y garantías de Bienestar Universitario para los estudiantes movilizados. Lo que podría indicar una desconfianza en los procesos administrativos de la Universidad, pero al mismo tiempo reflejaría una confusión en los objetivos que persiguen y una distorsión en los marcos de significado que construyen, puesto que por una parte promueven la justicia y honestidad, en el caso del HUV, pero por otra exigen flexibilidad para tener margen de maniobra y poder cancelar materias importantes o incluso el semestre entero, de no poder cumplir con todas las actividades académicas exigidas en corto tiempo, a causa del mismo paro al que decidieron entrar en defensa del Hospital Universitario del Valle.

Tabla 4. Agenda General Universitaria en Defensa de lo Público. Semana del 3 al 9 de octubre de 2015

FECHA	ACTIVIDAD
Sábado, 3 de octubre de 2015	Reunión del Equipo Dinamizador. 9:00 am. Auditorio 3 (Ingenierías).
Lunes 5, martes 6, y miércoles 7 de octubre de 2015	Asambleas y actividades por Programas, por Facultades y Sedes Regionales
Miércoles 7 de Octubre de 2015	Jornada de preparación a la movilización durante todo el día y campamento organizado por el Cabildo Indígena Universitario
Jueves 8 de octubre de 2015	Movilización con “abrazatón” al HUV
Viernes 9 de octubre de 2015	Asamblea General Estudiantil

Fuente: Univalle Somos Más⁴³

En consecuencia, los estudiantes movilizados usan sus recursos más frecuentes, a parte de las marchas, tomas pacíficas o plantones, como se puede ver (**tabla 9**), elaborando un cronograma ordenado y semanal que contempla reuniones, asambleas, jornadas de preparación de insumos que acompañan las acciones programadas, no obstante, llama la atención las movilizaciones simbólicas que se expresan en dar abrazos a todas las personas que se unen a la marcha, denominada Movilización con *abrazatón* al HUV.

⁴³ Grupo Estudiantil “Univalle Somos Más”, 2 de octubre de 2015. En *Declaración Política Asamblea General de Estudiantes Universidad del Valle*. Sara Isabel Bolaños, Representante Estudiantil. Cali, Valle del Cauca. Publicado URL www.facebook.com/notes/1624200707830571/. Revisado en diciembre de 2017.

Imagen 8. Jornada de preparación a la movilización en defensa del HUV, 7 de octubre de 2015



Fuente: Univalle Somos Más

La imagen anterior (ver imagen 8), demuestra la forma en que los estudiantes elaboran las pancartas y otros instrumentos que llevarán a la movilización al día siguiente, se destaca el uso de elementos gráficos y representaciones basadas en la vida universitaria como la elección del rector combinado con la crisis del HUV. Así mismo, se puede inferir que los recursos con los que cuenta el grupo, en este momento, son el dinero recolectado por ellos mismos y la compra de papelería escolar como cartulina, marcadores, témperas, pinceles y hojas de impresión. Es importante enfatizar que son los propios estudiantes quienes plasman sus ideas y su sentir de manera artesanal y creativa, lo que imprime un sello o una identidad universitaria y juvenil a sus repertorios. También podríamos pensar que existe una construcción de solidaridad y unión entre los estudiantes, si comprendemos que comportan relaciones de grupo y de trabajo en equipo para el cumplimiento de sus metas a corto plazo. No obstante, este tipo de repertorios no se diferencian mucho de los que ya se han producido al inicio del ciclo, sino que pareciera ser la firma que los caracterizará. De igual forma, configura una simbología particular que será utilizada en el transcurrir de sus acciones colectivas.

Imagen 9. Movilización con “abrazatón” por el HUV, 8 de octubre de 2015



Fuente: grupo estudiantil Salvemos el HUV

La simbología expresada en la anterior ilustración (imagen 9), usa representaciones que nos indican el significado que hacen de la protesta los estudiantes y muestran que, por una parte, existe la construcción de un *nosotros*, encarnado obviamente en los estudiantes, tal vez en los trabajadores y sindicalistas del hospital, en los bebés que se quedan sin asistencia médica, el hospital como institución médica y de prácticas y el pueblo más vulnerable en general. De igual forma, construyen un *ellos* representado en el Gobierno, la corrupción política en el manejo de lo público y la figura de la muerte, esta última tendrá un papel muy importante en las diferentes manifestaciones que emprenderán en adelante el GEDHUV. Otro elemento que reviste importancia es la *llama* que portan los estudiantes y el significado que le atribuyen como sinónimo de esperanza y alegría que llevarán en defensa del Centro Asistencial y, como ellos mismos expresaban en las calles, poder esparcir todo el fuego en el resto de la comunidad. A pesar de ello, la crisis del hospital era más intensa y polémica.

3.2. Al rescate de los tecnócratas: investigaciones y motivaciones intrigantes

“El señor Rector anuncia que la Contraloría Departamental dio por terminada la separación temporal del cargo al Doctor Rubiano, se recibió el informe de la Contraloría el cual consta de 180 páginas,⁴⁴ en donde presentan unos hallazgos y quejas que el ente inspector considera independiente al tema de las alianzas público privadas, las cuales, según la interventoría, están dentro del orden legal. Los hallazgos tienen un tiempo para ser atendidos y aclarados, en tal sentido la Contraloría no encontró motivos para retirar definitivamente del cargo al Profesor Rubiano y por tal razón ya se encuentra en trámite el Decreto que debe producir la Gobernación para que el Profesor Rubiano se reintegre a la dirección del hospital” (Acta N.º 20: Consejo Académico Universidad del Valle: 5 de octubre de 2015: 8).

Un paso atrás es instigado finalizando la primera semana del mes de octubre, al revelarse las intenciones de reincorporar al médico a su cargo, en el sentido que los estudiantes partícipes

⁴⁴ Para una consulta más detallada al respecto, revisar el enlace del Informe de la Auditoría adelantado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca al HUV, en octubre de 2015. URL <http://www.elpais.com.co/elpais/archivos/informe-auditoria-huv-%202015.doc1.pdf>

en las movilizaciones sospechaban de las posibles manifestaciones de apoyo por parte de las directivas universitarias y dirigentes políticos de la región con esta decisión, olvidando que, según algunas afirmaciones del grupo estudiantil, en reiteradas ocasiones se conoció públicamente la manera en que, desde hace varios años, se fue desangrando el hospital en manos de la administración Rubiano y sus alianzas público-privadas. A pesar de ello, la realidad es que el Gobernador Ubeimar Delgado deberá producir el decreto que lo absuelve, en medio de la peor crisis del Hospital Universitario del Valle Evaristo García.

De manera simultánea, los estudiantes en un comunicado del 8 de octubre, en el marco de la movilización con “abrazatón” por el HUV, desmienten todo tipo de rumores que han dado desde diferentes medios de comunicación ante la firma de la intervención del hospital. El comité estudiantil se reunió esa misma tarde para informar que no se ha firmado ningún documento cuya misión sea la intervención, por ende, solicitan a cada uno de los movilizados no bajar la guardia, pero sí mantener la calma y los ánimos en alto, frente a este punto de la gran crisis de la institución médica.

Este contra ataque de la crisis, en uno de los picos más dinámicos del grupo estudiantil, se acentúa en forma de comunicado emitido por la Fundación Carlos Portela Valderrama,⁴⁵ en el que se declaran en emergencia médica, puesto que 600 niños se han quedado sin quimioterapia por falta de insumos debido a la crisis del HUV. Así mismo, piden a la comunidad la donación de equipo para bomba de infusión Baxter, son las mangueras por donde pasa la quimioterapia, sirven para niños y adultos, el valor promedio en el mercado es de \$ 25.000, e invitan a la población en ese momento, de manera inmediata, acercarse a la Fundación con la cantidad que puedan donar.

Regresando al Alma Máter y anclados en la defensa del Hospital Universitario del Valle, contra una suerte de fuerza neoliberal que privatiza todo a su paso en complicidad de funcionarios, al parecer corruptos, del alto, mediano y bajo gobierno, las elecciones para Rector de la Universidad del Valle y Gobernación del Valle del Cauca siguen su curso con normalidad a pesar de la presión por parte de la organización estudiantil, toda vez que se oponen a la elección directa del Rector y a la candidatura de Dilian Francisca Toro a la Gobernación, por suponer que tendrá la misión de liquidar el hospital y venderlo a favor del capital privado, de políticos amigos o su grupo familiar.

Este ecosistema social, combinado con las razones anteriores y el regreso del Profesor Rubiano a la Dirección del HUV, reversa la decisión de los estudiantes movilizados a retornar a clases. A pesar de ello, las directivas universitarias no dan su brazo a torcer e invitan a normalizar el semestre académico de manera enfática.

“Concluyen en la emisión de un comunicado mediante el cual el Consejo Superior ante la suspensión de actividades académicas de la Universidad del Valle, decidida

⁴⁵ La Fundación Carlos Portela es una institución sin ánimo de lucro que existe desde el mes de diciembre de 1998 en Santiago de Cali y tiene a su cargo cerca de 600 niños que padecen de cáncer o alguna enfermedad de la sangre. Junto a personas naturales y jurídicas vienen adelantando trabajos para defender los derechos de todos los niños de la región desde entonces. Su fundador Carlos Portela, Jugador profesional del fútbol, ha dejado este legado a sus hijos y familiares desde su muerte por cáncer en el 2003.

por la Asamblea Estudiantil, manifieste a la sociedad vallecaucana y de manera amplia a la comunidad universitaria, en particular, su profunda preocupación por esta situación y hace un llamado al diálogo inmediato y exhortación del retorno a clases” (Acta N. 13: Consejo Superior Universidad del Valle: 9 de octubre 2015: 1).

El respaldo inicial de las directivas universitarias al GEDHUV, se separa de las decisiones estudiantiles argumentando que sus acciones se enfrentan a situaciones de orden estructural, que requiere de mucho tiempo para su solución conflictiva, y donde la Universidad, los estudiantes, trabajadores, profesores y familiares, no son suficientes para la solución del problema actual que vive el HUV. Es decir, una posición en la que, a la universidad, se le escapa de las manos la solución definitiva de la crisis de la salud debido a que estas se fundamentan en las decisiones de carácter más bien estatal y no estrictamente académico.

Las grietas al interior de la Universidad del Valle son el reflejo de los problemas estructurales de la sociedad, en este caso particular, la crisis de la salud en Colombia. Por este motivo, los pocos estudiantes que asisten a las asambleas⁴⁶, se ratifican en paro estudiantil indefinido y buscan a sus viejos aliados, saludando la voluntad política de Sintraunicol en defensa de las dos banderas del paro, para *paliar* un poco la distancia con la Rectoría de la Universidad y sus directivas administrativas.

“Le exigimos al doctor Rubiano, el cual fue reintegrado a su cargo nuevamente, que renuncie a la gerencia del Hospital Universitario, entendiendo que su administración siguió los dictámenes del Ministro de Salud y el Presidente Santos, donde se materializa la política de tercerización y privatización por medio de Alianzas Público-Privadas al interior del hospital, así como prácticas de corrupción que agravaron la crisis que hoy atraviesa del HUV”.⁴⁷

Así mismo, instan al Consejo Superior Universitario atienda la exigencia estudiantil por la elección directa y se abstenga de imponer el próximo 23 de octubre un nuevo Rector al servicio de intereses particulares, sobre todo aquellos que nutren la crisis de la salud y en especial del HUV, la cual ha traído grandes consecuencias para el colapso de la Red Pública Hospitalaria del Departamento en este año. También señalan en su declaración política, que dicha causa se ha generado también por un problema estructural de la Ley 100 de 1993.

A propósito del llamado al diálogo y exhortación para el retorno a clases, producido por la Rectoría de la Universidad del Valle, el estamento estudiantil se pronuncia en un comunicado donde manifiesta lo siguiente:

“El estamento entiende que la solución de la crisis del HUV, corresponde principalmente a un problema estructural del Sistema de Salud, ya que el Comité Académico-Político de la

⁴⁶ La Universidad del Valle para el 2015, contaba con una población aproximada de 28.000 estudiantes y solamente un porcentaje muy pequeño asiste a las mencionadas asambleas.

⁴⁷ Declaración Política de la Asamblea General de Estudiantes de la Universidad del Valle, 9 de octubre de 2015. En *Masiva movilización en la ciudad de Bogotá, los días 20 y 21 de octubre, exigiéndole al Gobierno Nacional el cumplimiento de la Ley estatutaria 1751, donde se consagra la salud como un derecho fundamental y como una responsabilidad ineludible del Estado colombiano*. Bogotá. Extraído de la página oficial de Facebook del grupo “Salvemos el HUV”. Revisado en octubre de 2017.

Asamblea General de Estudiantes ha realizado avances considerables en el estudio de dicha problemática. Por lo tanto, no compartimos la posición cómoda que ha asumido el Consejo Superior Universitario al relegar la responsabilidad del salvamento del hospital únicamente al Gobierno Nacional y Local, desentendiéndose de su responsabilidad como Consejo Superior Universitario y desconociendo los avances y logros del paro estudiantil cuando, valiéndose de ese argumento, se exhorta a nuestro estamento a levantar el paro que habíamos establecido.” (Comunicado Asamblea General Estudiantil Universidad del Valle: 10 de octubre de 2015: 1).

En el mismo comunicado, afirman que la solución a la crisis es un proceso que demanda tiempo y que el plan de choque estructurado por el profesor de la Universidad, Jairo Corchuelo Ojeda, ha comenzado a arrojar sus primeros resultados, por tanto, les preocupa la prematura destitución del profesor Corchuelo y, en consecuencia, el muy posible abandono del plan de choque anteriormente citado, pues fue gracias a la gestión del profesor que se inició el proceso de este programa. De la misma forma, rechazan radicalmente el carácter intimidante y coercitivo con el cual el Consejo Superior Universitario ha manifestado la posibilidad de cancelación del semestre producto del paro estudiantil, no solamente para exigir la solución a la crisis del HUV, sino también por la defensa de lo público, la autonomía y democracia en los espacios de definición política de la Universidad del Valle.

“El carácter intimidante y coercitivo de esta declaración desconoce en primer lugar, que la función de cancelar un semestre académico en la Universidad no corresponde al Consejo Superior, según lo establecido en el acuerdo 004 del Estatuto General de la Universidad del Valle. En segundo lugar, desconoce parte de los derechos estudiantiles estipulados en el acuerdo 009 de 1997 en el artículo 7º, que enmarcan, entre otros aspectos, el respeto a los estudiantes por parte de la directivas universitarias y el derecho de asociación estudiantil con fines gremiales...por último desconoce el derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político que, entre otras disposiciones, permite la construcción de movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna, contemplados en el artículo 40 de la Constitución Política Colombiana” (Comunicado Asamblea General Estudiantil Universidad del Valle: *Op. Cit.*, pág. 2).

Al finalizar el documento redactado en la Asamblea General, se destaca el rechazo a los señalamientos, persecución y amenazas realizadas a cualquier miembro del comité estudiantil en particular, por parte de cualquier individuo, grupo o estamento de la comunidad universitaria o ajena a ella. De igual forma, afirma el comunicado, este comité velará porque se tomen las medidas necesarias para iniciar los procesos de investigaciones y acciones jurídicas por parte del Estado, en caso de presentarse una situación de esta índole.

Lo anterior refuerza una idea de apoyarse en el Estado, o pedir ayuda del mismo, para combatirlo y desafiarlo, que desde la lógica del campo burocrático en *Bourdieu*, es sociológicamente comprensible y demostrable empíricamente.⁴⁸ No obstante, según los movilizadores, en esta ocasión, el Estado colombiano sería el responsable de la crisis del HUV

⁴⁸ Bourdieu, Pierre (1997). “Espíritus de Estado, génesis y estructura del campo burocrático”. En *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama. Barcelona. Pp. 97.

y cómplice de su posible privatización, no solamente en este caso de salud pública, sino en muchos otros de la vida en sociedad, como la educación, el trabajo o la economía.

3.3. El negocio de la salud: un desangre sistemático

Las páginas de los diarios, por estos días, se ocupan menos de la pugna entre directivas y estudiantes de la Universidad del Valle, enfocando su agenda hacia la política regional y las campañas electorales para Gobernación del Valle en medio de la profunda crisis en que se encuentra sumido el principal hospital público de la región; reforzada esta crisis por los hospitales públicos del norte del Valle del Cauca que, como se mostró anteriormente, muchos de ellos ya están desaparecidos y liquidados.

En ese sentido, la candidata a la gobernación Dilian Francisca Toro, vuelve a protagonizar el escenario político en las noticias, al negar las denuncias en su contra por un supuesto aprovechamiento del Sistema de Salud en su beneficio. No obstante, el noticiero de emisión nacional, Noticias Uno, obtuvo copia de 13 contratos, entre un laboratorio clínico de su tía y el hospital público Isaías Duarte. Así mismo, Gustavo Prado, quien fuera el abogado electoral a la Gobernación del Valle del Cauca, aseguró que la expresidenta del Senado ha conseguido dinero para la que llamó su empresa electoral, Agropecuaria Ceiba Verde, gracias a las personas que hace contratar en el Sistema de Salud.

“Tiene el amigo en el hospital, tiene el amigo en la Secretaría de Salud Departamental, que es de su grupo y llegó a tener al Súper Intendente de Salud que es su amigo.”⁴⁹

Las copias de los contratos obtenidos por el noticiero están firmadas por la tía de Dilian Francisca Toro, Amanda Torres Toro, por más de 1.600 millones de pesos con el hospital Isaías Duarte. Torres Toro, es la representante legal del laboratorio clínico Las Acacias IPS., firma privada que ha ganado contratos todos los años, desde el 2011 hasta el 2015, con su centro médico.

Después de conocer estas redes enquistadas en el Sistema de Salud de la región, el 90% de los empleados del Hospital Universitario del Valle también se oponen al reintegro del doctor Rubiano a la gerencia del HUV y celebran nuevamente las demandas del grupo estudiantil por el salvamento del hospital.

Simultáneamente, las fuerzas políticas se mueven en la región y algunos parlamentarios envían una carta al Ministro de Salud y Protección Social de Colombia, Alejandro Gaviria Uribe, expresándole que el HUV es el único hospital público de nivel IV sobreviviente del suroccidente colombiano. Así mismo, el hospital atiende a la población más desfavorecida de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle y Chocó, sirviendo además de espacio de prácticas profesionales para tres universidades de Cali y ha sido merecedor de grandes premios por sus investigaciones científicas.

⁴⁹Noticias UNO, 11 de octubre de 2015. En *Acumulación de Contratos Dilian Francisca Toro*. Informe de Andrea Díaz. Bogotá. Revisado en el canal de YouTube del Sistema Nacional de Noticias UNO, www.youtube.com/watch?v=gmD-e0fwG2U. Visto 3 de noviembre de 2017.

“En reiteradas ocasiones, los sindicatos de trabajadores de este hospital han denunciado el paulatino detrimento al que viene siendo sometido por la deficiente administración de sus directores, y por la evidente crisis que golpea al sector salud, resultado del modelo actual de gestión adelantado desde 1993. Tal crisis, lo ha llevado a perder el 75% de su capacidad.”⁵⁰

De igual forma, los mismos líderes sindicales rechazan la propuesta de intervención del hospital a través de la Superintendencia de Salud o su declaración de insolvencia económica conforme a la Ley 550 y exhortan al Ministro que garantice el pago de los dineros adeudados por las EPS, y que el Gobierno Nacional y Departamental asignen el presupuesto necesario para salvaguardar el Hospital Universitario.

“Haremos todo lo posible por evitar que al HUV se le apliquen las mismas medidas que en su momento se le aplicaron al Hospital San Juan de Dios en Bogotá, cuya triste historia lo llevó a su cierre” (Castilla, 13 de octubre de 2015. *Op. Cit.*).

No obstante, el profesor Rubiano renunció a la gerencia del hospital, después de emitido el Decreto que lo exoneraba de cualquier responsabilidad, “El médico dijo que se va porque *grupos de presión* le pedían no seguir en el cargo, sin embargo, aseguró que los hallazgos de la auditoría de la Contraloría Departamental son menores.”⁵¹

De esa forma, Rubiano deja el cargo en medio de una serie de protestas y manifestaciones que estudiantes de la Universidad del Valle y personal del Hospital Universitario adelantaron en rechazo a su reintegro a la dirección. Por su parte, el galeno indicó que el sindicato fue a buscarlo el miércoles pasado, en lo que calificó como una nueva “asonada y andanada”, para pedirle que no regresara al cargo, y que si lo hacía podía correr riesgo su vida y la de su familia.

En otro punto de la ciudad, pero en el marco de la defensa del HUV en las calles, por primera vez la represión hace presencia en desarrollo de acciones policiales arbitrarias, abusos de autoridad y ataques indiscriminados que afectaron la integridad y la libertad personal de los participantes de la *Jornada Departamental de Protesta y Paro Universitario y de la Salud* (ver imagen 10).

“Siendo las 7:15 a.m., cuando centenares de estudiantes se encontraban concentrados pacíficamente, intempestivamente y de forma violenta, efectivos de la Policía Nacional y el ESMAD, dispararon a los manifestantes haciendo uso de gases lacrimógenos, balas de goma, bombas aturdidoras y granadas de esparcimiento, siguiendo la orden de regular el tráfico y normalizar la circulación...la acción de las fuerzas regulares del Estado colombiano dejó un saldo de siete estudiantes de la Universidad heridos, entre ellos el joven estudiante de Atención Pre Hospitalaria, Andrés Felipe Ramírez, quien fue detenido y conducido a las

⁵⁰Castilla Salazar, Alberto. 13 de octubre de 2015. En *Carta al Ministro de Salud Alejandro Gaviria Uribe*. Senado de la República de Colombia. Bogotá. Extraído de la página oficial de Facebook “Salvemos el HUV”. Visto 2 de noviembre de 2017.

⁵¹Periódico El País, 15 de octubre de 2015. En *Jaime Rubiano renunció a la dirección del Hospital Universitario del Valle*. Redacción Regional. Cali. Extraído URL <http://m.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/renuncia-jaime-rubiano-direccion-hospital-universitario-valle>. Visto 27 de septiembre de 2017.

instalaciones de la Policía, así como las defensoras de derechos humanos pertenecientes a la Red de Derechos Humanos Francisco Isaías Cifuentes, Darnelly Rodríguez y Daniela Álvarez. Otros afectados en este incidente policial, son algunos de los integrantes del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente – PUPSOC – y del movimiento político y social Marcha Patriótica.”⁵²

Esta condición, además de la crisis estructural de la salud, la educación y las formas del trabajo, podría estar sugiriendo el incumplimiento del Derecho Internacional Humanitario formulado por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales. En consecuencia, “Instamos a los organismos de derechos humanos y organizaciones populares a mantenerse atentos y alerta a la crítica situación de derechos humanos que está afrontando el Departamento del Valle del Cauca” (Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes, *Op. Cit.*, pág. 2).

De igual forma, vemos la manera en que los aliados del grupo se suman a la defensa del HUV, como son la Red de Derechos Humanos Francisco Isaías Cifuentes, algunos activistas del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente y el partido político Marcha Patriótica, lo que podría darnos pistas de la fuente de financiamiento del GEDHUV y las tendencias políticas de sus líderes en sus intenciones por salvar al hospital. Pese a ello, estas alianzas no significan un avance en el crecimiento y expansión de la protesta, sino que imprimen conflictivamente temáticas relacionadas con otras situaciones políticas y del conflicto armado en la región.

Imagen 10. Momento en que efectivos del ESMAD capturan al estudiante de la Universidad del Valle



Fuente: Comité Estudiantil Universitario (CEU).

⁵²Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes, 15 de octubre de 2015. En *Comunicado urgente a la comunidad nacional e internacional*. Comisión de Derechos Humanos del Movimiento Político Marcha Patriótica, Cali. Pg. 1. Extraído URL www.reddhfic.org/index.php?option=com_content&view=article&id=990%3Adp-cali-15-de-octubre-de-2015&catid=138%3Adenuncias-valle-del-cauca-2015&Itemid=356. Visto 13 de septiembre de 2017.

Estas fuerzas políticas que emergen desde el centro mismo del negocio de la salud se combinan con la problemática logística para la Gran Movilización en Defensa de la Salud como Derecho Fundamental en la ciudad de Bogotá, puesto que de los 50 buses que se necesitan para movilizar aproximadamente 2000 estudiantes, sólo han podido negociar con la administración universitaria 16 buses. Por lo tanto, surge un nuevo dilema estudiantil entre los que se bajan o se suben al bus en defensa del Hospital Universitario Evaristo García, en las calles de Bogotá.

“Hemos ganado cosas en la movilización, evitamos la intervención, se develaron los problemas de la corrupción en el hospital, presionamos a todo orden gubernamental para la creación de un plan de salvamento, hemos conseguido algunos dineros y faltan otros por destinar. Sin embargo, hay ganancias mayores que no se enlistan y pasan desapercibidas. Obviamos las trasnochadas que nos permitieron aprender nuevas cosas, pasamos por alto los bloqueos que nos darán anécdotas por contar, no reconocemos la alegría de la gente al vernos marchar casi *enrumbados* por las calles de Cali. La ganancia más grande es que nos unimos como universidad otra vez, generando amistades con compañeros de todas las carreras y sedes. Si la cuestión de quienes tendrán unos cupos de más para ir a Bogotá romperá esa ganancia mayor, por lógica terrible, lo habremos perdido todo.”⁵³

Lo anterior, permite inferir que, los representantes estudiantiles, ya celebran algunos triunfos de peso en defensa del hospital, en términos de poner *en primer plano* su crisis y llamar la atención de los gobernantes para su resolución. Así mismo, se destaca que son conscientes de la unidad que se requiere generar en la comunidad universitaria, en momentos donde se dividen entre los que quieren seguir en paro y entre los que les urge retomar sus estudios. Los estudiantes, de acuerdo al texto anterior, también se presentan como bien aceptados y queridos por el pueblo caleño y han creado estrategias para generar empatía con elementos culturales como los ritmos musicales y un generalizado ambiente festivo en cada una de sus acciones en las calles, al igual que una supuesta madurez en sus objetivos al comprender que solamente algunos estudiantes serán los que podrán representarlos en la capital. No obstante, exageran algunos logros puesto que no todos son resultado de la acción del grupo estudiantil.

3.4. Se fueron los médicos: en contra de un sistema de muerte

El sindicato del Hospital Universitario del Valle, señaló que esperan que tanto la gobernación del Valle como el Gobierno Nacional cumplan con los compromisos para salvar el HUV, como la transacción del dinero que supera los 40 mil millones de pesos.

“Si en dos semanas no llegan los recursos, vamos a liderar un movimiento para que no se haga la Feria de Cali, porque es increíble que realicen la feria en la situación en que está el Hospital.”⁵⁴

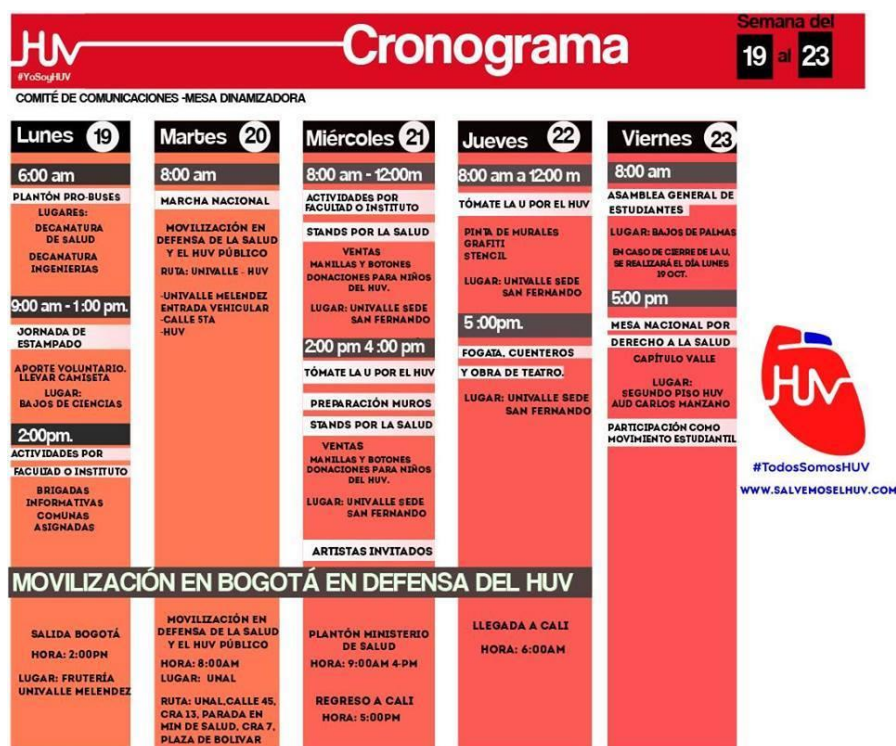
⁵³Asprilla, Heriberto. 17 de octubre de 2015. En *¿Con quién me voy en el bus? “Buses por la Unidad”*. Representante Estudiantil Consejo Superior, Universidad del Valle. Cali. Extraído de la página oficial de Facebook del grupo “Salvemos el HUV”. Visto 6 de noviembre de 2017.

⁵⁴Periódico El Espectador, 20 de octubre de 2015. En *Frenarían la Feria de Cali si la situación del Hospital Universitario del Valle no mejora*. Redacción Nacional. Cali. Extraído del URL

El presidente de Sintrahospiclinicas, Jorge Rodríguez aseguró que se ha levantado el paro y el bloqueo que sostenían en las oficinas administrativas para que Jairo Corchuelo, nuevo director del hospital, pueda seguir con las funciones y llevar a cabo el plan de salvamento, el cual tiene toda la aceptación de los trabajadores, en particular el sindicato, puesto que fue el profesor Corchuelo quien puso al descubierto lo que el gremio sindical venía denunciando hace ya mucho tiempo.

En el marco de la protesta estudiantil en Bogotá, la reunión con el Ministro de Salud Alejandro Gaviria el 21 de octubre de 2015 y los compromisos adquiridos en dicha reunión por el Gobierno para acordar un plan de salvamento del HUV, son en parte, fruto de las movilizaciones que han llevado a cabo el estudiantado de la Universidad del Valle. Sin embargo, esta cita en la capital llevó a exigir al GEDHUV una reestructuración en los representantes estudiantiles idóneos para afrontar estos desafíos, en términos de tener un profundo conocimiento técnico de la crisis de la salud y sus posibles soluciones estructurales, más que habilidades proselitistas y argumentos de carácter emocional, puesto que las personas con las que están negociando, del Alto Gobierno, poseen un amplio margen de maniobra en estos asuntos.

Imagen 11. Cronograma de actividades estudiantiles, semana del 19 al 23 de octubre de 2015, en el marco de la movilización en Bogotá por la defensa del HUV



Fuente: Página Facebook GEDHUV.

Este cronograma (Imagen 11), presenta un buen resumen de las acciones y diferentes repertorios que durante este ciclo se han construido en defensa del centro asistencial. Por una parte, podemos observar el plantón que convocan los estudiantes, presionando fundamentalmente a la Decanatura de Salud y de Ingenierías, con el propósito de adquirir un número mayor de buses para la movilización en Bogotá, dado que el número de estudiantes que querían desplazarse hasta esa ciudad superaba el número de vehículos puestos a disposición por parte de las directivas universitarias. De igual manera, encontramos dos movilizaciones simultáneas por la defensa de la salud pública y el HUV, una en Cali y otra en Bogotá, lo que demuestra que algunos estudiantes entendieron que debían dividir fuerzas y realizar dos agendas paralelas en búsqueda de un mismo objetivo: salvar al Hospital Universitario de una posible intervención.

Por otra parte, se destaca un recurso que será recurrente en lo subsecuente, se trata de la actividad “Tómate la U por el HUV”, que consta de pintas de murales, grafitis y *esténcil*, cuyo objetivo es plasmar las consignas por la defensa del hospital en las sedes Meléndez y San Fernando de la Universidad del Valle. También se evidencia otra forma de financiación del grupo, a partir de la venta de manillas, botones y estampados sobre camisetas blancas alusivos al HUV, para adelantar cada una de sus actividades y realizar donaciones a los niños que se encuentran sin insumos en el hospital; fogatas, cuenteros, obras de teatro y presentaciones musicales y artísticas completan los marcos de significado que los estudiantes vienen construyendo, así como los foros y asambleas que han acompañado desde su auge las acciones colectivas del GEDHUV.

Unos días después, reunidos en la Plazoleta de Palmas de la Biblioteca Mario Carvajal de la Universidad del Valle y entrenándose frente al sistema, establecen los criterios de evaluación para participar en el equipo de trabajo de la mesa de salvamento del HUV, en términos de proyectarse en el tiempo. Los aspirantes deberán demostrar lo siguiente,

- a). Rigurosidad técnica y académica sobre los procesos operativos, administrativos, organizativos y financieros referentes al HUV. Conocer los hallazgos por parte de la Contraloría Departamental y la Superintendencia de Salud acerca de la situación del hospital. Tener conocimiento sobre el sistema de salud en Colombia (Leyes, Decretos y Normativas). Conocer en qué consiste y cómo se ha desarrollado el plan de choque.
- b). Si el candidato es perteneciente a alguna organización política, religiosa, social o cultural; los intereses de dicho grupo no pueden primar sobre los intereses del movimiento estudiantil en pro del salvamento del Hospital Universitario del Valle.
- c). Debe tener participación activa en alguno de los comités de trabajo de la movilización permanente en el marco del cese indefinidos de actividades académicas, iniciado el 11 de septiembre de 2015.
- d). Ser buen orador y tener contundencia al plantear ideas, refutar y ser refutado
- e). Disponibilidad de tiempo
- f). Ser respetuoso, responsable, puntual, comprometido y trabajar en equipo
- h). Respetar las decisiones de la Asamblea General de Estudiantes de la Universidad del Valle.

El anterior recurso de organización del GEDHUV, refleja una forma rápida y racional de reinventarse frente al contexto cambiante, que demanda de los movilizados constantes e inteligentes acciones en la toma de decisiones y las garantías necesarias para seguir en la defensa de lo público, así como salvar el semestre de una posible cancelación. La flexibilidad académica es la única opción de negociación entre los estudiantes y las directivas universitarias. Consecuentemente, se vuelven a reanudar las conversaciones para retomar la actividad universitaria plena, manteniendo las garantías académicas concertadas de los tiempos de cancelación de semestre o materias, así como la prolongación de las clases hasta finales de enero de 2016.

Estas acciones se articulan con un proceso de tutela instaurado por el señor Juan Manuel Garcés O'Byrne, quien fuera candidato a la rectoría de la Universidad para esta vigencia y a quien se le declaró improcedente su inscripción. Esta condición juega a favor del GEDHUV, que ya se autodenomina “movimiento estudiantil”, toda vez que retrasa la elección para Rector de la Universidad del Valle 2015-2019.

“El señor Garcés O'Byrne realizó su inscripción, pero como cuenta con más de 65 años de edad y no es docente de carrera y por efecto de su edad, no cumple con los requisitos para ser Rector de la Universidad...La Secretaría General verificó que el señor Juan Manuel Garcés no cumplía con los requisitos e informó a la comunidad universitaria, a través de un comunicado, los nombres de los inscritos y se informó al señor Garcés que no podía acceder la inscripción” (Acta N. 15: Consejo Superior Universidad del Valle: 30 de octubre de 2015: 8).

Posteriormente, Juan Manuel Garcés solicita un derecho de petición al Consejo Superior, el cual revisó el tema y contestó dentro de los términos legales. A pesar de ello, el señor Garcés O'Byrne interpuso una tutela alegando violación a los derechos fundamentales, a la igualdad, al debido proceso y al derecho de elegir y ser elegido. En primera instancia, el juez 12 penal para adolescentes falló a favor de la Universidad del Valle, es decir, no tutelando los derechos porque claramente la institución está bajo el principio de autonomía universitaria que le da la facultad de establecer sus propias normas en materia de elección de sus directivas.

“El señor Garcés O'Byrne impugna y se dirige al tribunal superior, sala tercera penal para adolescentes, quien revoca el fallo de primera instancia y dispone que el Consejo Superior proceda mediante resolución motivada a explicar las razones por las cuales no se le inscribió, se suspenda el proceso de elección del rector y se le otorguen derechos de Ley para que ejerza el derecho de contradicción” (*Op. Cit.*, pág. 9).

Los razonamientos anteriores, se transforman en una ayuda inesperada para los estudiantes que también se oponen a la forma en que se elige al Rector de la Universidad del Valle, en el debate por la defensa del HUV. Justamente en días pasados, el Rector Iván Ramos había presentado su renuncia para poder acogerse a la pensión, en los tiempos establecidos por la Ley según su edad, la cual había sido aceptada, pero teniendo en cuenta estos nuevos asuntos emergentes, Alejandra Corchuelo Marmolejo Representante del Presidente de la República, indicó que recibió la respuesta a la consulta presentada por la Oficina de Asesoría Jurídica de la Rectoría de la Universidad, para contemplar la posibilidad de revocar la resolución que aceptaba la renuncia del actual Rector, con el fin de nombrarlo hasta que se designe su

sucesor. Sin embargo, jurídicamente lo anterior no es viable; por lo tanto, es necesario nombrar un rector encargado durante este tiempo.

“Los miembros del Consejo Superior, con voz y voto, luego de discutir, sustentar y encontrar las razones principales para nombrar un rector interino, por unanimidad designan al profesor Luis Carlos Castillo, por su destacado carácter, su liderazgo, porque tiene trayectoria en la Universidad, es profesor titular con formación doctoral, ha sido Director de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional en la que lideró una visión estratégica de la Universidad del Valle” (Acta N. 15: Consejo Superior Universidad del Valle: *Op.Cit*).

Por su parte, el profesor Castillo agradece por la confianza depositada y sabe que se enfrenta a un reto grande, pero tratará de resolver estos problemas, para transitar por una senda de tranquilidad académica; para lo que propone un programa de racionalización del conflicto y normalidad universitaria que combine las acciones por la defensa del hospital y la asistencia a clases de manera simultánea. Considera que la Universidad está en crisis y que la semana entrante será decisiva para salvar el semestre. En cuanto a la tutela del señor Garcés, es esperar que hacia el 10 de noviembre que presente el derecho de reposición, se resuelva, y el Consejo Superior pueda nombrar al rector en propiedad.

En la misma reunión que finaliza con un nuevo rector interino, el Decano de la Facultad de Salud, informa que tras la movilización en Bogotá y la reunión con el señor Ministro de Salud, se produce un comunicado del Ministerio en el cual se compromete a la no liquidación o cierre del hospital, no obstante, deja abierta la opción de discutir la posible intervención y el análisis de los pro y los contra de tal eventual decisión. Pese a lo anterior, las directivas de la Universidad han preparado un plan alternativo por si se llegase a cerrar el hospital; para eso, a través de la oficina de Docencia de la Facultad de Salud se consultaron las 35 instituciones con las cuales se tiene convenio de *docencia servicio* y con gran beneplácito se pudo informar que en todas las instituciones la respuesta fue muy positiva, incluyendo los centros asistenciales privados de primer nivel como el Centro Médico Imbanaco, Clínica de los Remedios, y hospitales como el San Juan de Dios, Los Chorros, entre otros.

Imagen 12. Marcha de disfraces por la defensa del HUV, 31 de octubre de 2015.



Fuente: Colectivo RBC

El mes de octubre termina con una marcha estudiantil masiva, reproduciendo una práctica cultural de estas regiones, de disfraces y monstruos (ver imagen 12), cargada con una simbología política particular, cuyo mensaje es claro y busca *espantar a los corruptos del HUV*, nueva consigna que se unirá a las que la antecedieron (Yo Soy HUV, Todos Somos HUV y Salvemos el HUV). De esta manera el símbolo de la muerte, encarnado en los políticos, el sistema de salud y la corrupción estatal, se convertirá en el nuevo recurso empleado en las diferentes acciones por el GEDHUV, confrontando al Establecimiento en defensa de lo público, la salud y la educación. Las oportunidades políticas que fueron apareciendo con el transcurrir de los días han trazado la senda que tomaron y los actores que han enfrentado, ahora es momento de *medir la presión* del conflicto y tratar de sostenerlo contra la corriente. Sin embargo, muy distante se encuentra la resolución de la profunda crisis que atraviesa la salud en el país y en particular la del Hospital Universitario del Valle.

CAPÍTULO IV

Noviembre: transformaciones y rupturas (Intervención e institucionalización)

En esta parte, resulta central comprender de manera amplia el balance que, hasta el momento, han conseguido los actores en juego por la defensa del Hospital, que dada la presión ejercida por las diversas y variopintas manifestaciones, no sólo en la ciudad sino también en la capital del país, han forzado a los diferentes campos estatales, gubernamentales, académicos y científicos a poner el foco en la cuestión de la salud. Claro que traen entre sus asuntos particulares intereses, no obstante, es sugerente su intervención y el carácter dinámico que imprimen al propósito de rescatar el centro asistencial más importante de la región.

Para este objetivo, resulta sustantivo volver a revisar a Manuel Castells (1983), en *La ciudad y las masas: sociología de los movimientos urbanos*, porque advierte sobre posibles trampas en que pueden quedar atrapadas las acciones sociales urbanas. El autor supone que estas acciones son incapaces de realizar plenamente su proyecto, ya que pierden su identidad en cuanto se institucionalizan, desenlace final al negociar la reforma social dentro del sistema político. En otras palabras, lo que Castells nos propone, y que pareciera apuntar al centro de nuestro caso, es que las acciones urbanas no son agentes de cambio social estructural, sino síntomas de la resistencia a la dominación social, aun cuando, en su esfuerzo por resistir, produzcan efectos importantes en las ciudades y las sociedades, “los movimientos urbanos están pues orientados a transformar el significado de la ciudad, sin poder transformar la sociedad” (1983: 444).

En estos términos, el actual capítulo describirá las transformaciones que va a enfrentar el ciclo de acción colectiva en defensa del Hospital Universitario del Valle Evaristo García, y la manera en que el propio grupo estudiantil asume e interpreta la intervención institucional, representada en la Universidad y el Estado, a medida que la crisis va tomando un nivel mucho más elevado, ya no sólo en la región sino en el concierto nacional.

4.1. Espantando Corruptos del HUV: un plan de salvamento en medio de la crisis

Este penúltimo mes del año 2015 reafirma entre los movilizados la necesidad de continuar defendiendo el único hospital de puertas abiertas del suroccidente colombiano y enfrenta desafíos inéditos para los actores sociales en juego y sus objetivos de lucha. De esta forma, bajo la consigna “Mientras Univalle viva, el HUV no muere”, los estudiantes de medicina, en particular, no confieren mucha seguridad a las promesas y logros que resultan insuficientes para absorber las necesidades más apremiantes del Hospital. En consecuencia, los estudiantes de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, a diferencia del resto de facultades de la institución, y en el marco de la defensa del “Evaristo García”, declaran que se mantiene el paro indefinido como escenario de movilización, estableciendo la necesidad de una posterior evaluación del mismo, teniendo como base los frutos de la MMIA, la naciente Mesa de Salvamento del Hospital Universitario del Valle y los dineros que han ingresado al Hospital.

“Las ganancias parciales han sido fruto de la acción de la comunidad universitaria, en especial la movilización constante y decidida de los estudiantes, por esta razón exhortamos a la dirección universitaria que desarrolle los mecanismos necesarios propuestos por nuestros

comités y voceros para la no cancelación del semestre. La movilización por lo justo y digno, por la democracia y los derechos del pueblo, no puede castigarse. El HUV y nuestra Universidad se mantienen abiertos, universitarios y públicos para nuestro pueblo”.⁵⁵

De esta forma, los estudiantes de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, frente a la posibilidad del levantamiento del paro en la Asamblea General, que va a tener lugar el día viernes 6 de noviembre, reconocen el poder de la misma como el máximo espacio de decisión del Estamento Estudiantil, por lo tanto, instan a todos los demás compañeros a permitir que la mencionada Facultad de Salud se mantenga en pie de lucha por el salvamento del Hospital Universitario, bajo la figura de paro indefinido, separándose de las decisiones del resto de estudiantes de la Asamblea, pero resaltando y agradeciendo el invaluable aporte de todas las facultades en esta lucha que ha llevado el cuerpo estudiantil con orgullo y esfuerzo en la defensa de lo público y la salud del pueblo colombiano.

Por su parte, un día antes de la Asamblea General Estudiantil de la Universidad del Valle, el 5 de noviembre de 2015, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud Departamental, piso 11 de la Gobernación, se instaló de manera definitiva la Mesa de Salvamento del HUV; asistieron el Ministro de Salud y de la Protección Social, la Viceministra de Educación, la Representante del Superintendente de Salud, el Gobernador del Valle del Cauca, el Secretario de Salud del Departamento, el Secretario de Salud Municipal, el representante de la red de hospitales públicos de Cali, el Director del Hospital, el Decano de la Facultad de Salud, el Rector (e) de la Universidad del Valle, un representante de los padres de familia, dos representantes de los usuarios que tienen asiento en la Junta Directiva del HUV, un representante del sindicato del Hospital, el representante de los empleados que tiene asiento en la Junta Directiva del Hospital Universitario, el Senador Mauricio Delgado y varios funcionarios de Ministerio de Salud y de la Protección Social y de la Superintendencia de Salud, quienes habían estado en el hospital días antes recabando información sobre la situación financiera del HUV.

“El Ministro de Salud y de la Protección Social se comprometió a girar 2.500 millones de pesos para insumos del Banco de Sangre, es decir, incrementó en mil millones más la promesa que había hecho previamente en Bogotá de \$ 1.500 millones. En segundo lugar, prometió gestionar el pago de 2.400 millones de pesos que debe la Nueva EPS y \$ 1.900 millones que adeuda SaludCoop, la cual se encuentra intervenida. Seguidamente, se comprometió a gestionar el pago de \$ 8.000 millones de la EPS Emssanar. Estos recursos provienen de un crédito que la Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) le otorgó a dicha EPS. Otro compromiso adquirido por el Ministro fue gestionar la ampliación del plazo que ha sido establecido hasta el 31 de diciembre de 2015 para la certificación de los hospitales. El problema con este plazo radica en que de no estar certificado el HUV al 31 de diciembre, no podría recibir a partir de enero de 2016 los recursos de la Estampilla Pro Hospital Universitario del Valle, lo que pondría en jaque a la institución, puesto que son los únicos recursos ciertos con los que cuenta. Otra nueva promesa, durante esta instalación del Ministro de Salud Alejandro Gaviria, fue expedir en las próximas semanas una norma que permita que la Gobernación del Valle pague la facturación de toda la Población Pobre No Asegurada

⁵⁵ Declaración Política Asamblea General de Estudiantes de la Facultad de Salud, 4 de noviembre de 2015. Universidad del Valle. Cali. Pp. 2

(PPNA). El HUV ha facturado a la Gobernación 18 mil millones de pesos por este concepto, pero la Gobernación sólo reconoce 8 mil millones, los diez mil millones restantes tienen glosas porque no está bien identificada la población atendida, ni siquiera con el número de cédula”.⁵⁶

En la misma sesión de la instalación de la Mesa de Salvamento, la representante de la Superintendencia de Salud hizo la promesa de exigir a las EPS el cumplimiento de la Ley 1438 de 2011, en especial el Artículo 56 y el literal *d* del Artículo 13 de la Ley 1127 de 2007 que estipula que las EPS están obligadas a hacer el pago a la IPS del 50% como mínimo de la factura, dentro de los cinco días posteriores a su presentación. Los estudiantes solicitaron también la ampliación del Convenio Docencia Servicio a los alumnos de otras facultades y presionar el desembolso de los recursos desembargados, que ascienden a unos 20 mil millones de pesos.

Un aspecto fundamental de la Mesa de Salvamento, reunida esta vez en Cali, fue la voluntad que mostró el Ministro con respecto al proyecto de Ley que crearía la categoría especial de los Hospitales Públicos Universitarios; aunque el proyecto no fue presentado, se acordó crear una comisión técnica con la participación del Ministerio de Salud y de la Protección Social, de los estudiantes y otros miembros de la Mesa de Salvamento. Esta propuesta es pensada como una iniciativa que podría dar salidas estructurales a la situación no sólo del HUV, sino de los hospitales públicos de Colombia.

“La Mesa terminó con la Viceministra de Educación quien enfatizó en el llamado a los estudiantes para retornar a clases y evitar, de este modo, la pérdida del semestre, lo que no acontecía desde el año 1998. De igual manera, felicité a los estudiantes por su entereza en defensa del HUV, por los logros obtenidos y les expresé que la presencia del Alto Gobierno, en cabeza del Ministro de Salud y de la Protección Social y la Viceministra de Educación, y los compromisos por ellos adquiridos, eran una muestra del interés que existe en la solución de la crisis del HUV, que la defensa del Hospital, que es la defensa de la Universidad y la Salud como un derecho, no se contradice con la normalización del semestre, que la pérdida del semestre sería el peor escenario para los estudiantes, sus familias y la imagen de la misma Universidad del Valle, por ello los exhorté a levantar el paro con todas las garantías necesarias para el inicio de clases” (Castillo, 2015: 3-4).

Estos primeros pasos del plan para sacar de la crisis al HUV y paliar la corrupción enquistada en él, se combinan con las discusiones y declaraciones de la anunciada Asamblea General de Estudiantes del día 30 de octubre de 2015, puesto que ese día se toma la decisión de suspender el paro por medio del voto por facultades, contando con 6 facultades a favor de la suspensión, 2 institutos por el paro indefinido y una facultad sin postura.

“La hora cero para la suspensión del paro será el día viernes 13 de noviembre, a partir de este momento el estamento estudiantil entrará en estado de asamblea y movilización permanente. La suspensión del paro se asume con el objetivo de diversificar los mecanismos de movilización, de reconvocar al estudiantado y de recuperar fuerzas, pues reconocemos que la

⁵⁶ Castillo, Luis Carlos. 5 de noviembre de 2015. En *Ayuda de Memoria de la Instalación de la Mesa de Salvamento del Hospital Universitario del Valle “Evaristo García”*. Consejo Superior de la Universidad del Valle. Cali. Pp. 2

lucha por el salvamento del HUV es de más largo aliento” (VI Declaración Política Asamblea General de Estudiantes, 6 de noviembre de 2015: 1).

De igual forma, los estudiantes afirmaron que continuará el proceso de movilización para lo cual se propone como garantía del mismo que, el día que se desarrolle, se declare anormalidad académica y cese de actividades, para garantizar participación de la comunidad universitaria, acompañado esto de un estado de flexibilidad académica el día siguiente a la movilización. La Facultad de Salud es la única que permanece en paro, reconociendo las especificidades del retorno a clases de estas carreras médicas. Por consiguiente, la Asamblea General de Estudiantes respalda a los estudiantes de la Facultad de Salud en su lucha por el salvamento del Hospital Universitario del Valle. Pese a ello, mientras las dos sedes en Cali de la Universidad (Meléndez y San Fernando) se dividen entre el paro y el retorno a clases, los desafíos que ahora enfrenta la comunidad universitaria en general, exigen una claridad mucho más precisa de la crisis de la salud y la naturaleza de su lógica de reproducción.

Es importante destacar en este momento que, durante la VI declaración política de la Asamblea General de Estudiantes, se alertó a la comunidad universitaria sobre la pelea que se debe enfrentar el próximo semestre por la defensa del HUV y de la Universidad del Valle, esto reflejado en la exigencia presupuestal a la gobernación entrante, en cabeza de Dilian Francisca Toro, para el Centro Hospitalario y los compromisos en torno a la presión para que las EPS paguen sus deudas; la modificación del esquema de financiación a las universidades públicas y las modificaciones a las licenciaturas. Así mismo, la asamblea estudiantil respaldó la propuesta de calendario académico expuesta por la Representante Estudiantil Marcela Urrea Ballesteros, “que propone extender el período académico hasta la segunda semana de febrero del año 2016, con el ánimo de garantizar de manera efectiva la calidad académica al retornar a clase” (VI Declaración Política Asamblea General de Estudiantes: *Op. Cit.*, pág. 2).

De manera simultánea y haciendo énfasis en los repertorios del GEDHUV, se preparó una movilización con pitos, globos y pancartas llamada ‘*Un carnaval por la vida: última línea de defensa de la salud pública*’, para reiterarle al Gobierno Nacional y Departamental que seguirán defendiendo al Hospital hasta que se vaya el fantasma de la crisis. Para el líder estudiantil Cristian Muñoz, caminando en medio del *carnaval de la vida*, el HUV no puede seguir siendo financiado gracias a las donaciones de los ciudadanos, puesto que el deber principal de sostenerlo lo tienen el Gobernador del Valle Ubeimar Delgado y el Ministro de Salud Alejandro Gaviria. Afirmó el estudiante de medicina, que espera que los trabajadores del HUV se unan en esta movilización y así la presión sobre las autoridades sea más fuerte y éstas acudan pronto a salvar el primer hospital público de la región.

“Todavía estamos en la *Tierra de Narnia* esa es la verdad, se ha dicho mucho, se ha hablado mucho, desde que entramos en paro nos dijeron que iban a venir y esta es la hora en la que todavía no tenemos un recurso real, esperemos que hoy esos recursos ya lleguen”.⁵⁷

⁵⁷ Noticiero Pazífico Noticias, 5 de noviembre de 2015. En *Estudiantes de la Universidad del Valle realizaron marcha “Carnaval por la Vida” en defensa del HUV*. Informa José Marulanda. Canal 2 TV. Cali. Extraído URL www.youtube.com/watch?v=eM-CFK1cK8Y. Visto 19 de noviembre de 2017.

En esta oportunidad encontramos nuevamente el repertorio de la marcha usado por el GEDHUV. En esta ocasión, más de mil estudiantes y profesores salieron marchando desde la Universidad del Valle hasta la Gobernación, nuevamente en medio de un ambiente festivo, vestidos con ropas de colores vivos y bombas que adornaban sus cuerpos y cabezas, canciones alegres y con características de carnaval. Durante la marcha, se podían identificar algunos de los posibles antagonistas de la protesta como las mencionadas EPS (ver imagen 13), así como desafiando al ESMAD, en este caso como aparato represor del Estado (ver imagen 14), en condiciones pacíficas y, como los mismos manifestantes expresaban, constructivas. Otra forma de expresión encontrada fue el teatro callejero que hizo parte de esta movilización y propició un terreno artístico y creativo, lo cual generó empatía en la ciudadanía que los observaba caminar por las calles, según afirmaron algunos estudiantes en la marcha, y los alentaban a seguir en la defensa del HUV. Pese a ello, como se puede observar, encontramos que el grupo estudiantil no desafiaba a un oponente en específico, sino que son varios actores los que configuran esa categoría de *antagonistas* de la protesta (EPS privadas y algunas públicas, las directivas del hospital, la Gobernación del Valle, el Ministerio de Salud, algunos candidatos que realizan campañas políticas, etcétera). En consecuencia, podríamos comprender que los protagonistas, *o héroes*, en este ciclo de acción colectiva, a parte del grupo estudiantil, también están integrados por varios actores, muchos de ellos, opuestos entre sí como algunos concejales, diputados o congresistas y el Sindicato de Trabajadores del Hospital, por ejemplo.

Imagen 13. Estudiantes durante la movilización con pancarta alusiva a las EPS, 5 de noviembre de 2015



Fuente: Colectivo RBC

Imagen 14. Estudiante universitaria frente al ESMAD, 5 de noviembre de 2015



Fuente: Steven Osorio - Grupo estudiantil “Salvemos el HUV”

Lo anterior, es reforzado por las estadísticas de los hospitales públicos intervenidos como son el de Zarzal, Cartago y Palmira; así mismo, no podemos pasar por alto que se encuentra liquidado el Hospital de Buenaventura y en ese sentido no hay cómo atender a la población más vulnerable, ya que cada vez existen menos centros asistenciales con este carácter, hospitales donde se encargan de las personas del régimen subsidiado. Esta condición evidencia la lógica con la que está operando la salud pública del país, poniendo en una situación desventajosa a una buena porción de la población colombiana y su bienestar social.

“Esta es la oportunidad de obligar al Gobierno Nacional, Departamental y Local a hacerse responsable de su labor constitucional que garantiza el derecho a la salud como un derecho fundamental, porque hay una obligación por parte del Estado de salvar el HUV. Exigimos que, así como existen herramientas jurídicas para cerrar el HUV, existen herramientas jurídicas para salvar los hospitales públicos de toda la región. No podemos ser la generación que vea cerrar las puertas de su hospital”.⁵⁸

Las noticias por estos días de noviembre develan que Caprecom es la EPS que más dinero le debe al centro asistencial; Caprecom es una de las pocas EPS estatales que aún sobrevive en el país durante esta crisis, aunque para finales de diciembre de 2015, el Estado inició con el proceso de liquidación de esta entidad. Estamos hablando que la deuda de esta EPS pública con el HUV, se encuentra alrededor de los \$ 20 mil millones. Pese a esto, la situación se agrava ya que el Hospital Universitario sigue atendiendo pacientes que llegan de esta EPS y deben ser atendidos de manera urgente.

“Uno de los compromisos de la reunión que se hizo la semana pasada, con el señor Ministro de Salud Alejandro Gaviria, fue el pago de las deudas de las EPS con el hospital, lo que hasta

⁵⁸ Programa Tiempo Real, 6 de noviembre de 2018. En *Informe Especial “Salvemos el HUV*. Universidad Autónoma de Occidente. Sección Tritinerante. Realización Tatiana Arango. Cali. Extraído URL www.youtube.com/watch?v=26F-B5wbbAA. Visto 1 de diciembre de 2017.

hoy no ha ocurrido, generando graves consecuencias para la población más pobre que ahí se atiende” (Noticiero Pazífico Noticias, 9 de noviembre de 2015).

4.2. Una amenaza contra la acumulación de capital en la región

La naturaleza disruptiva del conflicto durante este mes tan cercano al fin del año, ubica a los profesores universitarios como el espíritu de los resortes de la lucha del GEDHUV, puesto que dan luces y trazan ideas centrales para comprender la situación y desafiar la dominación que ahora es ejercida, ya no para despojar a la población de bienes fundamentalmente materiales sino derechos que entroncan con la salud pública y el bienestar de millones de individuos en términos de calidad de vida digna.

En ese sentido, el profesor de la Universidad Nacional Mario Hernández expone que mientras existan estas formas de acumulación, de extracción de renta en el sistema de salud, se transitará por la misma senda. Es decir, cada cual busca obtener lucro y en esa obtención de lucro el que sale perjudicado es el paciente. Esta dinámica, afirma el profesor, obliga a que todos los actores dentro del sistema se comporten como agentes racionales económicos, pero siempre buscando el lucro más que la necesidad de las personas.

Por lo tanto, Carlos Hernán Rodríguez, Defensor Regional del Pueblo, considera que es muy importante que se realice un plan de contingencia diferente a los que se han implementado hasta el momento en la ciudad, un plan que involucre no solamente a la red privada de salud, puesto que durante la Feria de Cali existen eventos en los cuales se concentra un número de público importante y hay que prever una emergencia colectiva. Por su parte, y de manera enfática, el Secretario de Salud del Valle, Fernando Gutiérrez, asegura que no hay dificultades de ningún orden para realizar este evento de tanta importancia para la ciudad, “la Feria de Cali es un evento de carácter internacional y un patrimonio de la capital del Departamento, en consecuencia, se realizará un plan de contingencia para realizar esta actividad tan importante para todos los caleños con todas las garantías” (Noticiero 90 Minutos, 13 de noviembre de 2015).

De esta manera, la nueva Gobernadora electa del Valle del Cauca, en su cuenta de Twitter, trata de generar confianza a través de un trino en donde asegura que el dinero que giró el Ministerio de Salud al HUV le garantiza su funcionamiento hasta diciembre y las festividades de feria, así mismo, afirma la política, que se compromete con la no liquidación del Hospital Universitario, pero ha solicitado a la bancada regional parlamentaria apoyar que el hospital ingrese a la cuestionada Ley 550.

Tabla No. 5. Condición de las salas médicas del HUV, la primera semana del mes de noviembre de 2015

Espacio Médico	Fecha	Situación actual con respecto al número de pacientes
Sala de Filtros	3 de noviembre 2015	Vacía
Sala de Observación	5 de noviembre de 2015	Vacía
Sala de Medicina Interna	9 de noviembre de 2015	Vacía

Sala Cirugía Hombres	9 de noviembre de 2015	4 pacientes
Sala Cirugía Hombres	10 de noviembre de 2015	6 pacientes
UCI Urgencias	10 de noviembre de 2015	Vacía
Sala de Pediatría	10 de noviembre de 2015	Vacía

Fuente: Grupo Estudiantil CEU – Univalle

La tabla anterior, nos muestra el estado real en que se encuentra el Hospital Universitario en medio de la crisis, es decir, una desaceleración a gran escala de las rutinas diarias de este hospital de nivel III y IV, que configura una situación inédita para la salud de la región y los pacientes de los Departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Nariño y Chocó que necesitan de sus servicios públicos permanentemente. En consecuencia, desde los cuadros base de trabajadores de la institución emergen síntomas que campean sus pasillos y revelan preocupantes condiciones, sin que los compromisos adquiridos por el Ministerio de Salud, la Superintendencia de Salud, la Gobernación del Valle, la Universidad del Valle y demás instituciones, tanto públicas como privadas, puedan hacer algo al respecto.

Continuando en esa dirección, a mediados del mes de noviembre, Acilena Mena, Médica Internista del HUV, en un recorrido por el hospital realizado por integrantes del GEDHUV, asegura estar preocupada porque no tienen insumos para atender pacientes y debido a esa situación han tenido que ser remitidos a otras instituciones para brindarles una atención de calidad.

“No hay ni una jeringa para aplicar antibióticos, entonces los pacientes no se pueden recibir; no hay jeringas, no hay guantes, para qué recibirlos así”.⁵⁹

De la misma forma, Luis Garibello, motorista del HUV, acentúa esta afirmación al revelar que, “a veces pasamos por dos o tres clínicas y no nos reciben a los pacientes, prácticamente les estamos dando el *carrusel de la muerte* porque nadie se quiere comprometer con los pacientes, nadie, las clínicas privadas tampoco, porque son de Caprecom o Emssanar, no quieren comprometerse a atender pacientes. Otra cosa es que el parque automotor del HUV no tiene combustible, si nos toca ir a dos o tres clínicas más es probable que nos quedemos varados, sólo tengo medio tanque, curiosamente una señora donó diez mil pesos ahora para llevarla al San Juan de Dios” (Comité Estudiantil Universitario. *Op. Cit.*).

Estas confesiones, combinadas con la propuesta de ingresar al hospital a Ley 550, estimuladas por la institucionalidad, a pocos días de iniciar el mes de diciembre y de celebrar la Feria de Cali, no hacen otra cosa que profundizar más el conflicto, en términos de poner en dos bandos diferentes a quienes ven en esta Ley un engaño para quitarle a la salud pública un hospital más, y entre los que creen que al racionalizar la crisis se puede superar el conflicto actual en que pareciera sucumbir el HUV.

⁵⁹ Comité Estudiantil Universitario, 13 de noviembre de 2015. En *Vídeo descriptivo de las condiciones reales del HUV*. Universidad del Valle. Hospital Universitario del Valle “Evaristo García. Grupo Estudiantil CEU. Cali. extraído de la página oficial de Facebook “Salvemos el HUV”. Visto 7 de enero 2018.

4.3. Ley 550: entre el cáncer o el sida, se acerca la fiesta de fin de año

La presente dicotomía, refleja una división que nubla el accionar por el salvamento del HUV, en el sentido de restar claridad al camino correcto que se debe tomar en este momento tan determinante y azaroso, pensando en generar acciones concretas y reales que ayuden de manera estructural a resolver la crisis y volver a ubicar al Hospital como el primero de naturaleza pública en la región, que logre absorber lo que diciembre y el final del 2015 se traen entre sí.

Para observar con más nitidez estas posiciones diferenciadas, resulta central recoger la posición sindical, publicada en un comunicado oficial, frente a las propuestas del Gobierno Nacional y Departamental, en el sentido de intervenir el hospital por un lado o Ley 550 de 1999 por el otro, mientras las EPS le adeudan más de cien mil millones de pesos.

- La Ley 550 trae como consecuencia la firma de un convenio de reestructuración empresarial, el cual es de obligatorio cumplimiento para la entidad que lo firma y para todos los acreedores externos de la misma, incluyendo a quienes no hayan participado en la negociación del mismo, o que, habiéndolo hecho no hayan consentido con él.
- Los acreedores externos incluyen a las agremiaciones y demás empresas que contratan con el HUV para la prestación de diferentes servicios médicos, enfermería, vigilancia, aseo, etcétera. Al tener el Hospital salarios atrasados entre cuatro y cinco meses, “las agremiaciones se someterían a la lista de espera diluyendo en el transcurso del tiempo (cinco años), el pago a estos compañeros que han prestado sus servicios por el bienestar de la población más vulnerable de la región”.⁶⁰
- Si bien, la Ley 550 blinda a las instituciones de los procesos ejecutivos, como los embargos; en estos momentos, afirman los líderes sindicales, existe una protección para el hospital, como es la sentencia proferida el 17 de septiembre de 2015, por el Honorable Tribunal Superior de Cali, Sala Civil, la cual declaró el estado de cosas inconstitucionales en el Hospital Universitario del Valle “Evaristo García”. De igual manera, declaró también la excepción de inconstitucionalidad de las órdenes de embargos vigentes decretadas en contra del HUV, además exhorta al Gobierno Nacional, Departamental y Municipal a que tomen las medidas necesarias a fin de asegurar que las EPS Caprecom, Emssanar, Coopsalud y Asmetsalud cancelen a la mayor brevedad, de manera urgente, los dineros y emolumentos que le adeudan al centro asistencial.
- Esta Sentencia, exige el desembargo de las cuentas del hospital, protege de embargos a futuro, por lo tanto, para los agremiados, el argumento de proteger por medio de la Ley 550 las cuentas del HUV se queda sin fundamento. “Todos sabemos que lo que pretenden es menoscabar los pocos derechos laborales que nos quedan y no permitir una vida digna. El 10 de agosto de 2004, a sólo cinco años después de publicada la Ley 550, destaca que de un total de 964 empresas que han acudido a esta Ley de

⁶⁰ Sindicato de Trabajadores de Clínicas y Hospitales del Departamento del Valle del Cauca (Sintrahospiclínicas), 12 de noviembre de 2015. En *Ni intervención, ni Ley 550: que le paguen al HUV las deudas*. Junta Directiva de Sintrahospiclínicas. Cali. Pp. 1

salvamento, sólo 10 se han salvado. Es decir, el índice de mortalidad empresarial por dicha Ley es del 90%; por lo tanto, esta medida no garantiza el salvamento del HUV” (Sindicato de Trabajadores de Clínicas y Hospitales del Departamento del Valle del Cauca. *Op. Cit.*, pág. 2).

Ahora bien, el Director del HUV asegura que la institución ve la luz al final del túnel y sostiene que la situación mejorará antes de finalizar este año. Para dar muestra de lo anterior, la Gobernación del Valle desembolsó \$ 2.138 millones y en los próximos días la Administración Departamental entregará \$ 8 mil millones correspondientes al desahorro por Ley 550. Así mismo, Corchuelo explicó, ante los medios de comunicación, que en los últimos días llegaron al centro asistencial \$ 3 mil millones por excedentes de estampilla y \$ 3.900 millones más que se recuperaron en títulos judiciales, en el marco de Ley 550, ingresos con los que se financiará el mes de noviembre.

“Aunque no se logró la aprobación del crédito por \$ 8 mil millones con Emssanar EPS, la entidad se comprometió a pagarle la HUV esta cantidad en el 2015. Además, agregó el Director de la institución que el Ministerio de Salud girará, como parte del salvamento al centro hospitalario, recursos adicionales por mil millones de pesos. El Hospital requiere recursos frescos por \$ 21 mil millones, con unos aportes del Ministerio de Salud y la Gobernación, más lo que se facture y cobre a las EPS, se espera mantener el HUV en pleno funcionamiento”.⁶¹

No obstante, los estudiantes manejan el discurso que es el modelo neoliberal el que explica la crisis estructural de la salud y que la Ley 550 es coherente con ese pensamiento para liquidar el hospital rápidamente. “Estudiantes y profesores no entendían muy bien el significado de la Ley 550 y tanto estudiantes como profesores hacían la lectura que la Ley 550 sería la liquidación exprés del hospital, porque en Ley 550 si tú no cumples con lo que te comprometes, e incumples, lo que se viene es la liquidación” (En entrevista a Castillo: 2018).

El apoyo institucional de la Universidad a la crisis del hospital adquiere un nivel prioritario en estos momentos, el Instituto de Prospectiva hizo el diagnóstico más crudo de lo que estaba pasando con el centro asistencial y trazó un plan de recuperación del HUV, y ahí se insinúa que hay que someterse a la Ley 550, que no hay realmente alternativa, que no hay salida para el hospital, porque la Ley propuesta especial de Hospitales Públicos Universitarios, podría demorar su tránsito en el Congreso uno o dos años.

“Esta rectoría tuvo la claridad y la valentía de decir que la única salida para el hospital era Ley 550, a pesar de tener una posición insular, de ir en contravía de lo que estaban diciendo estudiantes y sindicatos, la única alternativa para el hospital era Ley 550, puesto que esta Ley privilegia los salarios de los trabajadores y empleados, después de sanear esos pagos ya se le

⁶¹ Noticias Caracol, 13 de noviembre de 2015. En “*Tengo la firme convicción que el hospital no cerrará*”: Director del HUV. Archivo Colprensa. Caracol Televisión. Bogotá. Extraído del URL <https://noticias.caracoltv.com/valle/cali/tengo-la-firme-conviccion-que-el-hospital-no-cerrara-director-del-huv>. Revisado el 21 de noviembre de 2017.

puede pagar a los acreedores externos, que son los privados” (En entrevista a Castillo, *Op. Cit.*).

Por lo tanto, esta decisión directiva, lleva a los estudiantes a pensar que la administración universitaria había traicionado al GEDHUV y sus movilizaciones, porque se notaba un doble discurso, antes de la postulación a la rectoría, y ahora que el hospital debe entrar a Ley 550. De igual manera, creen los movilizados que esta nueva administración estaría aliada con Dilian Francisca Toro para quebrar el hospital a favor del capital privado.

“El candidato a Rector de la Universidad del Valle, Edgar Varela Barrios, dijo que había que salvarlo de la liquidación, pero nunca dijo que no a la Ley 550. La aplicación de esta Ley racionaliza la administración y exige al hospital que tiene que superar el déficit operacional del servicio” (Castillo, *Op.Cit.*).

A pesar de ello, los estudiantes de Ciudad Universitaria (Sede Meléndez), entendieron el argumento que se podía realizar el Plan de Salvamento y asistir a clases de manera simultánea, no tanto los de la Sede San Fernando que se ratificaban en paro en contra de la Ley 550. De esta forma, se empiezan a configurar las primeras divisiones y fracturas al interior del grupo estudiantil, toda vez que los estudiantes reunidos votaron por levantar el paro, o no hacerlo, dando ganadora la opción de normalizar el semestre por uno o dos votos de diferencia, lo que significaba, sobre todo para los estudiantes de la Facultad de Salud, que esta decisión no era legítima.

A la actual condición, se le suma que a pesar del éxito de las movilizaciones para impedir la liquidación del hospital y gestionar recursos para su funcionamiento estos últimos meses del año, los seis miembros que fueron designados para liderar este Plan de Salvamento, después de la reunión con el Ministro de Salud Alejandro Gaviria, fueron todos de la Facultad de Medicina, esta situación detonó inconformidad con el resto de facultades que también habían sido muy activos y participativos en el conflicto y habían quedado por fuera de este selecto grupo.

El profesor Castillo explica que, a pesar de adquirirse el compromiso de la no liquidación del hospital, de tener una representación de estudiantes expertos en los temas de la salud y llegar algunos recursos, la crisis del HUV no se supera sino que se acentúa, toda vez que la Superintendencia de Salud empieza a moverse con la liquidación de la institución y sugieren a la gobernadora entrante (la cual iniciará su administración a partir de enero de 2016) que la única alternativa era Ley 550, puesto que el hospital no tenía futuro. Es decir, le encomendaron el gran desafío de escoger entre liquidar el centro asistencial o someterlo a Ley 550, lo que significaba para algunos estudiantes una intervención que progresivamente iba a llevar a la institución al cierre o su posible privatización. Por esa razón, el nuevo slogan que se sumará a los diferentes discursos del grupo estudiantil, en esta ocasión, será: *entre el cáncer o el sida*.

Por su parte, el analista Aurelio Suárez, criticó la propuesta de la Gobernadora electa Dilian Francisca Toro sobre acoger el hospital a la Ley 550, pues según él esta medida representa una solución empresarial y no de salud pública, Así mismo, afirmó que el Gobierno Nacional

está resolviendo este problema como un carro viejo cuando se vara, es decir, cuando abren el carburador y le echan gasolina para prenderlo por un momento. Lo anterior ratifica que el problema es estructural y el HUV debe ser atendido en ese sentido, no con paliativos o soluciones de carácter coyuntural.

“A la Ley 550 entran las empresas, o las iniciativas de emprendedores particulares cuando fracasan, pero es una solución financiera, no de salud pública. La Gobernadora no puede olvidar que el hospital tiene, ante todo, y como propósito central, resolver el problema del derecho a la salud de los vallecaucanos, y no sólo de los vallecaucanos, sino de muchos enfermos y muchos pacientes de las regiones aledañas que remiten a este importante Hospital” (Noticiero Pazífico Noticias, 17 de noviembre de 2015).

Son días álgidos y convulsionados para el Plan de Salvamento por el HUV, conseguido por múltiples actores mediante distintas acciones, en las calles de la ciudad y fuera de ella, ahora la presión recae sobre los que deberán liderar esta *operación quirúrgica* para evitar que el corazón del Hospital deje de palpar.

4.4. Una carrera contra el tiempo: destapando los huecos del sistema de salud colombiano

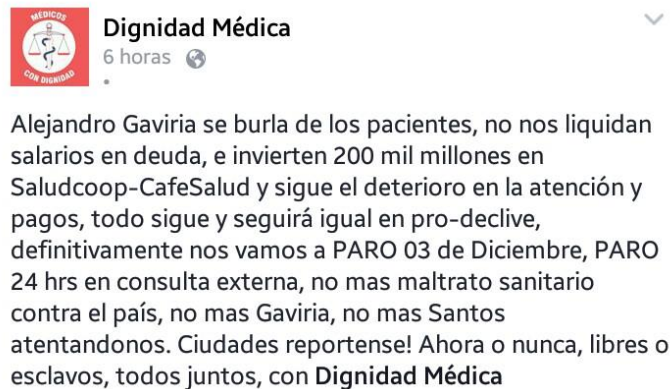
“La sangre quedó teñida en la fachada de la Gobernación. Estudiantes de la Universidad del Valle y trabajadores del Hospital Universitario que llegaron a la Plazoleta de San Francisco el jueves pasado, cumplieron una jornada más, las que repiten cada dos o tres días desde hace meses, hasta que las promesas de los recursos dejen de ser anuncios”.

Periódico El Tiempo, 17 de noviembre de 2015.

Durante estas semanas, jornadas de trabajo extensas ha tenido que afrontar el profesor Jairo Corchuelo, ahora como Director del HUV, al tener que aclarar las versiones sobre muertes por falta de insumos, a lo que el profesor explica que existe tecnología y recurso humano para salvar vidas, pero hay un porcentaje de pacientes que por sus condiciones no prospera. El director asegura que no es cierto que las muertes sean por falta de insumos, que el hospital está preparado para su funcionamiento a pesar de que, según el informe de la Superintendencia de Salud, el hospital a julio de 2015, tenía 1.700 personas contratadas, pero con la crisis muchas se vieron obligadas a retirarse y luego se aplicó el ajuste. Consecuentemente, el personal administrativo se redujo en un 30% y el asistencial un poco menos, en este momento coyuntural el hospital cuenta con 1.100 contratistas y 1.100 personas de planta.

Sin embargo, es importante señalar que este tipo alarmas son también un recurso utilizado por los estudiantes y trabajadores para llamar la atención de los medios, de las directivas del hospital y la ciudadanía. El uso de información falsa, los rumores, la tergiversación y desorientación (ver imagen 15), parecen crear una sensación desestabilizadora que exige una reacción inmediata, por parte fundamentalmente de los gobernantes, para evitar que se difunda a una población más amplia; transformándose este recurso en un mecanismo de presión importante por parte de los manifestantes y actores en conflicto.

Imagen 15. Publicación en Facebook del grupo de trabajadores Dignidad Médica, 25 de noviembre de 2015



Fuente: Facebook del GEDHUV

Por su parte, el Ministro de Salud aseguró que durante varios años el Sistema de Salud de Colombia gastó mucha más plata de la que tenía, que terminó siendo la causa fundamental de la emergencia social declarada por el expresidente Álvaro Uribe a finales de 2009. “La Superintendencia de Salud acaba de hacer un cálculo que evidencia que el hueco del sector está por los lados de los \$ 5 billones del total del presupuesto que hay para la salud en Colombia.”⁶²

Entre tanto, con la presión de estudiantes universitarios y de la misma forma en que quedó electa Dilian Francisca Toro como Gobernadora para suceder a Ubeimar Delgado para los próximos cuatro años, el Consejo Superior de la Universidad del Valle designó a Edgar Varela Barrios, Profesor de la Facultad de Ciencias de la Administración desde 1992, como nuevo rector de la institución para el período 2015-2019. Varela es licenciado en filosofía y magister en historia andina de la Universidad del Valle. De igual forma, es doctor en administración de la Escuela de Altos Estudios Comerciales de Montreal, Canadá. Se ha desempeñado como Jefe de Planeación y como Vicerrector Administrativo de la Universidad y, recientemente, como Director del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.

“Dirige el Grupo de Investigación de Colciencias, par evaluador de diversos programas de formación en posgrados para el Consejo Nacional de Acreditación, CNA, y ganador del primer premio del Concurso de Autores Vallecaucanos Jorge Isaacs. Así mismo, en la actualidad ha producido más de 20 libros en el campo empresarial y la administración moderna” (Noticias Caracol, 20 de noviembre de 2015).

⁶² Periódico El Espectador, 18 de noviembre de 2015. En *Crisis en salud ha obligado a más del 50% de hospitales a endeudarse para solventar gastos*. Redacción Salud. Cali. Extraído URL www.elespectador.com/noticias/salud/crisis-salud-ha-obligado-mas-del-50-de-hospitales-endeu-articulo-600096. Visto 16 de febrero de 2018.

De manera expedita y transparente, el Secretario General de la institución educativa entrega a cada uno de los nueve consejeros (el Gobernador del Valle del Cauca y Representantes de la Presidencia de la República de Colombia, el Representante del Sector Productivo y el Representante de Egresados, el Representante de los Ex rectores y el Representante de los Directivos Académicos, el Representante de los Docentes y el Representante Estudiantil), una papeleta en la que se registra la foto y el nombre de cada uno de los aspirantes. Posteriormente, cada consejero registra en la papeleta el candidato de su elección; seguidamente, el Secretario General verifica que sean 9, que corresponde a los 9 votos. Luego del conteo la votación arroja 7 votos para el Doctor Edgar Varela y 2 votos para el Doctor Héctor Cadavid, y de esta manera se declara formalmente elegido al Doctor Varela como nuevo Rector de la Universidad del Valle hasta el año 2019, por sus condiciones administrativas y relaciones políticas en la región.

Por su parte, el Rector Encargado, Luis Carlos Castillo, agradece de manera muy especial al Consejo Superior por designarlo, durante estos 20 días del mes de noviembre, en este importante cargo administrativo, tiempo durante el cual asistió a la instalación de la Mesa por el Salvamento del Hospital y a la elaboración del informe que contribuyó a que la Asamblea de Profesores suspendiera la Asamblea Permanente y convocara a los estudiantes a clases y de esta manera levantar el paro y salvar el semestre.

Es importante revisar la Declaración Política de los Estudiantes de la Facultad de Salud con respecto a tres aspectos centrales, puesto que esta facultad era la única que se encontraba aún en paro indefinido:

1. Se suspende el cese completo de actividades académicas en la Facultad para todos los programas académicos, a partir del miércoles 25 de noviembre, fecha en la que se retornará a clases y que será el inicio de la semana de acuerdos, o semana de *colchón*, aprobada como parte del pliego de garantías de la Facultad.
2. Mantener una alerta máxima a Ley 550 o intervención administrativa, por parte de la Superintendencia o el Ministerio de Salud.
3. Se aclara que la semana de *colchón* será del miércoles 25 de noviembre al viernes 27 de noviembre. “En estos días se deberá pedir reunión con los docentes que dictan clases lunes y martes, para que así se cumpla el objetivo de esta semana, el cual es, que se logren los acuerdos y se ajusten los programas de dichas materias, siendo esta una posibilidad de viabilizar el normal cumplimiento del calendario académico y de movilización, propuesto desde el Comité de Garantías de la Facultad de Salud y que será aprobado por la Mesa de Salvamento” (Declaración Política de la Facultad de Salud Universidad del Valle, 20 de noviembre de 2015: 2).

No obstante, esta aparente armonía y normalización académica, la enturbia el fantasma de Ley 550 que, a pesar de parecer impopular y maligna para el HUV, no cesa su avanzada, convirtiéndose en la principal amenaza para estas dos instituciones que ahora no pueden ser entendidas una por fuera de la otra. Por este motivo, Héctor Fabio Osorio, Vicepresidente de Sintrahospiclínicas, afirma que al hospital lo quebraron las malas administraciones, alcahueteadas con algunos gobernadores que usaron al HUV como trampolín político,

llevándolo a la crisis en la que está sumido. Además, asegura el líder sindical que llevarlo a Ley 550 es enmascarar toda esa corrupción y politiquería que se hizo en la institución.

De igual forma, el Senador de la República Alexander López, en el marco de la institucionalización de la lucha estudiantil, denunció que, “ahora que hay unas deudas millonarias, ahora que las EPS no le pagan al centro hospitalario, ahora sí intervengámoslo, Ley 550, liquidación, pues no. El Hospital es un patrimonio de nosotros, lo que tenemos que hacer es salvarlo, no intervenirlo con amenaza de liquidar el primer centro asistencial de nuestra región” (Noticiero 90 Minutos, 23 de noviembre de 2015).

En consecuencia, y despidiendo un mes que termina con algunas fracturas entre estudiantes, trabajadores y directivas, los médicos del Hospital Universitario del Valle en un comunicado a la comunidad, dejan claro que la posición de este gremio desde que inició la crisis, seguirá siendo de apoyo completo a la Misión del Hospital, pero mostrándole a la sociedad colombiana los efectos de un Estado incapaz e inoperante y un sistema de salud indolente, que no garantiza unas mínimas condiciones para la prestación de servicios de salud a la población y su Derecho Fundamental a la Salud consagrado en la Ley Estatutaria (1751 de febrero del 2015).

“Entendemos que las declaraciones realizadas sobre mortalidades prevenibles en medio de la crisis hayan generado reacciones de disgusto en las directivas del hospital, sin embargo, no se trata de información no confirmada y mal argumentada como se detalla en un comunicado interno, se trata de información ajustada a la realidad y verificable. Dejamos claro que la Autonomía Médica y el Derecho a la Libre Expresión del Cuerpo Médico no está sujeto a directrices de orden administrativo ni gubernamentales, de ningún tipo u orden jerárquico en el Estado colombiano.”⁶³

Así las cosas, el poder conflictivo de la crisis de la salud, encarnada en la situación del Hospital Universitario del Valle, engendra un universo problemático, pero al mismo tiempo revela las fracturas abiertas en el Sistema de Salud de Colombia desde hace muchos años y la forma en que la corrupción se impregnó, como en muchos otros ámbitos de la vida en sociedad de la nación, como la educación, el trabajo y la producción cultural, en los hospitales públicos de la región.

⁶³ Asamblea General de Médicos, 30 de noviembre de 2015. En *Comunicado de la Asamblea General de Médicos del Hospital Universitario del Valle “Evaristo García”, ESE*. Universidad del Valle. Cali. Págs. 1-2.

Imagen 16. Algunos repertorios del GEDHUV, noviembre de 2015



Fuente: Comité Estudiantil Universitario (CEU)

La ilustración anterior (imagen 16), configura elementos constitutivos de la identidad colectiva del grupo, toda vez que “las atribuciones de significado son un aspecto necesario del proceso de acción colectiva en la medida en que sitúan e identifican otros actores como objetivos de esa acción. Generalmente también significados atribuidos a simpatizantes famosos o personajes célebres y políticos crean una identidad definida (Gusfield y Laraña, 2001: 230-231).

En ese sentido, la Escuela de Rehabilitación Humana de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle organizó un encuentro con Adalberto Santiago, una de las leyendas del legendario grupo salsero Fania All-Stars, en apoyo al HUV y con el propósito de reunir dinero para la compra de insumos y alimentación para los pacientes. Lo que nos indica que el grupo estudiantil combina el uso de elementos culturales para su accionar y como recurso para extender sus demandas más allá del plano institucional, recurriendo a cantantes de salsa, como el mencionado artista, que siguen vigentes en el imaginario de muchas personas de esta región. Otra característica que se suma a la identidad del grupo en defensa del HUV, en este momento del ciclo, es el uso frecuente del diseño gráfico con dibujos alusivos a lo que simboliza la muerte y la forma en que ésta se apodera del Hospital; este repertorio es la manera en que el GEDHUV representa a sus adversarios y les atribuye una identidad como antagonistas. Es decir, también construyen una identidad de los actores que van en contravía de los objetivos del grupo estudiantil. No obstante, el desenlace consecuente de esta efervescencia pasajera, que ha movilizado un sentimiento por la defensa de lo público, será puesto a prueba en el mes de diciembre que se avecina y las luchas futuras que han de llegar.

CAPÍTULO V

Diciembre: fin de año y declive de la acción estudiantil en defensa del Hospital Universitario del Valle

Llegando al final de esta descripción cronológica de las acciones del GEDHUV, el presente capítulo tiene como propósito principal, comprender la forma en que, a pesar de las movilizaciones y manifestaciones pacíficas, creativas y vinculantes durante estos meses que despertaron el interés del público en general y de las autoridades nacionales, departamentales y locales, para evitar que el Evaristo García fuera liquidado durante esta crisis, el fin de año llega de manera rápida y trae consigo el ocaso de todas estas acciones masivas y públicas que los estudiantes promovieron en contra de un sistema que ha hecho de la salud un negocio, llevando a una situación inédita a uno de los hospitales públicos más importantes de la región.

Como afirma Claus Offe (1994), en su obra *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, la imagen de que las instancias estatales proyectan una imagen de sí mismas donde se sugiere que valores de uso como la educación, salud, conocimiento, seguridad social y otros, son el propósito final de las políticas, es una falacia. “El Estado no produce todos esos servicios para satisfacer las necesidades correspondientes, sino sólo en la medida requerida con sus implícitas relaciones explotadoras de producción” (Offe, 1994).

Consecuentemente, sin restar méritos a todo lo apostado durante este ciclo de acción colectiva por los grupos sociales que movilizaron diversos repertorios para salvar el hospital, diciembre llega en medio de condiciones adversas y favorables para la institución médica, configurando desafíos importantes para el 2016, lo que exige mucha claridad de parte del GEDHUV, en términos de hacer frente a la dominación que ahora es confrontada en medio de la efervescencia y naturaleza festiva de este último mes del año 2015. Es decir, *alertas* para enfrentar la acumulación de capital privado que por estos tiempos aflora en la ciudad, protegido y auspiciado por el propio Estado en condiciones neoliberales.

5.1 Realineamiento estudiantil: nuevas alianzas y ajustes de la acción

En los albores del fervor festivo de esta temporada, los estudiantes siguen en continuo proceso colectivo de mantener la movilización y las clases de forma simultánea, en ese sentido y con la responsabilidad de combinar estos retos, La Facultad de Salud de la Universidad del Valle, en Asamblea General de Estudiantes el 2 de diciembre de 2015, exhorta al estudiantado a hacer parte del Comité Académico - Político y sus respectivos sub comités para fortalecer el trabajo que este comité desempeña y desempeñará en el marco de la defensa por el hospital y la propuesta del Plan de Salvamento, así como la de hospitales universitarios públicos.

La Asamblea General hizo un llamado de atención a los integrantes de los comités para que asistieran a los espacios asamblearios, así como la presentación de informes por sus gestiones, adelantos y logros de manera periódica, pues son insumo importante para mantener informada a la comunidad estudiantil y general.

Algo que resulta central es que “respecto a las garantías académicas, no han surgido inconvenientes en el retorno a clases y se han respetado los acuerdos de la Mesa de Interlocución y Acuerdo de la Facultad de Salud (MISA), por parte de los directivos; Sin embargo, rechazamos los bloqueos realizados de manera arbitraria las últimas semanas, específico el día 2 de diciembre, pues se han ejecutado sin la articulación de todo el movimiento estudiantil. Por lo tanto, exigimos que los bloqueos sean medidas para garantizar la movilización estudiantil en última instancia” (Asamblea General Estudiantil Facultad de Salud, 2 de diciembre de 2015: 1).

Lo anterior, demuestra un reajuste en las decisiones estudiantiles, su organización y en la posición política del GEDHUV, frente a la crisis del hospital y las negociaciones con la Universidad. En ese sentido, es aprobada la propuesta presentada por los integrantes estudiantiles de la MISA donde se estipula que las actividades de movilización se realizarán cada quince días de manera rotatoria, con cese de actividades el mismo día de la movilización y flexibilidad el día inmediatamente siguiente.

Tabla No. 6. Días aprobados por la Asamblea General de Estudiantes de la Facultad de Salud, para las diferentes movilizaciones que restan durante el semestre en defensa del HUV

FECHA	ACTIVIDAD
Jueves 10 de diciembre de 2015	Cese académico
Viernes 11 de diciembre de 2015	Flexibilidad académica
Viernes 15 de enero de 2016	Cese académico
Sábado 16 de enero de 2016	Flexibilidad académica
Lunes 25 de enero de 2016	Cese académico
Martes 26 de enero de 2016	Flexibilidad académica
Martes 9 de febrero de 2016	Cese académico
Miércoles 10 de febrero de 2016	Flexibilidad académica
Miércoles 24 de febrero de 2016	Cese académico
Jueves 25 de febrero de 2016	Flexibilidad académica

Fuente: Asamblea General de Estudiantes de la Facultad de Salud

De acuerdo con la información presentada, un realineamiento de fuerzas y nuevas propuestas son ahora el espíritu estudiantil de los movilizadores, tanto en la Sede Meléndez de la Universidad como un poco más en la Sede de San Fernando, donde queda ubicada la Facultad de Salud y circula la información más cercana a los representantes del Plan de Salvamento por el HUV, todos ellos de diferentes programas de esa facultad. La agenda presentada (tabla 6), demuestra el compromiso del GEDHUV y cierta claridad de las acciones, en términos de entender que la crisis es de más largo aliento y trasciende el año 2015. No obstante, habría que plantearse de qué manera estas mismas actividades fustigaron, o no, la calidad académica de este singular semestre y marcaron las bases de una división política en el seno del grupo estudiantil.

La Asamblea General de Estudiantes de la Facultad de Salud, continuando con esa misma claridad, rechaza categóricamente las acciones del representante ante el Consejo Superior,

Fabián Alomía en la elección del rector de la Universidad del Valle, puesto que los estudiantes no se sienten recogidos en su representación y sobre todo en su voto, por lo tanto, exigen la rendición de cuentas a la comunidad estudiantil de inmediato. El representante estudiantil se comprometió a abstenerse de votar frente a la Asamblea General Estudiantil y, sin embargo, cambió su decisión a última hora, según él mismo, porque “era totalmente evidente que el futuro rector sería el profesor Edgar Varela y que esta nueva rectoría la interpretaba, junto a un grupo de estudiantes de las regionales, como la gran oportunidad para proyectar el crecimiento y desarrollo de la Universidad en la región”.⁶⁴

En consecuencia, esta decisión no sólo traiciona a la Asamblea General de Estudiantes, sino que también va en contra de la voluntad de los estudiantes de las regionales, ya que, en la consulta universitaria sobre elección de rector, los resultados de los estudiantes en las sedes regionales fueron de 48% por la elección directa, frente al 40% por candidatos a la rectoría y 12 % voto en blanco. Por lo que no hay duda de que, afirman los líderes universitarios, el representante Alomía actuó en beneficio propio. Lo anterior podría combinarse, con la situación que las directivas de la Universidad se comprometieron a sesionar el día 4 de diciembre de 2015, encuentro que fue programado con quince días de anticipación, pese a ello, fue cancelado de manera unilateral, y podría decirse que arbitraria, una hora antes por parte de los voceros del Consejo Académico y Superior de la Universidad del Valle. “En esa reunión se evaluarían los procesos que se llevaban a cabo por el salvamento del hospital y las garantías académicas” (Mesa Multiestamentaria de Interlocución y Acuerdo, *Op. cit.*, p.1)

Ante la emergencia de las primeras fiestas de fin de año, la organización estudiantil resulta imperativa para administrar las *ansiedades* que resultan de la presión que ejerce este último mes del 2015 y lo que significa, en esta época, las fechas familiares para esta sociedad y la comunidad universitaria, motivo que podría disolver, según algunos líderes estudiantiles, las manifestaciones y dejar al HUV sumido en una crisis sin precedentes y a merced de Ley 550. Por ese motivo, los estudiantes elaboran una propuesta que consiste en implementar un sistema de control por medio de veedores estudiantiles, pertenecientes a la Universidad del Valle, que se encarguen de estudiar y según el caso denunciar cualquier irregularidad que ponga en tela de juicio el funcionamiento del centro asistencial.

“Para la elección democrática de estos veedores, preferiblemente tres para disminuir el sesgo evaluativo, el empate y el poder de corrupción política, se dispondrán de candidatos que estén cursando segundo semestre en adelante, quienes tendrán que pasar por un filtro evaluativo para garantizar un vínculo apropiado con el hospital y evitar el desinterés e incluso la desinformación respecto al contexto social y económico de la organización en cuestión. Lo anterior, es con el fin de contribuir con la buena gestión, administración y empleo de los recursos del HUV, para que los costos y gastos no sobrepasen los ingresos de la institución” (Asamblea General de Estudiantes de la Universidad del Valle, 8 de diciembre de 2015: 1).

⁶⁴ Mesa Multiestamentaria de Interlocución y Acuerdo (MMIA), 4 de diciembre de 2015. En *Denuncia pública de los voceros estudiantiles de la MMIA respecto a los incumplimientos por parte de las directivas universitarias*. Universidad del Valle. Cali. Pp. 1

Así pues, la naturaleza racional de esta propuesta estudiantil en el seno de la crisis que sufre el hospital revela el papel protector y vigilante que tienen los estudiantes universitarios en la realidad colombiana, en particular la salud pública de los menos favorecidos y concretamente en el salvamento de un hospital con estándares de alta complejidad como es el Hospital Universitario del Valle. En ese sentido, esto significa no delegar estas funciones al rector, directivos, docentes, tampoco al gerente o sindicatos, pues, según la Asamblea General, no han garantizado seguridad ni estabilidad con respecto a los intereses del HUV.

“Este proyecto a corto plazo, que se plantea como una solución a los problemas que puedan presentarse a mediano y largo plazo, representa una medida de control para evitar que una situación tan crítica como la actual se repita sin haber actuado para impedirlo, cargando en la consciencia no sólo con la experiencia sino también con la complicidad que genera nuestra indiferencia” (Asamblea General de Estudiantes de la Universidad del Valle, *Op. cit.*, p. 2).

5.2. La clase es la toma: un doble discurso con respecto la realidad del HUV

El 11 de diciembre de 2015, una toma pacífica a la gerencia del hospital, realizaron los estudiantes debido a que hasta ese momento no habían obtenido una respuesta real por parte de la administración sobre la verdadera situación que vivía el Hospital Universitario. Además, se expone ante los medios que el hospital está saliendo de la crisis, afirmaciones diferentes a las que entregan los profesionales que trabajan a diario en la institución, atendiendo pacientes en medio de un panorama que causa indignación.

“La Subgerencia de Atención Integral Quirúrgica y Emergencia y la Dirección Médica del HUV, notificaron que no se pueden aceptar pacientes en ninguno de los servicios de urgencias, debido a que están totalmente colapsados y no se tiene la capacidad operativa para garantizar su manejo integral”.⁶⁵

Pese a que, aproximadamente un mes atrás, exactamente el 19 de noviembre de 2015, el Secretario de Salud del Valle, Fernando Gutiérrez, dijo que se habían girado \$ 11.728 millones a la Red Hospitalaria del Valle del Cauca, de los cuales \$ 8.557 millones serían destinados para el Hospital Universitario, las finanzas de la institución distan mucho de esa presunta realidad.

“Ya llevamos cinco meses de anuncios que dicen que ya van a estabilizar el hospital con recursos y no ha pasado nada. Los trabajadores de los 18 quirófanos decidieron entrar en Asamblea Permanente, porque no tienen los insumos para atender las cirugías programadas y además es irresponsable atender pacientes en estas condiciones. Agregó Jorge Rodríguez, presidente de Sintrahospiclínicas, que no está garantizada la atención durante la Feria de Cali, debido al panorama que hoy padece el hospital” (Periódico El País, 10 de diciembre de 2015. *Op. cit.*, pág. 3).

Por lo tanto, los estudiantes de la Universidad exigen a la gerencia del profesor Corchuelo, se pronuncie ante la comunidad universitaria y exponga la verdadera situación por la que está

⁶⁵ Periódico El País, 10 de diciembre de 2015. En *Por paro de médicos no hay servicios de urgencias en el HUV*. Redacción regional. Cali. Extraído de URL <http://elpais.com.co/elpais/cal/noticias/por-paro-medicos-no-hay-servicios-urgencias-huv>. Revisado 26 de febrero de 2018.

atravesando el centro asistencial, para que unidos como Universidad del Valle y Hospital Universitario, se cristalicen compromisos para construir propuestas que tenga como fin el bienestar de las personas y el hospital, garantizando de esta forma, su carácter universitario y público que brinda una atención digna y de calidad a cada uno de los pacientes.

En respuesta a la petición de los estudiantes, la Junta Directiva del HUV se dirige a la opinión pública, a través de un comunicado de prensa emitido el 11 de diciembre de 2015, en el que se explica que el Hospital lo encontraron hace tres meses en una situación muy difícil y que con la ayuda de todos, Sindicato de Trabajadores y empleados del HUV, funcionarios del hospital, estudiantes, profesores y directivos de la Universidad del Valle, Bloque Parlamentario y Gobernación Departamental del Valle, se ha logrado tener el hospital abierto, recibiendo más de 120 pacientes en urgencias, más de 400 camas ocupadas; “y con la decisión que el hospital permanezca funcionando hacia el futuro”.⁶⁶

No obstante, en Asamblea General de Médicos Generales del HUV, celebrada el 12 de diciembre en el auditorio del hospital, los médicos sustentan que han trabajado con la mejor disposición en pro de la institución y en pro de los pacientes, sin importar las adversidades como falta de salario, pago inadecuado de la Seguridad Social, tercerización laboral, escasez de insumos básicos y apoyo de especialistas indispensables para su práctica clínica.

“Las condiciones actuales de prestación de servicio, por causas externas a la misión médica e inherentes a la crisis, no permiten cumplir con los principios básicos de la Bioética tales como: No Maleficencia, Beneficencia, Autonomía y Justicia, lo cual se puede ver reflejado en las múltiples quejas de los pacientes, en cuanto al servicio y la cantidad de eventos adversos que se han generado a causa de esto” (Asamblea General de Médicos HUV, 12 de diciembre de 2015:1).

Dado lo anterior, los Comités Político-Académico organizados de la Universidad, y buscando soluciones reales de observación crítica frente a la situación emergente, cuestionan el proyecto de Ley de Hospitales Públicos, propuesto por el Alcalde de Cali Jorge Iván Ospina, en el sentido que es una propuesta que no mejora la situación en materia de salud ni educación y por el contrario lleva a la constitución de hospitales formadores, donde estos centros adquieren autonomía para formar profesionales, sin que las universidades con las que tienen convenio intervengan directamente sobre la admisión ni calidad de formación.

“Conllevando finalmente a la producción en masa de personal que no cuenta con las condiciones idóneas para la atención de la salud de la población y llevando también al detrimento de las condiciones laborales de otros profesionales que se hayan graduado con estándares de calidad de una formación universitaria” (Comité Político-Académico Universidad del Valle, 11 de diciembre de 2015: 1).

Estos razonamientos, podrían estar mostrando la primera motivación por la que se han movilizado los estudiantes hasta este momento, sobre todo los de la Facultad de Salud en este último mes del año, un interés colectivo de un grupo estudiantil que ve su formación médica

⁶⁶ Junta Directiva Hospital Universitario del Valle “Evaristo García”, 11 de diciembre de 2015. En *Comunicado de prensa Junta Directiva HUV. Gobernación del Valle del Cauca. Secretaría de Salud Departamental. Cali. Pp. 1.*

amenazada y sus posibilidades de desempeñarse como profesionales de la salud para su bienestar en el futuro. Por este motivo, los líderes estudiantiles se muestran en desacuerdo con la propuesta del director Corchuelo, quien mostró su interés en que el hospital adquiriera un préstamo de una alta suma de dinero, lo que podría intensificar la crisis y volver inestable la proyección financiera del HUV.

“El doctor Jairo Corchuelo, ha estado más interesado en ocultar la situación real de recursos e insumos del HUV, en vez de enfocar todos sus esfuerzos en exigir al Gobierno Departamental y Central para que asuman sus responsabilidades y compromisos frente al pago de las EPS, el pago de los dineros adeudados por el Departamento, el pago de giros directos, el desembolso de los recursos desembargados por los juzgados, las ayudas para la adquisición de equipos y sistemas informáticos” (Comité Político-Académico, *Op. Cit.*, p. 1).

Otro de los grandes asuntos coyunturales que presionan al GEDHUV, es que en Colombia cada vez son menos los hospitales universitarios, aquellos que funcionan como aula de clases de los estudiantes de las carreras de salud, donde hacen investigación y se forman como profesionales. Esta situación ha comprometido la formación de los profesionales de la salud que se encuentran operando dentro de ellos.

El médico Carlos Eduardo Montes, egresado del programa de cirugía de la Universidad del Valle y quien hace una especialización en urología en la misma institución, hablando puntualmente del HUV, asegura que hoy la situación parece ser más crítica, pues el problema de fondo los afecta de manera cíclica, esta vez con mayor intensidad, dificultando una práctica adecuada y necesaria para la formación médica.

Por su parte el médico ginecobstetra, Jorge Gómez Cusnir, Presidente de la Sociedad de Cirugía de Bogotá – Hospital San José, alerta sobre las condiciones que tendrán que cumplir, desde enero de 2016, los hospitales con vocación universitaria, entre ellos la acreditación de alta calidad. “Esto conlleva una enorme inversión de dinero, pero también tendrán que hacer reinversión en tecnología de punta, en capacitación y competencias de sus docentes”.⁶⁷

Al respecto sobre este tema tan sensible para el HUV, por la proximidad de la fecha y la desventaja presentada por la actual crisis, Oswaldo Becerra Guaque, director (e) de la Dirección de Desarrollo y Talento Humano en Salud, dijo que el plazo para que los hospitales cumplan con los requisitos que exige la Ley 1438 del 2011, “se amplió hasta el 31 de diciembre de 2016, conforme al artículo 84 de la Ley 1769 del 2015, que decreta el presupuesto general de la Nación para el 2016” (Periódico El País, 12 de diciembre de 2015. *Op. cit.*, p. 2).

Esta situación conocida públicamente, aliviana la carga de las movilizaciones universitarias, en términos de eliminar una amenaza que estaba tan próxima y que, de no haberse ampliado el plazo un año más, según el Comité Político-Académico de la Universidad del Valle, condenaría al HUV, puesto que esos son los únicos recursos financieros con los que cuenta

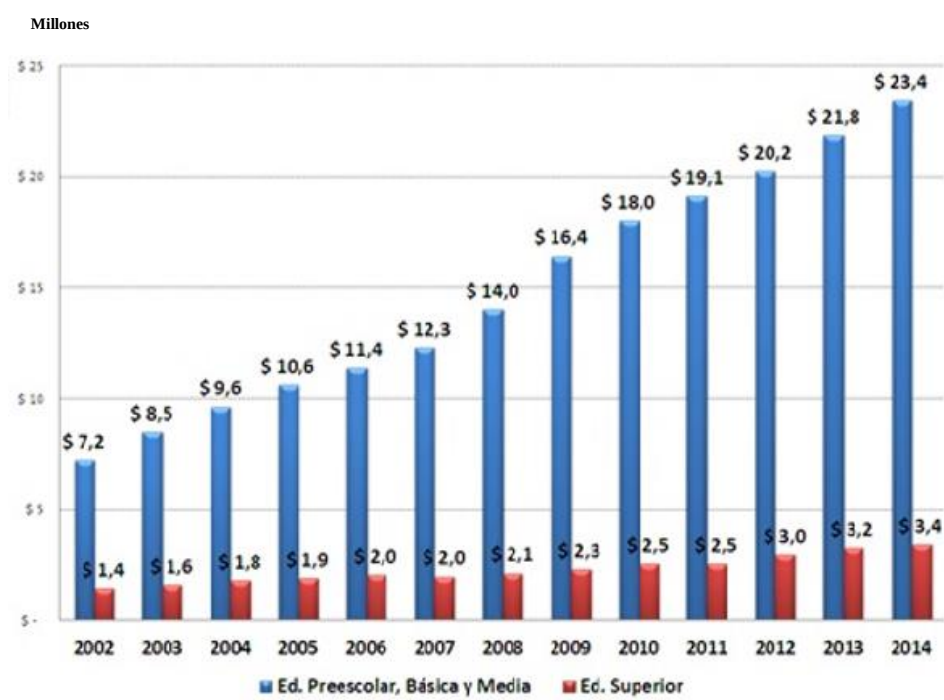
⁶⁷ Periódico El País, 12 de diciembre de 2015. En *Las tareas de los hospitales universitarios en tiempo de crisis*. Informe de María Teresa Arboleda Grajales. Redacción regional. Cali. Págs. 1-3. Extraído URL <http://m.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/tareas-hospitales-universitarios/>. Revisado 21 de febrero de 2018

la institución y en consecuencia dejaría al borde del colapso a la Facultad de Salud de la Universidad del Valle y el futuro de muchos estudiantes que cursan los más de 50 programas de pregrado y postgrado que están vinculados directamente con el funcionamiento del Hospital.

5.3. Salvar el HUV sin superar la crisis: las dificultades para financiar la salud pública

En este momento, es importante revisar la forma en que se financian las cuestiones públicas fundamentales en el país, por parte del Estado. Como se ha referido en anteriores razonamientos, compitiendo en el mismo terreno con la empresa privada y la acumulación incesante de capital. El siguiente ejemplo es una comparación de lo que pasa con la educación superior pública en Colombia, la cual podría mostrar de una manera más clara lo que Castells (1983), dirá sobre los movimientos estudiantiles y lo poco que pueden lograr a pesar de sus grandes esfuerzos por resistir.

Tabla No. 7. Evolución del presupuesto del Ministerio de Educación Nacional de Colombia por niveles educativos (2002-2014)



Fuente e imagen: Oficina de Planeación – Ministerio de Educación Nacional de Colombia

Tabla No. 8. Número de Instituciones de Educación Superior (IES), activas 2015 por sector y carácter académico

Carácter	Sector			Total
	Oficial	Privado	Régimen Especial	
Universidad	31	50	1	82
Institución universitaria/Escuela tecnológica	16	92	12	120
Institución tecnológica	6	39	6	51
Institución técnica profesional	9	25		34
Total	62	206	19	287

Fuente e imagen: Ministerio de Educación Nacional. Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior (SACES)

Las gráficas anteriores (tablas 7 y 8), demuestran el terreno ganado que tiene lo privado con respecto de lo público en el país (la inversión en educación superior pública podría ser evidencia de lo que pasa con la salud pública y otras dimensiones de la sociedad); sin dejar de lado las numerosas movilizaciones que han surgido para reclamar los derechos que han sido despojados, los alcances aun no absorben las necesidades reales de la población más vulnerable y deja en condiciones de desigualdad a una buena parte de la sociedad.

El mes de diciembre avanza y la crisis se nota más inmediata, los efectos de la crítica situación de la salud tocan a Buenaventura cobrando la vida de una niña por deficiencias de su EPS. Una menor de 10 años de edad falleció, después de esperar un traslado a una clínica en Cali donde le practicarían un procedimiento para salvarla.

“La familia de la niña denunció que, aunque el médico le había autorizado el traslado desde el martes pasado, sólo hasta el viernes a las 11 de la noche, la EPS Caprecom dispuso la ambulancia y consiguió la clínica donde la recibirían en Cali, pero era demasiado tarde” (Periódico El País, 14 de diciembre de 2015).

Sin embargo, la gobernadora electa del Valle, Dilian Francisca Toro, aseguró que tendrán que sacrificar algunas obras y proyectos de la región para poder salvar al sector salud y evitar muertes dolorosas, además fue enfática al decir que los recursos que desde ahora sean destinados, deben ser vigilados para garantizar que se cumplan los propósitos pactados. “Actualmente se está gestionando un crédito con Infivalle por el valor de \$ 20 mil millones, para garantizar el buen funcionamiento durante la Feria de Cali”.⁶⁸

De la misma forma, otros medios de comunicación denunciaron que hasta el mes de noviembre era millonaria la cifra que requería el HUV, para ponerse al día con su recurso

⁶⁸ RCN Radio, 15 de diciembre de 2015. En *Hospital Universitario del Valle debe ser reestructurado: Dilian Francisca Toro*. Informe Agenda Nacional. Bogotá. Extraído URL www.rcnradio.com/colombia/pacifico/hospital-universitario-del-valle-reestructurado-dilian-francisca-toro. Revisado 15 de febrero de 2018.

humano y conseguir insumos para sostener su operación durante lo que resta del año, por lo que “un sector de la sociedad mira con ojos críticos la millonaria inversión recaudada cercana a los \$ 6 mil millones, destinados a la Feria de Cali, y aunque los recursos de la feria en gran parte provienen de la comercialización de la misma y de la empresa privada, no deja de tener un mal sabor en términos de razón y justicia social, que la ciudad se engalane de luces a tan alto costo mientras el HUV cierra unidades de atención y devuelve pacientes”.⁶⁹

Pese a ello, el Secretario de Salud de Cali, Harold Suárez, aseguró que los 91 centros de salud de la ciudad están trabajando al 100% y el plan de refuerzo de la red contempla destinar \$2.100 millones para la contratación de personal médico, compra de insumos y laboratorio.

5.4. Sin HUV no hay Feria: un esplendor al final del ciclo de acción colectiva

Los estudiantes siguen su lucha contra la dominación que golpea la salud de los colombianos y nuevamente unidos a los trabajadores, profesores y sindicatos del hospital, convocan a una masiva movilización pacífica, movilización que será la última del año y también la última que tejería el GEDHUV en torno al salvamento del Hospital Universitario. Por lo tanto, los estudiantes piden al nuevo Rector Edgar Varela Barrios envíe una carta al Ministro de Salud y de la protección Social, Alejandro Gaviria, para solicitarle que asista a la reunión de la Mesa por el Salvamento del HUV, el día viernes 18 de diciembre en la ciudad de Cali. Así mismo, solicitan apoyo logístico para la movilización que tendrá lugar ese mismo día, en términos de sonido para la marcha, hidratación para la comunidad universitaria e impresiones de folletos para la convocatoria.

“Comunicamos a todos los y las estudiantes de la Universidad del Valle la importancia de convocar de manera masiva y artística a la movilización #SinHuvNoHayFeria, a invitar a profesores, familiares y amigos. Es necesario que el Gobierno Nacional, Departamental y Local se entere que, si no hay soluciones reales a la crisis del HUV, no permitiremos que se realice la Feria de Cali en su versión 58” (Mesa Multiestamentaria de Interlocución y Acuerdo (MMIA), 15 de diciembre de 2015: 2).

Ese mismo día, el rector Edgar Varela redacta la carta de invitación al Ministro de Salud, Alejandro Gaviria, para solicitar su participación en la reunión donde se debatirán temas importantes para la salvación del hospital. A esta petición estratégica, se le unen la Secretaría General y la Dirección Universitaria, al declarar cese de actividades y jornada cívica en favor del HUV durante el día de la movilización, en las sedes de Meléndez y San Fernando, para que, de esta manera, se exhorte a estudiantes y profesores manifestarse en favor de este propósito.

Por estos días de efervescencia, el Gobierno de Juan Manuel Santos, a través de su Ministro de Salud Alejandro Gaviria, anuncia el incremento de la Unidad de Pago por Captación o

⁶⁹ Radio Macondo FM, 13 de diciembre de 2015. En *Cali: más de \$ 12 mil millones entre alumbrado y feria mientras el HUV colapsa*. Noticias Nacionales. Cali. Extraído URL www.radiomacondo.fm/noticias-nacionales/cali-mas-de-12-000-millones-entre-alumbrado-y-feria-mientras-el-huv-colapsa. Revisado 2 de marzo de 2018.

UPC (dinero que reciben del sistema las EPS por cada afiliado al año), el cual será del 9,45%, tanto para el régimen subsidiado como para el contributivo.

“La UPC es un cálculo estadístico que nos dice cuántos procedimientos médicos se realizan y el costo de estos. El incremento del 9,45% responde al crecimiento que han tenido ambas variables” (Periódico El Tiempo, 18 de diciembre de 2015).

Es decir, los valores de la Unidad son diferenciales y una de las variables para fijarlos es el territorio,

- Ciudades intermedias: \$ 689.508
- Zona especial (territorios dispersos): \$ 758.458
- Ciudades principales: \$ 757.494

De esta forma, durante la movilización del 18 de diciembre de 2015, y con la consigna “Sin HUV No Hay Feria”, los manifestantes ejercieron presión haciendo uso nuevamente de alarmas sobre la posibilidad de no realizar esta actividad que cada año se celebra durante la última semana del mes de diciembre en la ciudad (ver imagen 17), a causa de la profunda crisis del hospital; en esta ilustración vemos a dos estudiantes de medicina con bata blanca (la cual se convirtió en un símbolo muy usado en los repertorios del grupo) y con uniforme de cirugía parados frente al Hospital Universitario, sosteniendo una pancarta con la consigna que finalmente será la bandera que acompañará el declive del ciclo de acción colectiva en defensa del HUV. Lo que sugiere el papel activo de estos estudiantes durante las últimas manifestaciones que se verán en defensa de la institución y su atención fijada en desafiar un poder económico que se impone y amenaza su futuro. Según jóvenes líderes universitarios, la importancia de mantener vivo el hospital radica en brindar salud a los más necesitados de la sociedad, pero al mismo tiempo realizar sus prácticas médicas y finalizar sus estudios profesionales y de investigación científica.

Imagen 17. Estudiantes de Medicina durante la manifestación del 18 de diciembre de 2015.



Fuente: Grupo Enfocando Ando.

Imagen 18. Publicidad para convocar a la última marcha del año, 18 de diciembre de 2015.



Fuente: Facebook del GEDHUV.

La ilustración anterior (imagen 18), demuestra la posición crítica de los estudiantes que observan la manera en que la Feria de Cali, y su millonaria inversión, se hace cada vez más real (más de \$12.000 mil millones), mientras que el HUV está colapsado y sin poder atender pacientes (140 pacientes sin atención y 38 renunciadas médicas). Es decir, lo que pareciera sugerir esta *escena* es que el capital privado prima por encima del bien colectivo, y que la crisis del primer hospital público del suroccidente colombiano no sería un obstáculo difícil de superar al momento de celebrar esta versión de la Feria de Cali.

Imagen 19. Última movilización masiva del GEDHUV, 18 de diciembre de 2015



Fuente: Grupo Enfocando Ando

En la imagen anterior (imagen 19), una vez más cientos de estudiantes universitarios, en compañía del sindicato del HUV, activistas de organizaciones de Derechos Humanos, el

movimiento Marcha Patriótica, algunos concejales de la ciudad, profesores y otros grupos estudiantiles de la misma universidad, salieron a las calles para reclamar soluciones inmediatas a la crisis del HUV, ellos insisten en que realizar la Feria de Cali es un acto de irresponsabilidad por parte del Gobierno Departamental y Local. Lo anterior, destaca redes políticas complejas mezcladas en un mismo objetivo, junto al GEDHUV, pero con diversos intereses opuestos que parecieran competir por justificarse como actores legítimos de la protesta.

“Millonarios recursos para la celebración de la Feria de Cali, pero mientras el hospital está agonizando quién responde por él, la gobernadora dónde está, el Gobierno Nacional, dónde están las EPS que le deben al HUV”. (Noticiero Pazífico Noticias, 18 de diciembre de 2015).

Los estudiantes durante esta marcha, se manifestaron de nuevo en contra de la política de Ley 550, que la gobernadora proponía para el HUV, y concluyen que no se debería hacer la Feria en la grave situación en que se encuentra el centro asistencial, adhiriéndose a esta iniciativa propuesta en principio por Sintrahospiclínicas. Durante la manifestación, se podían escuchar cánticos alusivos a los villancicos tradicionales, que son muy populares durante la navidad, pero combinados con otras frases creadas por los manifestantes que al enunciarlas se escuchaban así: *“Tuqui, tuqui, tuquitá: aunque el gobierno lo quiera, no lo dejaré cerrar”*. De igual forma, los líderes sindicales alertan sobre la emergencia sanitaria que se podría generar en esta temporada de fiestas, ya que el hospital no cuenta con la capacidad de recibir a los pacientes que requieran atención médica durante esta celebración, como lo afirmó la dirigente sindical Marleny Alegría durante la marcha:

“Nosotros sabemos que la feria maneja mucho dinero y ellos no van a dejar de recoger ese dinero, que supuestamente dice que es para la salud y la educación, y nosotros sabemos que es para el bolsillo de ellos” (Noticiero Pazífico Noticias, *Op. Cit.*).

A pesar de las movilizaciones y diversos repertorios de acción del GEDHUV reclamando soluciones para el HUV, el día pasó y el Gobierno Nacional, Departamental y Local sólo se comprometieron con recursos provisionales para sustentar este último mes del año, lo que origina en la comunidad estudiantil una sensación de indiferencia ante el drama y la vida de millones de pacientes en riesgo; especialmente son los estudiantes de Terapia Respiratoria de la Universidad, como Nórida Maritza Bravo, quienes más lo expresan:

“Nosotros estamos invitando a todas esas personas que sienten el Hospital Universitario del Valle como suyo, que sientan la salud como una necesidad, que sientan la obligación con el otro, salgan a acompañarnos a solicitarle al Gobierno que por favor tenga el tema de la crisis del HUV, como un punto primordial y principal en la agenda” (Noticiero Pazífico Noticias, *Op. Cit.*).

Esta problemática que, como vimos, resulta multifactorial, es reforzada por el docente investigador de la Facultad de Salud, Jairo Alarcón, al afirmar que en esta crisis también se disputa lo privado versus lo público y que no se pudo reducir el conflicto a decir que las EPS no giran, o que existe politiquería y corrupción, “el problema es extremadamente complejo, tiene muchas aristas, los procesos de investigación que son propios de la universidades y en

este caso de la Universidad del Valle, deberían ser una prioridad para llegar hasta las causas raíces y, de esta manera, hacer las intervenciones adecuadas para poder salir de la situación actual en que se encuentra el HUV y por tanto la Universidad”.⁷⁰

De esta forma, la temporada de navidad, la cual aún tiene un peso considerable en la vida familiar de la mayoría de la comunidad universitaria, y el inicio de la Feria del Cali llegan inevitablemente. Los diarios, revistas, noticieros de televisión dejaron de prestar atención a la situación; los paliativos y recursos temporales asignados por el Estado para alivianar la crisis del hospital, crearon una cortina nublada que al parecer pausó la problemática y generó un efecto *disolvente* en la organización estudiantil y las movilizaciones constantes por la defensa del Hospital Universitario del Valle.

Por lo pronto, el hospital no sería liquidado gracias a las presiones de un gran número de actores en su defensa, los programas de la Facultad de Salud disminuyeron el riesgo de perder el lugar de sus prácticas médicas y docentes, se había ampliado un año más el plazo para la Acreditación de Alta Calidad para la Institución, exactamente hasta el 31 de diciembre de 2016. El semestre, a pesar de que se extendió hasta febrero para la las Sedes regionales y la Sede Meléndez, y hasta marzo para la Sede de San Fernando de la Universidad del Valle, se salvó y siguió su continuidad. Por lo tanto, sólo algunas escaramuzas fueron testigo de pequeñas manifestaciones en las comparsas, conciertos y caravanas que se celebrarían en el marco de la versión 58 de la Feria de Cali, pero en la práctica el grupo se desintegró para este momento.

Imagen 20. Manifestación durante el primer día de la Feria de Cali, 24 diciembre de 2015



Fuente: Miguel Vásquez

⁷⁰ Programa de televisión Hecho en Casa, 25 de diciembre de 2015. En *La crisis del HUV: un asunto de fondo*. Sección Actualidad. Informa Jorge Luis Galeano. Cali. Extraído URL www.hechoencali.com/portal/index.php/actualidad/6581-la-crisis-del-huv-un-asunto-de-fondo. Revisado 29 de enero de 2018.

Las ilustraciones recientes (ver imagen 20), son acciones de algunos estudiantes de la Facultad de Salud de la Universidad, quienes estuvieron presentes en el evento de apertura de la Feria de Cali. En el mencionado evento, se pudo observar a un número reducido de estudiantes, comparado con las movilizaciones anteriores, quienes usaban repertorios similares a los observados en otras marchas atrás; en este caso, vemos una pancarta con un texto extraído, en parte, de una reconocida canción de salsa local del Grupo Niche, mezclado con otras ideas alusivas a la crisis del HUV, lo que podría inferir de nuevo el uso de recursos creativos en sus diversas acciones y reforzar la identidad como grupo estudiantil muy ligado a prácticas culturales.

Así mismo, en la misma imagen podemos observar la publicidad que se repartía a todos los asistentes, con el uso de repertorios irónicos que reflejaban la condición de realizar la Feria de Cali mientras el HUV estaba, como se mencionó anteriormente, a punto del colapso. En el volante publicitario se da la bienvenida al alto número de turistas que visitan la ciudad por estos días, haciendo énfasis que ahora es una ciudad sin hospitales que los pudieran atender, en caso de presentarse un inconveniente médico. Las alarmas producidas por el grupo en este desprendible, presentan una sensación de caos general en todos los hospitales de la ciudad e invitan a escribir a los visitantes, a través de un correo electrónico del grupo, los casos negativos que en estos términos se pudieran presentar. De igual forma, el uso de imágenes representativas como la bata médica y la puerta del hospital en condiciones precarias, serían el telón de fondo que usarían los estudiantes para reforzar este propósito. Pese a ello, miles de turistas extranjeros y nacionales estuvieron en la región, no sólo atraídos por la Feria de Cali, sino también por otras motivaciones como los paisajes naturales y la cercanía con el pacífico, entre otras cosas.

Imagen 21. Puesta en escena durante El Desfile del Cali Viejo de la Feria de Cali, 28 de diciembre de 2015



Fuente: Facebook GEDHUV

La anterior imagen resulta bastante simbólica (imagen 21), en el sentido que algunos estudiantes adoptan elementos del Desfile del Cali Viejo, como la representación de los tradicionales *diablitos*, muy comunes en la región, para ponerlos al servicio de sus propios repertorios que indican, en este caso, el manejo que se le da al dinero, en materia de salud pública, por parte del Ministerio de Salud y las EPS. Otros elementos, como las copas llenas de billetes y las sonrisas expresivas de los actores en la foto, configuran nuevamente una identidad de los opositores y las razones principales por las que, según estos estudiantes, la salud del país y del hospital se encontraba en crisis. Algo que resulta importante decir es que estas acciones se realizaban de manera sorpresiva, los sujetos que vemos en la imagen, llegaban en bicicletas e intervenían en diferentes puntos a lo largo del recorrido del desfile, generando expectativa y atención de algunos de los asistentes.

De manera simultánea, en otro lugar del desfile, cerca de cincuenta estudiantes, fundamentalmente del programa de Enfermería de la Universidad del Valle, vestidos algunos con prendas blancas y también en bicicleta, llevan conjuntamente una tela grande que representa el símbolo de la bata médica que acompañó al grupo estudiantil desde sus primeras manifestaciones públicas (ver imagen 22); se podría decir que este elemento se convirtió en la bandera del grupo desde el despegue de sus acciones y ahora en su declive, hace parte importante de los recursos con los que cuenta para llamar la atención de la ciudadanía que los observa. Una cosa importante por destacar, en este instante del ciclo, es el ambiente festivo y con características propias de un carnaval que reflejan casi todos los manifestantes en sus formas de producción de significado. Es decir, en las consignas que empleaban durante la manifestación y las formas de vestir de algunos de ellos: sombreros grandes, disfraces de colores y máscaras con expresiones sugestivas.

Imagen 22. Manifestación durante El Desfile del Cali Viejo de la Feria de Cali, 28 de diciembre de 2015



Fuente: Facebook GEDHUV

Lo que sucedió después, en el año 2016, va más allá del tiempo de investigación propuesto, no obstante, cabe mencionar que la crisis en los primeros meses de este nuevo año fue muy aguda y se acentuó a una escala que generó el despido de decenas de empleados y empleadas del hospital. La institución, a pesar de la gran presión de oposición por parte de trabajadores,

docentes y estudiantes, se acogió finalmente a la Ley 550, tomando como punto de referencia el Plan Estratégico elaborado por el Instituto de Prospectiva de la Universidad del Valle que, como se dijo anteriormente, sugería que la única solución real era acogerse a dicha Ley, que no había otra solución para el Hospital Universitario del Valle.

“Cuando el hospital estaba en medio de la crisis facturaba alrededor de \$ 7 mil millones (2015), al entrar a Ley 550, debe cumplir con unas metas porque de lo contrario, de incumplirlas, lo que se viene es la liquidación. Dadas estas condiciones, el siguiente año de haberse acogido a esta Ley empezó a facturar \$ 12 mil millones (finales de 2016 – 2017). Hoy en día, puedo decirles, porque nosotros seguimos de cerca las finanzas del Hospital, que está facturando cerca de \$ 19 mil millones, ya el fantasma de la liquidación desapareció” (Castillo, 2018).

Conclusiones

Como se pudo observar, la Ley 100 de 1993 que regula el Sistema de Salud en el país, originó que la lógica del mercado de las empresas privadas se trasplantara a una institución pública como el Hospital Universitario del Valle, generando un panorama problemático y difícil de absorber para la administración de esta institución a finales del año 2015. Por lo tanto, la amenaza de su liquidación, como resultado también de malas prácticas administrativas y alianzas público privadas originó un ciclo de acción colectiva por parte de los estudiantes de la Universidad del Valle, registrando movilizaciones en las calles de Cali, que no eran observadas desde el año 2011, cuando la fuerte presión estudiantil logró retirar la Ley 112 de 2011, propuesta por el gobierno de Juan Manuel Santos para realizar una reforma a la educación superior pública del país.

De esta forma, identificamos un primer momento que se consideró el despegue del ciclo de acción colectiva, episodio que se refiere al momento de efervescencia e inicio de las movilizaciones estudiantiles; los estudiantes, motivados por la indignación de la situación del hospital y la salud pública en general, se organizaron de manera conjunta en un mismo frente, llamaron la atención de los medios de comunicación y enfrentaron la dominación en contra del capital y su necesidad de acumular.

El 14 de septiembre de 2015, y después de muchas tensiones, los estudiantes de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle entraron en paro indefinido, en total cese de actividades académicas y en algunas consideraciones frente a las prácticas clínicas y asistenciales, motivados fundamentalmente por la manera sistemática en que varios hospitales del norte del Valle habían sido liquidados o intervenidos por la Superintendencia de Salud (Tuluá, Buga y Cartago). Este fue el primer contacto entre estudiantes y sindicalistas donde unificaron fuerzas en defensa del primer centro asistencial del suroccidente colombiano.

En términos de repertorios de acción, es decir la forma como se hace la movilización social, predominan las manifestaciones pacíficas, las concentraciones artísticas, las marchas creativas y los paros (huelgas). De igual forma, se destacan las asambleas estudiantiles, los foros sobre la salud en Colombia, los plantones y jornadas culturales y de sensibilización en la población. De igual forma, varios de los recursos son críticos frente a los efectos de la Ley 100, aprobada en 1993, cuyo principal ponente fue el senador y expresidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez y la corrupción enquistada en las burocracias gubernamentales.

Las primeras acciones colectivas del GEDHUV, pusieron en evidencia la función reguladora del Estado y develaron la industria millonaria que se ha consolidado al volver la salud un negocio para algunos pocos y una enorme necesidad para la mayor parte de la población. De la misma manera, se expuso públicamente la forma moderna del capital privado para obtener beneficios particulares de los recursos públicos. Pero en esta versión, en complicidad con el propio estamento.

Es preciso resaltar que simultáneamente, se crea un desacuerdo interno entre la rectoría y los representantes estudiantiles en términos de no aceptar los bloqueos y cierre de edificios de las diferentes escuelas y facultades para apoyar las movilizaciones y manifestaciones públicas. En el sentido que, para las directivas de la Universidad, evitar dar clases normalmente y cerrar edificios y dependencias por parte de los estudiantes, no ayudaba a solucionar la crisis del HUV.

Así mismo, se destaca la posición inicial que tomaron las directivas de la universidad al concluir que la situación del Hospital Universitario del Valle Evaristo García era de grandes proporciones y no una situación de orden académico, ni se suplía con la participación sólo de los estudiantes y profesores, sino que obedecía a una problemática que recogía a muchos otros actores del interior del hospital, de la región y el país.

Se destaca que los medios de comunicación registraron abundantemente el carácter pacífico, novedoso, organizado, creativo y de liderazgo juvenil de las manifestaciones que, a favor del hospital, se realizaron durante los meses que duró el ciclo de acción. Lo anterior, en el sentido que sobre todo algunos medios de comunicación privados del país no confieren mucho espacio ni despliegue a manifestaciones públicas o protestas estudiantiles de este orden. Sus demandas, ya no del todo materiales, tuvieron como propósito volver la salud un derecho fundamental y no un negocio privado, alejar la corrupción e intereses particulares y cómplices del HUV para evitar su liquidación, asegurando atención a la población más vulnerable y el desarrollo de las prácticas de sus estudios médicos.

Igualmente, se encontró que parte de la organización y recursos que el grupo estudiantil tenía para la acción social, constaba de precisar detalladamente lo que más impactaba negativamente a la salud, en términos de la legislación colombiana. Así mismo, generar alarmas en la opinión pública como el momento crítico al que se había llegado por el cierre de la sala de oncología pediátrica. Situación que pondría en evidencia a un Estado que abandona a los niños con cáncer y condena a sus familias al dolor y la desesperación, a favor de intereses privados en el mercado de la salud. Sin embargo, no podemos afirmar que lo novedoso y alternativo de esta forma de organización colectiva fuera una condición para el éxito total o parcial de sus demandas ante el Estado.

Es importante destacar el papel activo y creativo de muchas estudiantes en todo el ciclo de acción colectiva en defensa del HUV, lo que refuerza la idea del alcance y participación que las mujeres han ganado en todos los ámbitos de la sociedad, sobre todo en la educación. Así mismo, se pudo observar una alta feminización de los programas de salud de la Universidad del Valle, que es el reflejo del número de mujeres que ingresan y egresan de la institución, superando en ocasiones a los hombres en su porcentaje.

De igual forma, llama la atención la pugna entre un modelo hegemónico en salud de carácter privatizador versus otro, que da prioridad a lo público y colectivo, desde donde se buscó rescatar la salud como un derecho fundamental de los colombianos. Pero, al mismo tiempo, la posibilidad de acogerse a la Ley 550 (Ley de Insolvencia Económica), para blindar al hospital de los embargos, se convirtió en una amenaza contra los intereses de los movilizadores.

En cuanto a identificar a los adversarios, el grupo estudiantil no definía claramente si estos eran los gobernantes, las directivas del hospital, el modelo económico neoliberal, la Ley 550, la Ley 100 de 1993, las EPS, o si eran la suma de todo lo anterior. De igual forma, la producción de varios eslóganes y consignas fueron cambiando a medida que avanzaba esta etapa de auge del ciclo de acción colectiva en defensa del HUV. En esta fase también se identificaron algunas acciones y repertorios que probablemente fueron usados por anteriores grupos estudiantiles en la ciudad, como la MANE en el 2011, dadas las manifestaciones realizadas con elementos creativos y pacíficos producidos por los mismos estudiantes, como la que denominaron “abrazatón” y entrega obsequios a los integrantes del ESMAD.

Las marchas, plantones y jornadas de preparación para las movilizaciones configuraron los repertorios de esta primera fase del ciclo y fueron la agenda común en lo subsecuente. Es importante destacar en este caso, que existe una propuesta organizada por parte del grupo para emprender estas primeras acciones, pero no se puede decir que existan líderes identificables y simpatizantes que los sigan concretamente, fuera de los representantes estudiantiles ante el Consejo Superior y Consejo Académico de la Universidad, lo que indica que la identidad del grupo estudiantil, a pesar de su masiva participación, aún no estaba construida o se encontraba en proceso de ser definida.

Un segundo momento en la escritura del texto, obedece a lo que se denominó como la consolidación y desafíos colectivos del GEDHUV. En coherencia con ese propósito, se encontró que las convenciones aceptadas por los estudiantes para continuar en paro indefinido estaban sustentadas en la idea que los profesores no ponían en práctica la flexibilidad curricular, en contravía de las convenciones aceptadas por las directivas de la institución donde argumentaban que la experiencia histórica había demostrado que las actividades y los diferentes actos de orden cultural son expresiones de apoyo válido que no afectan el semestre y que se posibilitan a través de la flexibilidad académica.

Es clave destacar que para este momento, el grupo estudiantil había conformado redes de colaboración con partidos políticos de centro izquierda y con otros grupos en defensa de los derechos humanos, así como la relación con el sindicato del hospital, que se tornaba difusa en algunos momentos y con alguna desconfianza entre sí. De igual forma, esta presión se extendió a parlamentarios y políticos que hicieron uso de sus propios recursos para interpelar al Estado en este sentido, lo que indica una expansión de la protesta y una sensación de solidaridad con su causa. No debemos descartar que a través de las redes sociales del grupo en internet, muchas personas y estudiantes de otras zonas del país y también del exterior, mediante mensajes de apoyo y fotografías con pancartas que hacían alusión a la crisis del HUV, se sumaban en la defensa de la institución médica; esto podría indicar que las protestas estudiantiles locales, en la actualidad, son permeadas por repertorios heredados de otras causas y movilizaciones en el orden global, que han tenido en la plataforma de internet, un medio alternativo de expresión y construcción de significado (como La Primavera Árabe y las movilizaciones estudiantiles en Chile).

Es importante resaltar que, hasta este punto, no solamente los estudiantes de la Universidad sino otros actores que se fueron sumando a la protesta, con sus constantes presiones, evitaron la intervención del HUV por parte del Estado, develaron los problemas de la corrupción en el hospital, presionaron a todo orden gubernamental para la creación de un plan de salvamento, consiguieron la gestión de recursos económicos para la institución y lograron llamar la atención de los medios y la ciudadanía. Por lo tanto, la reunión conseguida con el Ministro de Salud Alejandro Gaviria el 21 de octubre de 2015 y los compromisos adquiridos en dicha reunión por el Gobierno para acordar un plan de salvamento del HUV, fue resultado de la movilización constante y contundente que llevó a cabo un número heterogéneo de individuos con intereses particulares. No obstante, la crisis del Hospital Universitario por el contrario se agudizaba más.

Una reestructuración en los representantes estudiantiles idóneos para afrontar estos desafíos, fue la decisión tomó el GEDHUV, después de la reunión con el Ministro de Salud en Bogotá, en términos de comprender que el grupo negociador debía tener un profundo conocimiento técnico de la crisis de la salud y sus posibles soluciones estructurales. El anterior recurso de organización del grupo, reflejó una forma rápida y racional de reinventarse frente al contexto cambiante, que exigió a los movilizados constantes e inteligentes acciones en la toma de decisiones y las garantías necesarias para continuar en la defensa de lo público, así como poder salvar el semestre de una posible cancelación.

Es clave destacar que los movilizados exigían al Estado soluciones para resolver la crisis del hospital, al mismo tiempo que aseguraban, era el resultado de las malas políticas del Estado lo que tenía al hospital sumido en esta profunda crisis financiera y operativa. Lo que recuerda una convención aceptada por las ciencias sociales, tendientes a pedir demandas o reivindicaciones al Estado para después enfrentarlo con esas mismas herramientas.

Es central comprender que la presencia del Alto Gobierno, en cabeza del Ministro de Salud y de la Protección Social y la Viceministra de Educación, y los compromisos por ellos adquiridos, fueron una muestra del interés que habían despertado, las acciones colectivas emprendidas por el GEDHUV, en la solución de la crisis del HUV, lo que refuerza la idea del papel reflexivo de los estudiantes sobre la realidad colombiana. Con respecto a la posición de la administración de la Universidad en esta instancia, para algunas de sus directivas la defensa del Hospital, que era la defensa de la Universidad y la salud como un derecho, no se contradecía con la normalización del semestre. Es decir, la pérdida del semestre habría sido el peor escenario para los estudiantes, sus familias y la imagen de la misma Universidad del Valle.

En cuanto a las estadísticas de los hospitales públicos intervenidos para finales del 2015 (Zarzal, Cartago, Palmira, Buenaventura, Tuluá y Buga), iban en constante ascenso, en ese sentido no había cómo atender a la población más vulnerable, ya que cada vez existen menos centros asistenciales con este carácter, hospitales donde se encargan de las personas del régimen subsidiado y las no vinculadas. Esta condición evidencia la lógica con la que está operando la salud pública del país, poniendo en una situación desventajosa a una buena porción de la población colombiana y su bienestar social.

Una condición que emergió durante esta etapa del ciclo de acción y que vale la pena destacar es que, a causa de la crisis del HUV y el alza de hospitales con este carácter intervenidos o liquidados, se originó una alarma por parte de los manifestantes para evitar la realización de la Feria de Cali, lo cual generó una reacción inmediata por parte de las directivas del centro asistencial y de la Secretaría de Salud de Cali, para encontrar planes de contingencia efectivos que permitieran absorber las demandas en materia de salud durante esta temporada y generar un ambiente de confianza en los turistas y patrocinadores, lo que sugiere que el grupo, a pesar de sus movilizaciones masivas y exposición mediática hasta el momento, no tenía la capacidad real de poner en riesgo la realización de esta actividad que se lleva a cabo en la ciudad desde hace más de cincuenta años y que en la actualidad tiene una inversión privada por encima de los 10 mil millones de pesos.

A pesar del éxito de las movilizaciones que hasta el momento se habían organizado para impedir la liquidación del hospital y gestionar recursos para su funcionamiento, estos últimos meses del año, una primera evidencia de fractura entre los estudiantes de la universidad se desencadena debido a la elección de los nuevos representantes estudiantiles para negociar con el Estado. Los seis miembros que fueron designados para aportar ideas al Plan de Salvamento, después de la reunión con el Ministro de Salud Alejandro Gaviria, fueron todos de la Facultad de Medicina, esta situación detonó inconformidad con el resto de facultades que también habían sido muy activos y participativos en el conflicto y habían quedado por fuera de este selecto grupo, configurando la división política en el seno del grupo estudiantil.

Llama la atención que los repertorios usados hasta el momento por los manifestantes, estaban cargados por una fuerte simbología de la muerte que se imponía como una otredad que viene y se apodera del hospital, así como la construcción de significados a partir de elementos festivos, musicales y artísticos marcaron una identidad como grupo de presión pacífico y creativo. Las oportunidades que se presentaron desde el campo político y sus alianzas con otros grupos sociales, por una parte, imprimieron una sensación expansiva del conflicto, pero al mismo tiempo se convirtieron paradójicamente en su debilitamiento, al exponer los intereses en juego de los diferentes actores en defensa del HUV, los cuales no apuntaban todos en la misma dirección.

En el marco de los objetivos del grupo para este momento, se pueden identificar que ejercían presión fundamentalmente al Estado para evitar la intervención del hospital y su posible privatización, así como alejar la corrupción e intereses políticos de la institución y del Sistema de Salud en Colombia, pero detrás de todo ello, se movía una combinación de diversos intereses estudiantiles y del sindicato de trabajadores del hospital, en busca de prebendas y otros beneficios.

Por último, un tercer momento, se refiere al declive del ciclo de acción en defensa del Hospital. Para este caso, se encontró que otra grieta más se sumaba a la fractura y división que se empezaba a configurar en la organización del grupo estudiantil y sus objetivos comunes. En ese sentido, vale recordar que el representante estudiantil, Fabián Alomía, se comprometió a abstenerse de votar frente a la Asamblea General Estudiantil en la elección del rector y cambió su decisión a última hora votando por el profesor Edgar Varela Barrios.

Esta decisión no sólo traicionó a la Asamblea General de Estudiantes, sino que marcó las bases de una distancia ideológica entre quienes observaban en este escenario un espacio propicio para su futuro político al interior de la Universidad y entre quienes luchaban por el salvamento del HUV, para terminar sus estudios universitarios.

Una cuestión que resultó central en la presión que ejerció el GEDHUV, este último mes del 2015, tuvo que ver fundamentalmente con lo que significa esta época de fechas familiares para la comunidad estudiantil, motivo que generó un efecto disolvente en el ciclo de acción, y dejó sumido al HUV en una crisis sin precedentes y a merced de Ley 550. De igual forma, a medida que avanzaba este mes de diciembre, las movilizaciones adquirían características propias de un carnaval festivo en todos los sentidos, al mismo tiempo que se hacía menos masiva la presencia de sus integrantes y una inevitable desagregación del grupo estaba a punto de suceder.

Respecto a las movilizaciones estudiantiles, en este caso, se puede decir que nos encontramos con posturas menos radicales que podrían ejercer los grupos de presión algunos años atrás, por ejemplo en la década de 1970, donde se presentaron manifestaciones con escenarios de violencia y confrontación directa con las aparatos de represión del Estado. En este caso, las diferentes manifestaciones simbólicas y el rescate de valores como la solidaridad y los derechos fundamentales de las personas fueron el común denominador de este ciclo de acción colectiva. De esa manera, podemos afirmar que este grupo comporta características más cercanas a las movilizaciones antiglobalización, en contra del calentamiento del planeta o a favor de las identidades de género y diversidad sexual, que su gran mayoría se presentan en términos pacíficos.

Se encontró básicamente que otros de los repertorios producidos, por fuera de las movilizaciones y acciones colectivas, fueron espacios incluyentes de deliberación como reuniones de comités y mesas de negociación, campamentos universitarios, campañas de donación de sangre y sensibilización social en los barrios y veredas, asambleas de las diferentes facultades de la Universidad, audiencias públicas por la salud, foros, seminarios, recolección de firmas para defender el HUV y apoyar propuestas de algunos senadores para crear una ley que blindara a los hospitales públicos y universitarios del país.

En cuanto al plazo para que los hospitales universitarios cumplieran con los requisitos que exigía la Ley para su financiación, se amplió hasta el 31 de diciembre de 2016. Es decir se logró un año más de ventaja para estabilizar la institución. De esta forma, se observó que esta condición también coadyuvo a menguar las movilizaciones universitarias, en términos de quedar descartada una amenaza que condenaría al HUV al colapso y que hubiera dejado al borde de la crisis a la Facultad de Salud de la Universidad del Valle y los más de 50 programas educativos que estaban vinculados directamente con el funcionamiento del Hospital.

Llama la atención el papel que deberían seguir desempeñando las universidades públicas, en este caso la Universidad del Valle, en la construcción de agendas cuya prioridad sea la investigación de estos asuntos sociales y la búsqueda de soluciones estructurales, no sólo en lo referente a la salud sino a los demás ámbitos de la sociedad moderna, con el propósito de

producir conocimiento efectivo, que brinde herramientas preventivas en el manejo de asuntos públicos de la región, tendientes a evitar episodios como los que experimentó el HUV durante el periodo observado.

Evidencia de lo anterior radica en que la institución, a pesar de la gran presión de oposición por parte de trabajadores, docentes y estudiantes, se acogió finalmente a la Ley 550, tomando como punto de referencia el Plan Estratégico que realizó el Instituto de Prospectiva de la Universidad del Valle. Los datos muestran que para el 2018 el HUV estaba facturando cerca de \$ 19 mil millones, después de acogerse a la Ley 550; cifra que evidentemente excede de manera significativa los recursos financieros con los que contaba el centro asistencial durante todo el año 2015 y el momento de crisis. La razón por la oposición tan radical de buena parte de los actores en juego a esta Ley (estudiantes y sindicalistas), puede ser el desconocimiento de este tipo de procedimientos administrativos, basado en experiencias pasadas negativas de otros hospitales públicos, pero también a posturas políticas, e intereses económicos, de otros protagonistas en acción.

Las brechas que se abren con este estudio, se traducen en la necesidad de conectar estas movilizaciones urbanas con elementos emergentes como son el campo político e institucional que sirven de resorte para su propia manifestación. Es decir, es necesario comprender el contexto cambiante y complejo al que asisten en la actualidad los grupos sociales de presión y prestar especial atención en aquellos cuyo ciclo de acción pasa en pocos meses, con el propósito de tener pistas de la dominación que ahora es desafiada y las probabilidades de éxito o fracaso de los mismos. Es también sustantivo comprender los cambios de los marcos de referencia usados por estos grupos y la manera en que constantemente se transforman y no logran mantenerse por mucho tiempo; aunque heredando muchos rasgos de otros grupos locales o globales, en términos tecnológicos y uso de repertorios, cada vez el ciclo de acción se constriñe más y su duración, especialmente en movilizaciones estudiantiles, es mucho más pasajero, aunque lo anterior no implica ineffectividad.

Concluyo de forma problemática que si el HUV no se acoge a la Ley 550, hubiera cerrado definitivamente o hubiera sido privatizado; lo que impide estos dos últimos escenarios es la naturaleza del hospital, pues se trata de un hospital universitario en el que se produjo un grupo de estudiantes de medicina que estaban conectados con un grupo más amplio que se movilizó, en este caso, los estudiantes de la universidad. Sin esa movilización social, la suerte del hospital hubiera sido fatal.

Sin embargo, no se convirtió en un arma de presión poderosa para la inversión pública en salud por parte del Estado, todo lo contrario, reveló las ventajas y beneficios del capital privado con respecto a lo público, la asimetría de sus recursos y las condiciones precarias en cuanto a seguridad social se refiere en el país. En definitiva, las acciones colectivas modernas no producen efectos lineales en la sociedad ya que están expuestas a las condiciones y oportunidades específicas de cada caso, no obstante, casi siempre quedan institucionalizadas al negociar la reforma con el sistema político y disolver la unidad estudiantil de manera rápida e instantánea.

Se puede decir que en la experiencia del GEDHUV, existen diversos discursos e identidades que luchan por imponerse durante las diferentes manifestaciones y mediante los más variados repertorios, lo que presupone un campo de disputa en donde sería erróneo considerar a los grupos emergentes como sujetos que producen un único texto o se mantienen sin cambios en el proceso de lucha. Por lo tanto, la perspectiva teórica que signa esta propuesta desde el principio es que el GEDHUV no es un movimiento social, sino un grupo compuesto por diversos actores e intereses mezclados en una misma coyuntura o acción colectiva.

La decisión de abordar la investigación de manera cronológica y lineal, permitió explorar las transformaciones y cambios a medida que avanzaba el ciclo de acción colectiva y todo aquello que compone el universo conflictivo que lo contiene, desde un punto de partida (auge), hasta un punto de llegada (declive), esta condición ocasionó giros innecesarios que generaron distancia de mi objeto de estudio y necesariamente empujar la investigación en una sola dirección, lo anterior pudo originar dispersión en algunas ideas y dejar escapar puntos de vista interesantes del fenómeno en cuestión; tal vez, un abordaje no lineal y desde otro ángulo pudiese enriquecer más la interpretación de este tipo de estudios sociales.

Una reflexión sobre mi participación como comunicador en el cubrimiento de noticias relacionadas con el caso, me permitió estar más cerca de las fuentes que producían la información durante las manifestaciones y conocer de primera mano algunos líderes y directivas durante la crisis, así como el ambiente artístico y festivo de los diferentes repertorios de acción. Esta condición de *observador participante* pudo establecer en mi juicio una suerte de posición sesgada en términos de tener una identificación orgánica con la problemática, en el sentido que durante la crisis del HUV, era estudiante de la Universidad y funcionario de su canal de televisión. Lo anterior pudo generar algunos obstáculos con algunas fuentes al momento de la investigación, por pensarse que la información suministrada sería difundida masivamente. No obstante, a partir de las consultas de las fuentes primarias, y otras secundarias, se pudo recoger material suficiente para tener un corpus abundante que permitiera la comprensión de los alcances y límites de las acciones del GEDHUV.

La metodología usada, a partir de un diseño documental basado en la más amplia recopilación de material producido durante la crisis, puede arrojar una radiografía muy fiel de las principales razones y justificaciones por las que emergió el ciclo de acción y su consecuente desarrollo, pero al mismo tiempo proporciona una cantidad excesiva de información que requiere una organización exhaustiva y unas herramientas muy precisas para el procesamiento de esos datos. En consecuencia, se puede decir que es necesario conocer los diferentes manuales existentes para el estudio de las acciones colectivas en la actualidad y usar ejemplos como la construcción de marcos ideales para confrontarlos con los marcos de interpretación reales, como los usados por Gerhards en su estudio donde analizó los marcos de significado producidos en la campaña contra el FMI, llevada a cabo en Alemania durante 1987 (Ibarra y Tejerina, 1998: 200).

Finalmente, sería interesante explorar la efectividad, o no, de los grupos sociales de presión modernos, en términos del número de objetivos que se trazan, de las identidades que

construyen y del número y tipos de marcos que producen. De la misma forma, sería relevante hacer comparaciones para identificar de una manera más nítida los efectos y diferencias que comportan las acciones que usan tácticas disruptivas (fuerza y violencia), con otras de características más pacíficas o simbólicas.

Respecto algunas consideraciones que el estudio no abarcó en su totalidad están el papel de las organizaciones políticas y sociales durante la crisis, al igual que la escasa participación de los principales afectados por la Ley 100 de 1993, es decir los mismos pacientes y familiares; así mismo, establecer conexiones con diferentes estudios para indagar sobre alianzas público – privadas en el sector que pudiesen originar movilizaciones estudiantiles similares. Por lo tanto, se espera que otras investigaciones futuras llenen estos y otros vacíos, con el propósito de elaborar una radiografía que permita revelar diferentes interpretaciones de los grupos urbanos modernos y sus diversos y conflictivos efectos.

Referencias Bibliográficas

Aguilera, Óscar. (2012). *Repertorios y ciclos de movilización en Chile (2000-2012)*. Maracaibo. Revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social. Año 17. No 57.

Althusser, Louis. 1973. Carta a María Antonietta Macciocchi escrita el 15 de marzo de 1969. En “María Antonietta Macciocchi, cartas desde adentro del Partido Comunista Italiano a Louis Althusser”. Londres, NBL.

Anderson, Perry (2011). “Sobre las concatenaciones del mundo Árabe”. Madrid. NLR 68.

Archila, Mauricio. (2008). “Idas y Venidas, Vueltas y Revueltas”. *Protestas sociales en Colombia 1958 – 1990*. Bogotá. ICANH, CINEP.

Archila, Mauricio. (2012). *El movimiento estudiantil en Colombia, una mirada histórica*. En OSAL (Buenos Aires. CLACSO). Año XIII No 31, mayo.

Archila, Mauricio y Pardo, Mauricio (Editores). (2003). *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia*. Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Tercer simposio sociopolítico y cultural.

Becker, Howard. (2015). *Para hablar de la sociedad la sociología no basta*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

Bourdieu, Pierre (1999): “Comprender”. En *La miseria del mundo*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, Pierre (1999). *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Barcelona. Editorial Anagrama.

Bourdieu, Pierre (1997). “Espíritus de Estado, génesis y estructura del campo burocrático”. En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona. Editorial Anagrama.

Castells, Manuel. (1983). *La ciudad y las masas: sociología de los movimientos sociales urbanos*. Madrid. Alianza Editorial.

Cuesta, Irina. (2012). *Movilización de mujeres en el Valle del Cauca: entre la autonomía y la institucionalización*. Trabajo de investigación de Maestría en Sociología. Santiago de Cali. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle.

Dubet, François. (2007). *La experiencia sociológica*. Barcelona. Editorial Gedisa.

Foucault, Michel (1999). “¿Crisis de la medicina o crisis de la antimedicina?”. En *Estrategias del poder Vol. II*. Barcelona. Paidós.

Freud Sigmund (2008). *Psicología de las masas*. Madrid. Alianza Editorial.

Godas, Xavier. (2003) Los movimientos sociales. En *Giner Salvador (Coordinador). Teoría Sociológica Moderna*. Barcelona. Editorial Ariel.

González, José; Martínez, María Cristina y Velandia, Cielo Andrea. (2014). *Acciones colectivas en Colombia por la educación y la pedagogía 2012-2013: Identidad, indignación y resistencia*. Bogotá. OACEP. Universidad Pedagógica Nacional. Pluri-versidad. Vol. 14, No 3.

Gusfield, Josep y Laraña, Enrique (2001). *Los Nuevos Movimientos Sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Guzmán, Álvaro. (2007). *Acción colectiva y región: Valle del Cauca (1995-1997)*. Santiago de Cali. Revista Sociedad y Economía. No 13. CIDSE-COLCIENCIAS,

Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid. Ediciones Akal.

Hernández, Jorge. (2011). *Trabajo, paz, calidad de vida y otras reivindicaciones: acciones de protesta en el Valle del Cauca, 2010*. Santiago de Cali. Revista El Observador Regional. No 17. CIDSE, Universidad del Valle.

Ibarra, Pedro y Tejerina, Benjamín (1998). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid. Editorial Trotta.

Jenkins, J. Craig. (1994). *La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales*. España. Editorial Zona Abierta 69.

López, Roberto. (2005). *Fundamentos teóricos para el estudio de los movimientos estudiantiles en Venezuela*. Maracaibo. Cuaderno Venezolano de Sociología. Vol.14. No 4.

Moscovici, Serge. (1985). “Las tres interrogantes de la psicología de las masas”. En *La Era de las Multitudes*. México DF. Fondo de Cultura Económica.

Offe, Claus (1994). En *Contradicciones en el Estado del bienestar*. Madrid. Alianza Editorial.

Olson, Mancur (1992). *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*. México D.F. Editorial Limusa.

Quintero, Óscar. (2002). *Sociología e historia del movimiento estudiantil por la Asamblea Constituyente 1991*. Bogotá. Revista Colombiana de Sociología. Vol. VII, No 1.

Rivera, Mónica. (2014). *Marcos de interpretación en las protestas estudiantiles de 2011 en Colombia*. Trabajo de grado en Sociología. Santiago de Cali. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas del Universidad del Valle.

Smelser, Neil. (1989). *Teoría del comportamiento colectivo*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.

Tarrow, Sidney. (1998). *El poder en movimiento*. Madrid. Alianza Editorial.

Tilly, Charles y Wood, Lesley J. (2010). *Los movimientos sociales, 1768 – 2008. Desde sus orígenes hasta Facebook*. Barcelona. Editorial Crítica.

Torres-Tovar, Mauricio. (2015). “Por el derecho universal a la salud: una agenda latinoamericana de análisis y lucha”. En *Resistencias y luchas sociales en Latinoamérica por la garantía del derecho a la salud. El caso colombiano*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CLACSO.

Touraine, Alain (2003). El movimiento estudiantil: crisis y conflicto. En *La sociedad Post-industrial*. Editorial Ariel. Barcelona.